



**FACULTAD DE HUMANIDADES  
INSTITUTO DE SOCIOLOGÍA  
CARRERA DE SOCIOLOGÍA**

**Representaciones de Mujeres en la década de los ochenta:  
Un estudio sobre publicaciones de organizaciones  
feministas en el Chile dictatorial**

Memoria de Grado para optar al Grado de Licenciada en Sociología y  
Título Profesional de Socióloga

PAULA ANDREA EGUREN ÁLVAREZ

Profesora Guía:  
María Angélica Cruz

Mayo, 2018

“(...) ya sabemos que la política no es solamente el espacio institucional,  
sabemos que la política sucede en la mesa del comedor  
con la voz del que manda,  
con el plato más grande,  
con la distribución de los puestos,  
ahí está, hay política”  
(Largo, 2014, pág. 264)

## **Agradecimientos**

A Erika, por su constante presencia y cuidado, por enseñarme la pasión por la lectura, la importancia de la palabra, la coherencia en las acciones, por ser mi principal fuente de inspiración y ejemplo incuestionable de mi vida. Gracias por tu rebeldía frente a las adversidades que te ha tocado vivir, gracias por siempre volver a intentar, nuestras derrotas no nos demuestran equivocadas.

A Javier, por su calma, cariño y conocimiento, por su apoyo incondicional en este proceso, por enseñarme que las afinidades compartidas nos hacen potentes y nos afectan de pasiones libres y alegres.

A Natur, por su incesante lealtad y preocupación, por su delicadeza humana y honestidad. Gracias por siempre estar, por tu profunda amistad y alegría.

A Félix, pese al distanciamiento que en general presentamos en nuestras prácticas, discursos y afectos, agradezco su dedicación en potenciar todas nuestras habilidades cognitivas e intelectuales, por su templanza y escucha, por aceptar nuestras decisiones y compromisos.

A Teodora y Rosita, por comprometerme el corazón y mostrarme el cruce entre feminismo y veganismo.

A Angélica, por su confianza y apoyo, por cada comentario y sugerencia.

A los/as que reflexionan sobre las complejidades de las configuraciones poscoloniales, de sexo, raza y clase, quienes descolonizan relaciones de poder y ponen en cuestionamiento la visión hegemónica del mundo, quienes desplazan en espacios afectivos, políticos y económicos prácticas sociales de afinidad y amistad, alegres y solidarias, de resistencia y lucha. Mi admiración y respeto para todos y todas ustedes.

## RESUMEN<sup>1</sup>

La presente investigación analiza las representaciones sobre las mujeres por parte de organizaciones feministas, a partir de los discursos vehiculizados en las publicaciones provenientes de medios gráficos, específicamente, boletines y revistas elaborados durante los años ochenta (1980-1989) en Chile. Ello, con el fin de problematizar sobre las tensiones o puntos de fuga de los mandatos de género que sitúan distintos grupos feministas desde sus propias discusiones y reflexiones en torno a los modelos estéticos, patriarcales, eclesiásticos y de clase. Los boletines y revistas funcionan como soporte discursivo que presentan marcos culturales tradicionales, por lo que podemos identificar cuotas de reproducción o de resistencia frente al orden de género. Partimos de la hipótesis que las representaciones de mujeres por parte de organizaciones feministas reprodujeron algunas categorías dominantes y, al mismo tiempo, resignificaron prácticas de ruptura o de complicidad con las normas de género.

Los documentos seleccionados provienen de tres soportes: boletín *Palomita*, revista *Furia* y boletín *La Casa de la Mujer La Morada*. Estas publicaciones son producto de las experiencias particulares de cada organización enmarcadas en contextos específicos. Así, abordamos identidades ligadas a mujeres pobladoras, mujeres militantes partidarias y mujeres enfocadas a la producción intelectual en organizaciones no gubernamentales (ONG) que se mezclan con el activismo social que implementaron en cada espacio. De esta manera, desde sus distintos ambientes, se interpretan las emergencias y rupturas en los discursos de lo que es “ser mujer” algo que, si bien ha sido abordado desde diversos trabajos, aún presenta distintas posibilidades de análisis.

Palabras claves: género – representaciones – discurso – mujeres.

---

<sup>1</sup> Esta memoria forma parte del proyecto Fondecyt N° 11150115 “Articulaciones entre género y memoria social sobre la dictadura cívico-militar chilena desde las prácticas políticas del presente” (2015-2018). Investigadora responsable: María Angélica Cruz.

## Contenido

Agradecimientos .....	3
RESUMEN .....	4
Introducción .....	7
Capítulo 1: Problema de investigación.....	10
1.1 Formulación del problema .....	10
1.1.1 Los boletines y revistas como forma de resistencia.....	17
1.1.2 Contexto de la Comunicación .....	20
1.1.3 Breve historización sobre los boletines.....	21
1.1.4 Sobre el género .....	25
1.1.5 Sobre la articulación entre género y representaciones .....	26
1.2 Pregunta de Investigación.....	29
1.2.1 Objetivo General .....	29
1.2.2 Objetivos Específicos .....	29
1.3 Relevancias.....	30
1.3.1 Relevancias sociales .....	30
1.3.2 Relevancias teóricas .....	30
Capítulo 2: Movimiento de mujeres en Chile.....	31
2.1 Movimiento de mujeres en dictadura.....	34
2.2 Conclusiones.....	39
Capítulo 3: Marco teórico .....	43
3.1 Teoría de las Representaciones Sociales.....	43
3.1.1 Representaciones sociales y género .....	47
3.2 Teoría Crítica Feminista.....	49
3.2.1 Los Estudios de Género .....	49
3.2.2 Género y producción de conocimiento.....	51
3.2.3 El paso del “feminismo de la igualdad” al “feminismo de la diferencia” .....	52
3.2.4 Género y Discurso .....	55
3.3 Estudios Críticos del Discurso (ECD).....	57
Capítulo 4: Marco Metodológico .....	60
4.1 Tipo de Estudio.....	60
4.2 Tipo de Diseño.....	60
4.3 Universo y Muestra .....	61
4.4 Criterios de inclusión.....	62
4.5 Matriz muestral .....	62
4.6 Técnicas de uso de datos .....	62
4.7 Técnicas de análisis de datos .....	63
4.8 Calidad del Diseño.....	65
4.9 Condiciones Éticas.....	65
4.10 Reflexividad Metodológica.....	66

Capítulo 5: Análisis .....	67
5.1 Dimensiones de Análisis .....	67
5.2 Descripción de las organizaciones.....	68
5.2.1 Palomita. Voz de la Mujer Pobladora.....	69
5.2.2 Furia.....	70
5.2.3 La Morada. Casa de la Mujer.....	71
5.3 Comparación de los boletines seleccionados .....	74
5.4 Representaciones de mujeres en dictadura.....	80
5.4.1 Mujeres Militantes Partidarias.....	81
5.4.2 Madre Natura y Ángel del Hogar .....	86
5.4.3 Mujeres Erotizadas y de Consumo .....	89
5.4.4 Madres Subversivas.....	92
5.4.5 Mujeres Pobladoras .....	95
5.4.6 Mujeres Feministas .....	96
Conclusiones .....	100
Bibliografía .....	109
Anexos: Boletines.....	118

## Introducción

Este estudio está vinculado al proyecto Fondecyt "Articulaciones entre género y memoria social sobre la dictadura cívico-militar chilena desde las prácticas políticas del presente" N°11150115 a cargo de la investigadora y académica María Angélica Cruz. En nuestra investigación presentamos un análisis con una perspectiva de género sobre las representaciones de mujeres que proponen las organizaciones feministas de la década de los ochenta (1980-1989) enmarcada en el contexto de la dictadura cívico-militar chilena. En términos generales, proponemos examinar qué características adquieren las representaciones sobre las mujeres que vehiculizaron las organizaciones feministas a través de sus publicaciones de medios gráficos, en un ambiente autoritario y represivo y al mismo tiempo de emergencia del movimiento de mujeres.

Debido a una serie de esfuerzos tanto académicos como sociales, en la actualidad existen una serie de publicaciones que defienden la importancia de reconocer a las mujeres como protagonistas en las luchas por alcanzar la democracia. De esta manera, es nuestra intención presentar un recorrido sobre el papel que alcanzaron algunos colectivos de mujeres durante la dictadura y los análisis que realizaron en sus publicaciones a partir de las situaciones en torno a los distintos tipos de violencia que desató el golpe de Estado en nuestro país.

Este trabajo asume que las representaciones "(...) son actos materiales en la medida en que constituyen medios de intervenir en el mundo [...] las formas específicas como representamos el mundo determinan cómo es que actuamos frente a éste y, al hacerlo, creamos lo que ese mundo es" (Caggiano, 2012, pág. 20), lo que orienta creencias, valores y significados compartidos. El modo en que los discursos han operado a través de las representaciones acerca de las mujeres obedece a patrones androcéntricos y tradicionales, en cierta medida, "es imposible concebir una historia de las mujeres sin una historia de las representaciones, desciframiento o decodificación de las imágenes y del discurso que expresan la evolución del imaginario masculino y la norma social" (Lagunas & Lencina, 2010, pág. 122). De esta forma, se han instaurado estructuras y estereotipos que han definido lo que es *ser mujer* y el rol que se espera socialmente de ellas, lo que permite regular comportamientos femeninos siempre en alteridad con lo masculino. Se trata de representaciones estigmatizadas y normalizadas como la mujer/madre/heterosexual, que están marcadas por relaciones de dominación de género. Estas representaciones normativas existen por y para la mirada de otros, lo que concluye en un escenario de subordinación y violencia hacia las mujeres (García, 2017). "La alteridad de la mujer no es un hecho histórico" (Kirkwood, 2017, pág. 38), sino que se basa en un contenido de índole social y cultural que es la raíz de la discriminación no sólo en términos sexistas, sino que también de orden clasista y racial.

Dentro de estas representaciones además, las mujeres han sido universalizadas, dejando de lado las diferencias históricas, culturales y políticas desde donde se sitúan y las prácticas y actitudes que regulan distintos comportamientos. De esta manera, la diferencia basada solo en la categoría biológica limita todo tipo de investigación y es parte del imaginario patriarcal (Ricard, 2017).

Desde las ciencias sociales, se insiste en la urgencia de abordar las múltiples categorías imbricadas en las relaciones de poder y de desigualdad, es decir, la clase social, el género, la etnia, entre otras (Caggiano, 2012). Debido a esa demanda es que en este estudio integramos las miradas de mujeres del sector popular, del sector intelectual y de mujeres militantes de partidos políticos para intentar comprender y explicar los fenómenos que cada cual desde su trinchera enfrentó durante la dictadura cívico-militar.

Asimismo, la construcción del discurso, en este caso desde la resistencia, se inserta en un sistema represivo y autoritario y es resultado de un proceso de articulación de pensamientos y apreciaciones que se vinculan con prácticas sociales, contexto institucional y social, e ideologías que cuestionan el marco social de la época. Las reflexiones acerca de las mujeres ya no pasan necesariamente por una mirada masculina o habitada por categorías masculinas (Bourdieu, 2003), sino que las productoras de estos discursos son las propias mujeres que ya no miran desde el cómo se espera que ellas actúen; sin embargo, el discurso siempre está en movimiento por lo que nunca es inocente ni puro. Desde cada organización en particular los temas fueron interpretados de acuerdo a diferentes posiciones. Así, siguiendo a Foucault, podemos afirmar que “el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse” (Foucault, 1992, pág. 12). De ahí, la necesidad de estudiar la construcción del discurso de organizaciones feministas sobre las representaciones de las mujeres, buscando encontrar alternativas a lo socialmente existente que transgredan las definiciones tradicionales.

En el primer capítulo de esta memoria, presentamos la formulación del problema de investigación, de esta manera, se exhiben los límites espacio-temporales y los antecedentes que nos guían. Además, presentamos la elaboración de publicaciones provenientes de medios gráficos, como forma de resistencia al régimen cívico-militar y al mismo tiempo, como contracultura de la sociedad patriarcal. Finalizamos esta sección, con la pregunta y los objetivos que orientan nuestra investigación y sus principales relevancias.

En el segundo capítulo abordamos la genealogía del movimiento de mujeres del siglo XX tanto en Chile como en Latinoamérica. En particular, nos detenemos en la movilización de las mujeres durante los años ochenta (1980-1989) en oposición a la dictadura cívico-militar, por ser parte de nuestro marco espacio-temporal y lo que define nuestro objeto de estudio.

En el tercer capítulo, exponemos nuestro marco teórico, es decir, las principales conceptualizaciones del estudio, lo que resultó de un cruce entre representaciones sociales, género y discurso. Entendiendo en gran medida que las representaciones sociales de las mujeres son un tipo de discurso que está atravesado por el género, la clase y la raza entre otras categorías que sin duda influyen en la producción de estas subjetividades.

En el cuarto capítulo, desarrollamos el marco metodológico, donde determinamos nuestro *corpus muestral*. Con la selección de documentos, realizamos una breve historización y

caracterización de los boletines y sus tipologías. Además, exponemos las técnicas de uso y de análisis de datos, donde utilizamos una mezcla de análisis de contenido y de discurso por ser un estudio que se orienta en torno a categorías de análisis previamente definidas, y por indagar en las representaciones propuestas por las mujeres que presentan los textos de los boletines y revistas de cada organización.

En el quinto capítulo explicamos nuestra propuesta analítica y, los principales resultados. La subdivisión de capítulos dentro de las dimensiones analíticas corresponde a cada uno de los objetivos planteados. Así, primero reconocemos los discursos sobre las mujeres y sus roles desde la institucionalidad de la dictadura cívico-militar en el contexto político social de los años ochenta. Posteriormente caracterizamos las organizaciones feministas seleccionadas y presentamos los discursos políticos exhibidos en sus boletines, para finalmente comparar las principales representaciones sobre las mujeres que presenta cada boletín formulado por las agrupaciones feministas que fueron parte del estudio.

De este modo, cada capítulo, desde sus líneas particulares aporta a esclarecer las representaciones sobre las mujeres, las tensiones y reproducciones discursivas que vehiculizan las revistas y boletines producidos por organizaciones feministas de los años ochenta (1980-1989) en Chile.

Por último, nos encontramos con las conclusiones, es decir, algunos hallazgos que finalizan esta investigación. Junto con esto, proponemos nuevos desafíos y ciertas limitaciones que surgieron en torno al estudio, así como también nuevas interrogantes, las que esperamos poder continuar investigando.

## Capítulo 1: Problema de investigación

### 1.1 Formulación del problema

La epistemología feminista promueve y destaca la presencia de las mujeres en la construcción del conocimiento, así como también problematiza acerca de la necesidad de investigar los fenómenos y demandas que han iniciado distintos movimientos de mujeres. Ahora, su énfasis no está puesto solamente en lo que significa que las mujeres participemos de los espacios políticos, laborales o sociales, sino que se intenta comprender los significados de estas acciones frente a un orden tradicionalmente discriminatorio hacia las mujeres (Kirkwood, 1986).

Como bien lo han denunciado varias teóricas feministas<sup>2</sup> es difícil dimensionar el efecto de la invisibilidad y el silencio de las mujeres al interior de la historia. Los estudios, generalmente, se abocan a un reconocimiento a-histórico de las ‘mujeres’, que tiene que ver con un rol secundario, de ‘acompañar’ en las transformaciones sociales; sin embargo, este imaginario se contradice con la realidad. De esta manera, las mujeres desde los comienzos de la historia republicana en América Latina (Valdés, 2000) han ejercido una serie de acciones que han estado presentes en los cambios sociales. No obstante, la historia de estos hechos ha tendido a estar ausente en los temas de estudio y debates desde la mirada hegemónica, probablemente, porque la universalidad es masculina. Es así como una parte fundamental de las vivencias y experiencias de distintas mujeres con sus diversas organizaciones, activismos y propuestas han quedado relegadas a la memoria de sus precursoras.

En gran medida, tal ocultamiento nos incentivó a investigar sobre boletines y revistas elaborados por organizaciones feministas durante la dictadura cívico-militar chilena, en específico publicaciones que circularon durante los años ochenta en el sector metropolitano de nuestro país. De esta forma, los documentos dirigidos por mujeres pobladoras, mujeres militantes partidarias y mujeres pertenecientes a organismos no gubernamentales nos permiten comprender representaciones que se reproducen o bien han sido erradicadas del movimiento feminista actual, así como también nuevas identidades.

En la actualidad, existen líneas teóricas que plantean la emergencia de un feminismo hegemónico que orienta representaciones de mujeres de acuerdo con un orden capitalista y heteronormado (Fraser, 2015; Castillo, 2016). Lo anterior fue potenciado tras el pacto dominante post-dictadura chilena y el pacto de la transición, que no fue solo de clase, sino también de género y raza, produciendo una democracia elitista y heteronormada, cuyo objeto, es que “los antagonismos de posturas entre el feminismo y el discurso oficial sobre mujer y familia no desequilibraran el término medio (centrista) de lo políticamente consensuado”

---

<sup>2</sup> Entre las que podemos nombrar a Gisela Bock, Bonnie S. Anderson, Judith P. Zinsser. Para profundizar acerca de este tema revisar Anderson, Bonnie S; Zinsser Judith P. 1991. Historia de las mujeres: una historia propia. Ed. Crítica. Barcelona; Anne Pérotin-Dumon. El género en historia. Versión online y La otra historia. Mujeres hablando de mujeres. Dido, Hipatia, Cleopatra, Hildegard von Bingen, Catalina Benincasa. Ed. Tertulia feminista Les Comadres. Gijón.

(Richard, 2001, pág. 230). La *reconciliación postdictatorial* se dotó de dos importantes mecanismos: el nuevo auge económico basado en el mercado y los medios de comunicación, lo que desarrolló una pasividad y un conformismo social de la sociedad (Navarrete, 2016) Así, “se han hermanado, paradójicamente, lecturas conservadoras y progresistas toda vez que han intentado pensar las relaciones entre mujer y política, familia y sociedad” (Castillo A. , 2016, pág. 58); dando cuenta de un esencialismo de ser mujer relacionada aún a un orden natural. En gran medida, este tipo de estéticas sostienen una representación que no aborda las nociones ni de clase ni de raza, lo que implica la reproducción vigente de categorías hegemónicas que predominan en los discursos de resistencia, por lo que cabe preguntarse cuánto de producción y de reproducción habría en cada discurso feminista. Nuestra tesis se ha planteado dichas discusiones, buscando abarcar el análisis de estas preguntas.

Junto con esto, dentro del marco mediático ha habido un *boom* de noticias de acoso sexual y/o laboral, la legislación del aborto, el ‘empoderamiento’ de las mujeres, la autonomía del cuerpo, la ley de cuotas, las nuevas dirigencias femeninas entre otros temas que son parte de la “nueva agenda de género” que ha sido incorporada por los distintos gobiernos de la Concertación<sup>3</sup>, actual Nueva Mayoría<sup>4</sup>. De esta forma, el progresismo neoliberal de la Concertación ha cooptado demandas y las presenta como políticas de ‘equidad’ y ‘oportunidades’ lo que ha conllevado al ascenso de una pequeña elite de mujeres, principalmente las que se han mimetizado con los discursos y prácticas dominantes a través de la meritocracia (Rojas & López, 2017). En consecuencia, las transformaciones han sido siempre *en la medida de lo posible*, y los cuestionamientos hacia el régimen heteronormativo, las formas de gobierno imperantes y sus reproducciones discursivas continúan ausentes.

Así, la herencia que nos dejaron las feministas que lucharon contra la dictadura cívico-militar, sus demandas, reflexiones y debates han sido recicladas en clave neoliberal. Hay acuerdo en que la profundización del neoliberalismo también ha cooptado al movimiento feminista (Castillo, 2016; Fraser, 2015) mediante su institucionalización a favor de igualdades que mantienen el *statu quo* del neoliberalismo donde no se cuestionan las categorías de dominación que reproducen las políticas públicas del Estado (Rojas & López, 2017). De esta manera, la ‘autonomía’ pasa a ser ‘empoderamiento’, las feministas pasan a ser ‘activistas de género’ y los marcos culturales donde transitan las mujeres siguen siendo los mismos: la maternidad, la crianza, el trabajo doméstico, el trabajo remunerado y precarizado, ¿Dónde encontramos feminismo en esto? Desde ahí surge la urgencia y necesidad de dialogar con lo que se escribió hace 37 años para entender nuestro presente, en la búsqueda de metas y deseos feministas, sus identidades, proyectos políticos y la reproducción o no de mandatos de género. En definitiva,

---

<sup>3</sup> La Concertación fue una coalición de partidos de centroizquierda que emerge en 1989 en oposición a la dictadura de Augusto Pinochet. Lideraron la transición política hacia la democracia (Power, 2008).

<sup>4</sup> La Nueva Mayoría surge el año 2013, en un intento por desenmascararse de las políticas que implementaron los gobiernos de la transición, es decir, los gobiernos de la Concertación que fueron incapaces de eliminar los enclaves y legados autoritarios que nos dejó la dictadura cívico-militar y gobernaron a favor del empresariado.

son estas problemáticas de trasfondo que orientan nuestra tesis, intentando dialogar con ellas y haciéndonos cargo de ciertas respuestas posibles.

En la historia de las mujeres de Latinoamérica, se pueden reconocer dos grandes etapas de organización y movilización de mujeres. El primer momento corresponde al auge de la actividad femenina en torno a la demanda por acceder a la ciudadanía política, mientras que el segundo data de la segunda mitad de la década de los setenta. Valdés (2000) señala que durante los años setenta la participación de las mujeres se concentra mayoritariamente en las organizaciones barriales, vecinales, comunitarias, de pobladoras y/o en el movimiento urbano popular. En consecuencia, lo 'local' es el espacio prioritario de articulación de estas mujeres.

Para efecto de nuestra investigación nos abocaremos a la segunda etapa de organización y movilización de mujeres, es decir, a la segunda mitad de la década de los setenta. Si bien es cierto que las actividades desempeñadas por las mujeres durante esta época, en principio, responden a dar solución a las necesidades de subsistencia junto con sus familias en condiciones político-sociales de crisis económicas, la llegada de las dictaduras militares profundizó la precariedad de las condiciones de vida, por lo que pronto estas articulaciones van a integrar otros ejes. De esta manera, se incorporan demandas políticas como la defensa de los derechos humanos y las formas de resistencia frente a las dictaduras “Es notable observar que aún dedicadas a su quehacer específico, a la elaboración política de sus demandas, los grupos de mujeres muestran una notable sensibilidad por los hechos y consecuencias sociales de la política global, nacional e internacional” (Kirkwood, 1986, pág. 68). En ese sentido, las mujeres asumen un fuerte compromiso con todas las aristas que compete el campo social y político de la sociedad sin abandonar sus determinadas tareas sociales (dueñas de casa, madres, esposas, etc.) y la militancia política para poder sustentar sus demandas.

Las mujeres chilenas al igual que las mujeres en toda América Latina<sup>5</sup> resurgen como actor colectivo desde los años setenta siendo los ochenta la década de mayor visibilidad y desarrollo de las organizaciones de mujeres, así su participación comienza a ser permanente en el ámbito social y político (Valdés, 2000). El feminismo, en el Cono Sur, hereda “una tradición política de izquierda y se constituye como un proyecto ideológico con fuertes raíces socialistas” (Ríos, Godoy, & Guerrero, 2003, pág. 52). Por su parte, la acción de las mujeres desborda los espacios públicos y se posiciona como uno de los movimientos sociales más significativos de resistencia y articulación en contra de los regímenes autoritarios y en defensa de sus derechos como mujeres (Valdés, 2000).

Por otra parte, el 11 de septiembre de 1973, en Chile se concreta el golpe de Estado y la Junta Militar impone su gobierno al país. Se decreta inmediatamente Estado de Sitio para todo el

---

<sup>5</sup> Para profundizar acerca de este tema revisar Valdés, Teresa. 2000. *De lo social a lo político: la acción de las mujeres latinoamericanas*. Santiago, Chile. LOM Eds.

territorio nacional y se destruye el sistema democrático de representación y sus principales instituciones.

De acuerdo con Mónica Iglesias (2011), existen cuatro momentos que se desarrollan durante la dictadura militar liderada por Augusto Pinochet. La “dominación total y destrucción (1973-1975)” es la primera fase, se caracteriza por eliminar todo vestigio implementado por la Unidad Popular, de esta forma se abusa de decretos ley para desbaratar el marco jurídico- político del gobierno anterior. Primero, el 24 de septiembre de 1973, se publica el Decreto Ley N°27, donde se disuelve el Congreso Nacional y luego el 10 de octubre de 1973, mediante el Decreto Ley N°77 se establece la prohibición de todos los partidos y movimientos de izquierda que conformaban la Unidad Popular<sup>6</sup>. Asimismo, el gran avance en materia de articulación política, económica y social, que caracterizó a los años setenta se desarticula, generando un distanciamiento entre lo social y lo político, lo que tiene consecuencias hasta el día de hoy (Rojas & López, 2017). De este modo, partidos políticos, sindicatos, organizaciones gremiales, organizaciones poblacionales y movimientos sociales fueron intervenidos por el servicio de inteligencia que antes del golpe de Estado ya estaba operando.

Por otra parte, las organizaciones de carácter institucional como las Juntas de Vecinos y Centros de Madres fueron rápidamente re-estructuradas para imponer la ideología de la dictadura. Este tipo de medidas fueron implementadas a través de la arbitrariedad más brutal que ha vivido nuestro país, de esta forma se da paso a la *violencia política* mediante la desaparición forzada de personas.

Montalva (2013) define violencia política como el dispositivo que utilizó la dictadura militar para intervenir materialmente en los cuerpos de los/as afectados/as mediante la aplicación de la fuerza y el secuestro del espacio público. Se caracteriza por ser una violencia que se focaliza no en acciones de protestas ni movilizaciones, sino que, en el proyecto político-social desarrollado durante la Unidad Popular, en que el protagonismo cayó en el sujeto popular y su lucha contra la clase dominante. Junto con esto, destaca su prolongación durante 17 años, donde las prácticas, la gestión y la administración fueron perfeccionadas, incluso alcanzando una profesionalización de las instituciones de inteligencia, por ejemplo, el paso de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA, 1973-1977) a la Central Nacional de Informaciones (CNI, 1977-1990). “Es una violencia de Estado que se organiza y despliega con el propósito de disciplinar, subordinar, aniquilar, disgregar y desmovilizar a la población opositora, marcando un quiebre en la historia de Chile” (Montalva, 2013, pág. 27). Durante nuestra investigación hablaremos de violencia política y de represión, pero no como sinónimo, ya que el primero desborda el concepto de represión porque impacta mayormente en los cuerpos y no en las acciones.

---

<sup>6</sup> Información extraída de la página web de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/BCN. <https://www.leychile.cl>

En un primer momento, son detenidos/as desaparecidos/as los/as colaboradores/as más cercanos al gobierno de Salvador Allende<sup>7</sup>; luego, la persecución es hacia los/as militantes y principales dirigentes/as de los partidos de izquierda y/o organizaciones sociales, lo que continuó con familiares y amigos/as de los detenidos/as y, por último, son detenidos/as todos/as quienes muestren algún indicio de oposición hacia el régimen dictatorial (Bustillo, 2014). Sumado a esto, también hubo “exoneraciones masivas, detenciones arbitrarias, ejecuciones sumarias, torturas espeluznantes, relegaciones (deportaciones) a lugares inhóspitos, extrañamientos (exilio), [...] allanamientos masivos, prisión política, etc.” (Iglesias Vásquez, 2011, pág. 315).

Por su parte, la condición económica empeoraba, debido a la alta inflación que había dejado el mercado negro, el boicot y el acaparamiento, prácticas utilizadas por las clases medias opositoras del gobierno de Salvador Allende con el objetivo de desestabilizarlo. Además, hubo despidos masivos y una disminución progresiva de los derechos laborales, lo que iba vinculado a reducir la intervención del Estado en derechos sociales; en definitiva, potenciar la figura del mercado como ente regulador de las dinámicas económico-sociales.

La segunda etapa llamada “las lógicas opuestas: refundación de la sociedad versus construcción de la solidaridad (1976-1981)” consiste en la institucionalización del proyecto político, económico y social de la dictadura mediante actas constitucionales. Así, una serie de prácticas ilícitas e injustas se dotaron de legitimidad y legalidad. Asimismo, la economía quedó a cargo de los “Chicago Boys”, seguidores de Milton Friedman, gran defensor del libre mercado. En esta etapa el país sostiene una recuperación económica, lo que se conoce como “el milagro chileno”. Por su parte, en materia de políticas públicas, el programa de viviendas sociales se reconfiguró abruptamente, esta deja de ser un derecho social y cada familia debe proveerse con un subsidio habitacional engorroso y muy reducido a nivel monetario, el Estado detiene toda construcción de viviendas.

En 1975 comienza tíbicamente la re-agrupación de organizaciones y movimientos sociales. En esta fase toma importancia el sector de los/as pobladores/as quienes trabajan de la mano con la Iglesia Católica para solucionar los problemas más imperiosos. “Se trataba de comedores infantiles, comedores populares, ollas comunes, bolsas de cesantes, grupos de voluntarias de salud, talleres artesanales, ‘comprando juntos’, talleres productivos, etc.” (Iglesias Vásquez, 2011, pág. 318). En gran medida, la experiencia de los sectores populares para articularse social y políticamente provenía de la memoria organizacional desarrollada en la Unidad Popular, lo que permitía colectivamente solucionar problemas de un Estado que no se estaba haciendo cargo de sus responsabilidades sociales. Pese a esto, el gobierno de Pinochet no reconocía la

---

<sup>7</sup> El gobierno de la Unidad Popular fue una coalición de partidos de izquierda integradas por los partidos Socialista, Comunista, Radical y Socialdemócrata, además del MAPU y la Izquierda Cristiana (Power, 2008). Fue liderado por Salvador Allende, presidente electo entre 1970-1973, bajo el lema “Vía chilena al socialismo”. Se caracterizó por poseer una perspectiva marxista. Profundizó el rol activo de los obreros y trabajadores y sus reformas fueron orientadas principalmente hacia los sectores populares (Valdés & Weinstein, 1993).

representación de las comisiones que se estaban articulando, por lo que el diálogo en esta fase fue nulo. En definitiva, las problemáticas sociales se agudizan y aumenta diariamente el hacinamiento, la delincuencia, la drogadicción, la prostitución, producto de la política unilateral y el traspaso de las funciones sociales al mercado. Así, se comienza a aplicar un modelo económico profundamente neoliberal, que se caracteriza por la apertura comercial financiera y económica (Valdés & Weinstein, 1993), por lo que el papel del Estado se reconfigura abruptamente.

La tercera fase aborda “la rebelión de los pobladores” y las jornadas nacionales de protesta (1982-1986), en esta etapa “el milagro chileno” se hace insostenible y la crisis económica explota. Esta situación además de repercutir en los sectores populares suma también a la clase media del país, quien se organiza en frentes estudiantiles y sindicatos. El Gobierno el 13 de enero de 1983 reconoce públicamente la crisis. Debido al escenario insostenible que vivía el país, la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC) hace el primer llamado a Jornada de Protesta Nacional para el 11 de mayo de 1983 que movilizó a varios sectores sociales del país. Por otra parte, debido al aumento de la segregación y la nula solución al déficit habitacional, las *tomas* vuelven a aparecer en el escenario metropolitano como práctica política de resistencia utilizados por pobladores/as y *allegados/as*. Así, “entre 1983 y 1987 se llevaron a cabo 22 movilizaciones<sup>8</sup>” (Iglesias Vásquez, 2011, pág. 322) que eran causa de “la crisis del desempleo, de la vivienda, de las universidades, del sistema de previsión social, de los colegios profesionales, de la salud, de los casos de “desapariciones” de disidentes, el exilio, etc.” (Iglesias Vásquez, 2011, pág. 230) La consigna por recuperar la democracia se hace cada vez más fuerte y la confrontación social generalizada.

Con respecto a la dimensión política, surgen las primeras reuniones entre representantes de la oposición para debatir sobre las condiciones para terminar con la dictadura y volver a la democracia formalmente. En ese sentido, tomaron relevancia actores sociales que antes no eran parte de las discusiones políticas como las mujeres, los/as pobladores/as, los/as estudiantes, las amas de casa de clase media, los/as profesionales, los/as familiares de detenidos/as desaparecidos/as y las organizaciones más tradicionales materializadas en sindicatos, partidos políticos y gremios. No obstante, el Gobierno se niega a dialogar con estas nuevas identidades e incluso, con la oposición más moderada, por lo que la supuesta “apertura política” se levanta como un discurso vacío.

Finalmente, nos encontramos con el período denominado “el pacto de la traición (1987-1990)”. Previo al pacto transicional, el 7 de septiembre de 1986 el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) realiza un atentado contra Pinochet con el objetivo de “ajusticiar al tirano” y a pesar de que fallecieron cinco escoltas presidenciales, la acción fue fallida. Tras esta emboscada, el

---

<sup>8</sup> Para profundizar sobre las Jornadas de Protesta Nacional, revisar: De la Maza, Gonzalo; Garcés, Mario. 1985. *La explosión de las mayorías. Protesta nacional 1983-1984*. Santiago de Chile: Educación y Comunicaciones (ECO).

gobierno inicia, nuevamente, una brutal violencia política, se declara estado de sitio, se allanan poblaciones y se detienen a dirigentes políticos (Peña J. C., 2016).

En gran medida, como consecuencia, los partidos políticos negocian el término de la dictadura entre el gobierno y la oposición de tendencia centro-derecha, lo que implica aceptar todo el marco jurídico materializado en la Constitución de 1980 y un co-gobierno de transición. Cabe destacar que los nuevos grupos sociales, protagonistas de la resistencia contra la dictadura, fueron relegados de este pacto, lo que, nuevamente, permitió su invisibilización. En este sentido, la negociación fue entre cúpulas y cuatro paredes. Por lo tanto, las demandas del sector de los/as pobladores/as, mujeres, profesionales y estudiantes no fueron integradas al nuevo gobierno “democrático” y sus principios pactados. Por ello, Mónica Iglesias (2011) ha denominado este período como un pacto de traición.

En definitiva, a pesar de este ambiente de espanto, arbitrariedades y miedo, las mujeres se muestran decididas.

“Paradojalmente, es en medio de una de las etapas más represivas en la historia de Chile cuando comienzan a coordinarse pequeños grupos de mujeres, que desde su condición de género, reflexionan sobre el contexto de autoritarismo militar y acerca de su situación en la sociedad chilena en su conjunto” (Ríos, Godoy, & Guerrero, 2003, pág. 42).

Este contexto de movilización se explica en gran parte, porque cambia bruscamente las formas de organización de la sociedad civil. Así, comienza un intrincado debilitamiento de los actores políticos tradicionales (Ríos, Godoy, & Guerrero, 2003), a causa de los decretos ley mencionados anteriormente. Sin embargo, ninguna de estas limitaciones impide que el feminismo se posicione en la escena política chilena.

“(…) con una propuesta de transformación radical, vinculando política y teóricamente la transformación de las relaciones de género y de las relaciones de clase y, en términos orgánicos, estrechamente ligado, a los partidos de izquierda” (Ríos, Godoy, & Guerrero, 2003, pág. 52).

De esta manera, el feminismo inyecta una propuesta radical para la transformación de las relaciones sociales. El pensamiento colectivo de las mujeres comienza a adquirir un fuerte sentido reivindicacionista, comunitario y solidario (Kirkwood, 1986). Así, el año 1980 es uno de los años con más surgimiento de organizaciones de mujeres, las que comienzan a (re)plantear la condición de subordinada de las mujeres y dan cuenta del machismo en sus relaciones cotidianas. Además, cuestionan la reproducción a nivel organizacional del sistema patriarcal, es decir, en la militancia partidaria tradicional donde las aspiraciones por la liberación de la mujer siempre quedaron en un lugar secundario de lucha accesorio (Kirkwood, 1986).

Para fortalecer el movimiento de mujeres, las activistas realizan una serie de acciones, que integran la reflexión en congresos nacionales, regionales e internacionales acerca de la relegación al rol histórico de madre, esposa y compañera del ‘trabajador’; la sub-representación

organizacional y en cargos directivos; la condición y situación de las mujeres en el ámbito laboral; la naturaleza de su explotación y los problemas de identidad femenina (Valdés, 2000). En ese sentido, manifestaciones y denuncias se incrementan tanto por demandas sociales como políticas que apuntan a la precariedad en las condiciones laborales de las mujeres, la falta de espacios para entrar en la política o el acceso a la educación.

A mediados de la década de los ochenta, las mujeres alcanzan mayor visibilidad política y social debido al potente activismo que articula y genera grandes movilizaciones. Surge el interés por el estudio sobre la mujer desde las ciencias sociales y su fuerte demanda por recuperar la democracia (Craske, 1999). Las mujeres como actor político-social son reconocidas como uno de los movimientos fundamentales de la resistencia contra la dictadura cívico-militar. Estas organizaciones son de distinta índole, de clases sociales diferentes y se presentan en:

“Grupos para la acción y la demanda urbana o rural; grupos para la reflexión y el crecimiento personal; para el estudio de la condición de la mujer; para la solidaridad y/o el auto-apoyo; para la formación y acción política; para la acción de base: comités de sin casa, arpilleristas, bolsas de cesantes, comedores populares, ollas comunes; para el apoyo de coyunturas nacionales, para la defensa permanente de los derechos humanos, la defensa y la denuncia de los familiares de los presos políticos, de los desaparecidos, de los exiliados, de los relegados para el retorno; para la defensa de la salud, para paliar el impacto de las drogas, de la indefensión de niños y jóvenes, etc.” (Kirkwood, 1986, pág. 167).

La constatación de distintas expresiones de organización da cuenta de las múltiples influencias que tuvo el movimiento de mujeres, este tipo de participación, territorial y social acercan a las mujeres a la política no convencional y a la búsqueda por el restablecimiento de la democracia.

### **1.1.1 Los boletines y revistas como forma de resistencia**

La dictadura militar de 1973 afectó no solamente a las organizaciones sociales y políticas, sino que también llegó a los espacios de producción de investigación, comunicación y conocimiento. Desde el Estado autoritario se llevó a cabo una política sistemática de quema y desaparición de libros, revistas y publicaciones académicas; junto con la censura de autores y artistas con su posterior exilio, prisión, desaparición e incluso, asesinato. La censura estuvo en sus inicios a cargo de la Dirección Nacional de Comunicación Social (DINACOS)<sup>9</sup>, institución responsable de revisar, entregar o rechazar los permisos para cualquier tipo de publicación “y de elaborar propaganda a favor de la dictadura militar” (Iglesias Vásquez, 2011, pág. 180). Esta norma se utilizó hasta poco después de la publicación de la Constitución del año 1980<sup>10</sup>. Desde el 11 de marzo de 1981, el Ministerio del Interior quedó a cargo de autorizar la fundación, edición y circulación de nuevas publicaciones (Eloy, 2014). A pesar de este escenario de control impuesto

---

<sup>9</sup> La Dirección Nacional de Comunicación Social fue creada en 1976, estuvo localizada en el Edificio Diego Portales (ex UNCTAD III que fue inaugurado durante el gobierno de la Unidad Popular) y dependía directamente del Ministerio Secretaría General del Gobierno (Iglesias Vásquez, 2011).

<sup>10</sup> La Constitución de 1980 hasta la actualidad es la carta magna que rige la vida política de chilenos/as. En veinte años de transición sólo se ha logrado reformas mínimas (Iglesias Vásquez, 2011).

por la dictadura, las distintas organizaciones sociales levantaron discursos de resistencia desde espacios de creación y expresión a nivel teórico, político, social y cultural.

A pesar de estas limitantes, las organizaciones feministas no se quedaron atrás en este proceso. A medida que se fortalecieron, comenzaron a explorar nuevas formas de expresión y comunicación, como una herramienta para poder plantear sus demandas y reflexiones. Así, surgieron distintos formatos de comunicación gráfica: boletines, cartillas, volantes, diarios, etc. El uso de esta técnica requirió una especialización en cuanto a redacción, composición, diseño, diagramación, impresión, etc. En este sentido, las organizaciones de mujeres fueron capacitadas por distintas instituciones de apoyo, por ejemplo, en muchos casos en los encuentros entre mujeres se realizaron talleres de estos oficios, los cuales fueron impartidos por mujeres que tenían experiencia en prensa y comunicaciones. Dado el contexto de represión, estas actividades poseían recursos muy precarios, por lo que las publicaciones fueron de pequeños tirajes. Los boletines fueron difundidos con grandes dificultades y riesgos, generalmente repartidos por las mismas integrantes de las organizaciones, en espacios como lecturas poéticas, recintos universitarios, peñas, bares, manifestaciones políticas, sindicatos, teatros, ferias de artesanía y, por supuesto, de mano en mano (Valdés & Weinstein, 1993).

“Observamos que la producción intelectual de las organizaciones de mujeres orientadas al desarrollo del conocimiento puede ser analizado a partir de dos experiencias: la primera se encuentra orientada al carácter unificador del movimiento de mujeres, en donde la relación entre las distintas organizaciones permitió la observación de los efectos empíricos de las medidas políticas, económicas, culturales, etc.- tomadas por el régimen (...) en segundo lugar, la producción intelectual se basó en las demandas concernientes a las múltiples formas de represión que vivían las mujeres en tanto la condición de subordinación de género” (Pacheco Parra, 2016, pág. 146).

La producción escritural de las mujeres de los movimientos organizados fue elemental para poder sustentar sus acciones de una manera tanto teórica como práctica, es decir, escribir las resistencias desde las experiencias. A partir de Pacheco (2016) identificamos tres vertientes que aluden a este tipo de plataforma. La primera tiene que ver con organizaciones que se enfocaron al trabajo de producir conocimiento a través de documentos de trabajo más académicos, principalmente desde círculos de estudios; está integrado por mujeres profesionales del área académica con una fuerte crítica a la institucionalidad universitaria tradicional (Moyano, 2016), quienes posicionaron la problemática del género en las ciencias sociales. La segunda vertiente tiene que ver con las publicaciones de organizaciones políticas partidarias, tales se caracterizaron por una mayor extensión y producción en sus documentos debido al mayor manejo de recursos; las mujeres que se ubicaban en este círculo experimentaron su máxima tensión cuando debieron entrar en disputa con las jerarquías partidarias para incluir las demandas de las mujeres al eje programático del nuevo gobierno democrático. Y, por último, destacamos a las mujeres pobladoras que generaron boletines de carácter más artesanal, escribieron desde su autoformación y llevaron a cabo círculos de reflexión a partir de sus

vivencias, estas instancias fueron importantes aportes para ampliar el espectro de lo político. Los boletines abarcaron principalmente dos funciones, la primera como herramienta de difusión y de comunicación entre distintas organizaciones de mujeres nacionales e internacionales que dieron a conocer las distintas iniciativas, convocatorias y actividades que se realizaron y, además, problematizaron desde lo teórico y testimonial los análisis de coyuntura y las demandas de la democracia, por lo que los problemas particulares que vivió cada mujer se convirtieron de personales a colectivos (Pacheco Parra, 2016).

Los boletines integraron testimonios, reportajes y secciones sobre violencia de género en el cotidiano, el cuerpo, la sexualidad y la maternidad. De esta forma, las mujeres produjeron conocimiento, lo que fue un sólido discurso de resistencia contra el régimen dictatorial y la opresión patriarcal e incentivaron un proyecto de cambio cultural que tuvo repercusiones tanto en el campo intelectual como en el campo social y político, donde dejaron de ser vistas como sujetas secundarias para transformarse en sujetas protagonistas de cambios sociales. Así, los boletines y revistas relacionaron elementos teóricos, subjetivos y sociales y se configuraron como parte del discurso social de oposición de la época.

Por otra parte, los discursos funcionan como estrategias para insertarse en los campos culturales, sociales, políticos y económicos ya que producen y orientan subjetividades y formas de relacionarnos a partir del entramado social. Los conjuntos de estos elementos crean representaciones que responden a cada contexto en específico (Lamadrid, 2014), así, las representaciones son expresión de actitudes/ideas/motivaciones con efecto en la sociedad. De esta manera, se potencian como realidad sociopolítica que se sustentan en ideologías particulares y están en permanente interacción con las opiniones y comportamientos de los receptores de dicha ideología.

En consecuencia, es fundamental la perspectiva de género para el análisis de la construcción de sentido que otorgan las representaciones sobre las mujeres. Por una parte, visibilizamos a las mujeres en la cuestiones ligadas al espacio público-político, y por otro lado, analizamos el uso de las representaciones de las mujeres para conveniencia del régimen dictatorial y como forma de resistencia por parte de las organizaciones feministas, identificando desde dónde hablan y a qué principios simbólicos apunta el discurso de sus organizaciones, a partir de la estructura y organización de sentidos que otorgan los textos elegidos, en nuestro caso, los boletines. Lo anterior permite definir de cierta forma, su medio, sus identidades, acciones, subjetivaciones y subjetividades.

“La subjetividad hace referencia al modo en que nos pensamos y relacionamos con nosotros mismos en un determinado momento histórico y subjetivación como el proceso por el cual nos convertimos en sujetos, es decir, el proceso de constitución de nuestra subjetividad mediante prácticas históricas” (Fernández & Echeto, 2012, pág. 36).

En gran medida, la subjetividad del ambiente, es decir, el contexto sociohistórico y la subjetivación de las mujeres feministas en las narrativas presentadas en sus propias publicaciones, permite identificar los mecanismos institucionales y el discurso social que va determinando el país de la década de los ochenta. En este sentido, distintos constructos socioculturales basados en el sistema sexo-género fueron puesto en debate por las propias mujeres, temas como la doble militancia (política y feminista), la lucha de clases, la sexualidad, el aborto, la opción sexual, la salud física y mental, la problemática de las mujeres mayores y el feminismo popular son discursos que han orientado identidades, valores y conductas a partir del sexo y limitado acciones por la cultura patriarcal<sup>11</sup> y androcéntrica<sup>12</sup>, no obstante, encontraremos en la movilización de mujeres distintas líneas de fuga (Deleuze, 1986), es decir, desbordes o escapes (Navarrete, 2016) de los discursos hegemónicos establecidos, lo que amplió las representaciones y el marco social de acción de las mujeres de dicha época.

Las publicaciones de estos documentos nos posibilitan conocer el movimiento de mujeres en la dictadura y su participación en distintas esferas de lo social, durante la violencia política. Los boletines combinan la difusión de información con la producción teórica, es decir, la elaboración de conocimiento (Valdés & Weinstein, 1993) y el activismo. El acto político de la *producción escritural* es un ejercicio que integra formas de resistencias a los modelos y discursos normados, donde podemos identificar el pensamiento emancipatorio de las mujeres, ante la doble dictadura por ellas experimentada (Valdés, 1987) y la generación de un conocimiento que es referencia en el feminismo latinoamericano (Valdés & Weinstein, 1993). En síntesis, se expone a partir de boletines y revistas las principales problemáticas y tensiones que fueron definiendo las representaciones de las mujeres por parte de organizaciones feministas en un período específico de la historia de Chile con el objetivo de exponer las configuraciones de significados y lo que implica en un escenario de disputa y confrontación social.

### **1.1.2 Contexto de la Comunicación**

Las políticas de ‘Reconstrucción de la Unidad Nacional’ lideradas por la Junta Militar de Gobierno, iniciaron una serie de medidas que limitaron la acción de la ciudadanía civil con el objetivo de establecer la *normalidad* y evitar el (supuesto) caos interno que el marxismo nos había legado (Valdivia Ortiz de Zarate , 2010). Así, fueron destruidas, cerradas y censuradas una serie de revistas y publicaciones de movimientos sociales, tanto independientes como de partidos políticos de izquierda por vincularse a la propaganda marxista que “pretende dividir a los chilenos en una lucha deliberada entre clases aparentemente antagónicas, para terminar

---

<sup>11</sup> Vamos a entender el patriarcado como “la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los/as niños/as de la familia, dominio que se extiende a la sociedad en general” (Lerner, 1990, pág. 340).

<sup>12</sup> El androcentrismo consiste en considerar al ser humano de sexo masculino como el centro del universo, en ese sentido la mirada masculina burguesa, heterosexual y occidental céntrica es la única posible y universal (Moreno, 2000).

implantado un sistema totalitario y opresor, donde se nieguen los más caros atributos del hombre como ser racional y libre” (Junta Nacional de Gobierno, 1974, pág. 44).

A pesar de esta política de restricción de los medios impresos, al pasar los años los movimientos de oposición idearon alternativas para hacer circular sus publicaciones. De este modo, las ONG especializadas en comunicación demostraron un rol determinante no tan solo en la difusión de los boletines, sino que en la socialización de la práctica de prensa y comunicación popular. Las ONG que impulsaron estos talleres fueron Educación y Comunicaciones (ECO) y el Centro de Indagación y Expresión Cultural y Artística (CENECA). La primera, además, creó la Red de Prensa Popular que fue una de las plataformas más importantes a la hora de difundir contra-información política a lo largo de todo el país. Para el año 1988, la Red de Prensa Popular estaba compuesta por 80 boletines locales (Saavedra, 2013). Cabe destacar que uno de los boletines seleccionados para esta investigación fue parte de esta red, hablamos del boletín “Palomita”, realizado por la organización feminista ‘Las Domitilas’. Ser parte de esta plataforma implicó participar en la edición de otros boletines, como el comic ‘Los Carmona’ donde se representa una familia popular chilena. En uno de sus números aborda el tema de la participación política de la mujer; en dicha publicación colaboraron Las Domitilas y también mujeres del Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer (CODEM) entre otros/as participantes (Red de Prensa Popular, 1987). Ello facilitó el intercambio de discusiones y posterior aprendizaje de los temas que orientó a cada organización que integró esta Red.

### **1.1.3 Breve historización sobre los boletines**

Los boletines se definen como “documentos informativos sobre la coyuntura” (Moyano, 2016, pág. 9) que comunican un cierto tipo de información y van dirigidos a un público en particular. Generalmente se distribuyen de forma regular y no tienen una estructura definida, sino que varía de acuerdo con el grupo creativo. Asimismo, se caracterizan por ser breves, como un pequeño pasquín o librito con información precisa que puede contener imágenes.

La trayectoria de los boletines en Chile para la época investigada data desde el año 1976 en las poblaciones del país, a partir de la iniciativa de las Comunidades Cristianas de Base, quienes fueron pioneras en utilizar este tipo de herramienta para la difusión de ideas y contra-información. La producción de conocimiento presentada en estas publicaciones se alejó de lo institucional-formal lo que permitió entregar un lenguaje amigable, cotidiano, con temas que abordaron la experiencia personal de quienes lo elaboraron, con información de acontecimientos a nivel nacional y formas de resguardo ante los distintos métodos de represión (Baltra Montaner, 1988).

A fines de la década de los setenta, este medio de difusión amplió el espectro de organizaciones; así fue utilizado por organizaciones de derechos humanos, sindicales, movimientos estudiantiles y movimientos de mujeres, entre otros. Ya en la década de los ochenta, la circulación de

boletines se masifica, se realizan talleres de prensa y comunicación popular para perfeccionar esta técnica. Este tipo de comunicaciones a pesar de estar restringidas y ser de elaboración artesanal, permitieron una comunicación más fluida entre las distintas organizaciones sociales, así como la difusión de diversas actividades y convocatorias de resistencia contra la dictadura militar (Valladares, 2015).

El desarrollo de boletines impresos reflejó la consistencia del trabajo de las organizaciones de oposición, lo que se confirma en la frecuencia de publicación, los contenidos editoriales e informativos que abordan, la determinación de su público, la organización de la distribución, además de poseer los elementos técnicos y materiales básicos para su divulgación. La existencia de estos boletines evidencia “organizaciones complejas, estables y bien posicionadas en las poblaciones chilenas” (Saavedra, 2013, pág. 260). No sólo se encontraron en los sectores populares, sino que llegaron a otros espacios, de intelectuales, activistas, partidarios, sindicales y colegiados. En general, el tiraje de los boletines podía estar entre 500 ejemplares y 2000 en casos de boletines que hayan sido patrocinados por otras instituciones de apoyo y/o organismos internacionales, lo que muchas veces también implicó una gestión para buscar aportes económicos (Saavedra, 2013).

Por un lado, los boletines consideraron como propósito educar e informar a la comunidad sobre temas considerados importantes en cada materia y, por otro lado, también operaron como plataforma para sumar nuevos/as integrantes con un claro llamado a la resistencia ante el régimen imperante. En este sentido, los boletines mantuvieron una red fluida con distintos movimientos, por lo que fue una poderosa herramienta para mantener en circulación los discursos de la resistencia común que, luego, demandó la recuperación de la democracia (Ramírez Vicker, 2013).

El movimiento de mujeres en dictadura también utilizó este tipo de publicaciones para la difusión de sus ideas. En ellos podemos encontrar información acerca de encuentros entre mujeres, resúmenes de los encuentros, convocatorias a múltiples jornadas de protesta con su posterior análisis, la invitación a reuniones, talleres, asesorías y difusión de eventos y actividades de otras organizaciones. Este tipo de publicaciones mantuvo informada a las mujeres de lo que ocurría en el país, las educaba sobre distintos temas, tanto de economía doméstica con recetas de bajo costo como complejos análisis sobre la ideología patriarcal. Con la circulación de estos discursos se produjo un sentido de pertenencia e identidad sobre las vivencias de las mujeres. De esta manera, al mismo tiempo que estas publicaciones politizaban la vida cotidiana, resignificaron lo que debería ser y cómo debería ser la política, así se incorporan nuevas problemáticas y nuevas miradas a las formas tradicionales de entender está (Pacheco Parra, 2016).

Para ilustrar de mejor manera la solidez de las publicaciones del movimiento de mujeres en dictadura, presentamos el siguiente cuadro donde se percibe la pluralidad de organizaciones de mujeres y/o feministas, su consistencia en el tiempo y la participación desde distintos espacios.

**TABLA 1: BOLETINES DE ORGANIZACIONES DE MUJERES**

Boletín	Asociación	Años que abarca	Cant. de ejemplares
“Y nosotras qué”	Elaborado a partir del taller de mujeres ‘Reflexión’ que funcionó en la parroquia Santa Cristina	1983	5
“Oye vecina”	Relacionado al CODEM	1986	3
“Presencia de mujer”	Elaborado por el departamento femenino del Movimiento Sindical Unitario (M.S.U)	1985-1989	17
“Mujeres en la lucha”	Elaborado por presas políticas de Nueva Imperial	1989-1990	8
“Hojita”	Elaborado por la Comisión de Derechos de la Mujer	1982-1983	8
“Guacolda”	Órgano oficial de Acción Femenina	1987-1991	9
“Herminia. Mujer, voz y pueblo	Sólo se especifica que son un grupo de mujeres pobladoras	1985	2
“Nuestro despertar”	Elaborado a partir de los talleres solidarios de José María Caro	1984-1988	17
“Ormiga”	Sin información	1981-1983	7
“Palabra de mujer”	Boletín informativo de UDEMA en Copiapó	1986-1987	7
“Palomita. Voz de la mujer pobladora”	Boletín del grupo de mujeres Domitila, emanado del grupo Reflexión de San Miguel	1986-1987	13
“Remolino”	Elaborado por la Agrupación de Mujeres Democráticas de Chile	1984	4
“Boletina chilena”	Elaborado por el Movimiento de Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH’83)	1984-1990	16
“Testimonio”	Informativo del Frente de Liberación Femenina de Chile	1985	1
“La tribuna”	Elaborado por la Unidad de Comunicación Alternativa de la Mujer, ILET. También por el Centro de la Tribuna Internacional de la Mujer	1985	1
“Sintracap”	Elaborado por el Sindicato de Trabajadoras de Casa Particular (SINTRACAP)	1982	1
“Mujeres en acción”	Elaborado por mujeres organizadas del Campamento Juan Francisco Fresno	1984	1
“Vamos Mujer”	Elaborado por el Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer (CODEM)	1980-1989	
“Círculo de Estudios de la Mujer”	Elaborado por Círculo de Estudios de la Mujer	1979- 1983	12
“Boletín Bimestral La Morada”	Elaborado por Casa de la Mujer. La Morada	1986-1987	
“La Cigarra”	Elaborado por el Comité Pro Unidad de la Mujer	1985	

“Folil Foye”	Elaborado por CAPIDE		
“Boletín RIDEM”	Elaborado por la Red de Información y Difusión de la Mujer (RIDEM)	1988-	
“Tu Voz Mujer”	Elaborado por el Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer (CODEM- Concepción)		
“Furia”	Elaborado por la Federación de Mujeres Socialistas	1981-1984	6
“Nos/otras”	Elaborado por Ediciones Feministas CENTRO-MUJER, entre las que se cuentan ISIS, ILET, CEM, la Librería LILA y LA MORADA	1983-1988	

Fuente: (Pacheco Parra, 2016)<sup>13</sup>

De esta manera, los documentos utilizados para realizar esta investigación se clasifican en boletines y revistas: *Boletín Palomita. Voz de la Mujer Pobladora* de la organización Las Domitilas, *Revista Furia* de la Federación de Mujeres Socialistas y el *Boletín Casa de la Mujer La Morada*, estas publicaciones fueron una de las formas de expresión que utilizaron distintos movimientos de mujeres para difundir lo reflexionado, su creación intelectual y el conocimiento sociopolítico desde y para las mujeres.

#### 1.1.4 Sobre el género

Para analizar las representaciones de las mujeres a partir de los documentos (boletines y revistas) elaboradas por organizaciones feministas es fundamental comprender la construcción socio-histórica del *deber ser femenino*, como parte de las relaciones normativas de género. Desde este guño, el género ha sido utilizado de manera interdisciplinaria y desde distintos enfoques o ramas de pensamiento, Marta Lamas (1999) en su artículo “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género” cita a Scott, quien propone la siguiente definición de género: “lo central (...) es la *conexión integral* entre dos ideas: (...) el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Lamas, 1999, págs. 149-150). De esta forma, identificamos dos perspectivas que están interrelacionadas: la primera, tiene que ver la construcción social e histórica que ordena tanto a mujeres como a hombres a adoptar ciertos patrones culturales y la segunda, corresponde a la posición de dominación sobre un ‘otro’ que, en este caso, es sobre lo ‘otro’ femenino por parte de lo universal masculino (Connell, 1997; Kimmel, 1997; Márques, 1997). En ese sentido, estudiar las representaciones en el marco de relaciones de género implica mostrar el conflicto que existen entre el binarismo hombre/mujer donde las diferencias están basadas en relaciones de poder.

<sup>13</sup> Esta tabla si bien fue elaborada principalmente a partir de Pacheco Parra, 2016 se agregó nueva información debido a nuestras visitas al Archivo Nacional de Chile en la búsqueda de documentos para nuestro análisis.

Se ha designado el espacio privado del hogar, la maternidad y la intimidad a las mujeres y, por otra parte, el espacio público del trabajo, la opinión y la política a los hombres (Bourdieu, 2003; Gayle, 1997; Lamas, 1999). De esta forma, las representaciones potencian estas relaciones de género, al incentivar y limitar conductas tanto del orden objetivo como subjetivo de las personas. Asimismo, la mayoría de las sociedades se piensan y hablan de manera binaria, es decir, a partir de la diferencia sexual (Lamas, 1999), por lo que se hace difícil salir del laberinto hegemónico de los géneros. Desde este escenario, es que los estudios feministas sobre mujeres han producido conocimiento para visibilizar la historicidad y las experiencias de las mujeres, lo que, junto con esto, identifica a los hombres como grupo dominante, que genera y reproduce dominación sobre las mujeres. Asimismo, las contradicciones, resistencias y tensiones que provocan estas relaciones sociales se ven fuertemente cuestionadas con las transformaciones sociales que han protagonizado las mujeres. De esta manera, es fundamental hacer re-lecturas de las historias oficiales para incluir y des-ocultar a las mujeres como parte de los relatos.

En el caso de los boletines y revistas, las alusiones al género constituyen parte importante de sus narrativas. Así, cuando hablamos de las representaciones de mujeres aludimos a sus prácticas, intervenciones y reflexiones, por lo que identificamos varios temas que aluden a una representación tradicional de las mujeres que se relaciona con aspectos como la vida íntima, el espacio privado y la familia. No obstante, los documentos presentan la percepción de las mujeres en manifestar y rechazar la imagen autoritaria y racional de los hombres y cómo este tipo de miradas descifran enormes exigencias para ellas, debido a las expectativas masculinas (Bourdieu, 2003). De esta manera, las publicaciones de las organizaciones feministas presentan una tribuna desde donde pueden exponer sus planteamientos que da cuenta de la aparición contestaría de un sector fundamental del país, históricamente negado: las mujeres.

Así, en los textos, identificamos la relevancia de las mujeres pobladoras, el ingenio para resistir la crisis económica, la articulación social y la organización comunitaria de acuerdo con las necesidades más urgentes. En suma, la resistencia activa que tuvo de protagonistas a las mujeres para reclamar “Democracia en el país y en la casa” (Tessada Sepúlveda, 2013). En breve, los documentos se dotan de un soporte discurso de género que tensiona y, a la vez, reproduce manifestaciones simbólicas de poder (Bourdieu, 2003), es decir, expone categorías dominadoras y *también* categorías de resistencias. Por ello, la relevancia del objeto de estudio que proponemos: las representaciones de las distintas organizaciones de mujeres para comprender las normativas de género de la década de los ochenta en Chile.

### **1.1.5 Sobre la articulación entre género y representaciones**

Ahora, al enfocarnos en las representaciones de las mujeres, lo hacemos desde una posición social y cultural. Para ello, nos apoyamos en la tradición teórica de las representaciones sociales

que inicia Serge Moscovici (1979) y que, posteriormente, es complementada por Farr (1984) y Jodelet (1986).

Como menciona Moscovici “las representaciones sociales es una modalidad particular de conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos” (Mora, 2002, pág. 7), de esta forma adquirimos nociones sociales sobre el sentido común que nos permite comunicarnos y sentirnos parte de una colectividad. En esta línea, las representaciones sociales funcionan como esquemas de referencia (Jodelet, 1986) que nos permite interactuar con otros/as y, a la vez, pensarnos desde ciertas categorías que ordenan la vida social.

En ese sentido, el género es una de las categorías fundamentales para orientar valores, ideas y prácticas que se basan en la diferencia sexual. Incluso, antes de nuestro nacimiento, estamos siendo categorizados de acuerdo con nuestra identidad pensada en clave binaria (hombres o mujeres). Y bajo esos parámetros, se nos escogen ciertos colores, deportes, juguetes, vestuario etc. Por lo que las representaciones de género son parte fundamental del mapa organizador de subjetividades, de atributos femeninos y masculinos. Así, la representación heteronormativa de cada sujeto implica comportarse, asumir y pensarse según normas de género, plenamente, definidas y limitadas. De esta manera, sabemos cómo interactuar en espacios laborales, sociales, de ocio y también juzgamos comportamientos en función del sexo-género.

Pensar el género como una forma de representación social nos permite entender cómo los discursos del ser y estar en el mundo para hombres y mujeres responden a un orden social que mantiene inalterable e incuestionable pautas culturales naturalizadas (Jiménez & Figueroa, 2014). Esto, gracias a los procesos de socialización que han penetrado los cimientos de toda estructura social configurada por un orden sexo/género. A través de la memoria colectiva de los/as sujetos/as (Jiménez & Figueroa, 2014), estas categorías de diferenciación se hacen resistentes y coherentes, lo que permite justificar e incentivar prácticas de dominación basadas en relaciones de poder que clasifican jerarquías de control y subordinación entre hombres y mujeres.

El género y el sujeto mujeres está en constante transformación, de acuerdo con el contexto socio-histórico de cada sociedad. De esta manera, las identidades no están completamente anuladas, aunque sí institucionalmente muy limitadas (Cruz, 2017). Lo anterior se ve reflejado en la actualidad, donde vemos una emergencia de nuevas identidades que no se identifican ni con lo masculino ni lo femenino y, de hecho, desbordan el discurso binario del sexo/género. Por lo anterior, se posibilita la eclosión de representaciones emergentes, estos nuevos sistemas de referencia, en general, se oponen a las relaciones sociales dominantes y configuran nuevos comportamientos y definiciones, lo que permite un nuevo abanico de representaciones posibles.

Desde ahí que la historiografía adquiere importancia, ya que nos permite visualizar los discursos, prácticas y comportamientos que sostienen las representaciones hegemónicas o de resistencia de las mujeres en la década de los ochenta. Esto contribuye a analizar si, efectivamente, existen cambios, re-significaciones o continuidad en los repertorios de los discursos de género de las organizaciones feministas.

## **1.2 Pregunta de Investigación**

¿Cuáles son las representaciones de las mujeres que vehiculizan las publicaciones de organizaciones feministas de la década de los ochenta (1980-1989) en Chile?

### **1.2.1 Objetivo General**

Caracterizar las representaciones de las mujeres que vehiculizan las publicaciones de organizaciones de feministas de la década de los ochenta (1980-1989) en Chile.

### **1.2.2 Objetivos Específicos**

- a. Describir los discursos políticos exhibidos en los boletines de las organizaciones feministas seleccionadas.
- b. Conocer los contextos de las diversas representaciones de mujeres estudiadas.
- c. Comparar las principales representaciones de las mujeres a partir de los boletines de las organizaciones feministas seleccionadas.

## **1.3 Relevancias**

### **1.3.1 Relevancias sociales**

La relevancia social de esta investigación radica en aportar a la historia la perspectiva de las mujeres, es decir, entregar la sistematización del estudio, donde se rescata la posición de las mujeres como sujetas generadoras de política en resistencia en un contexto de dictadura cívico-militar. De esta manera, la metodología utilizada, recoge a partir de las publicaciones de organizaciones feministas los argumentos que cobran sentido en un marco de acción y pensamiento limitado. Así, la expresión de discursos estructura ciertos símbolos, estéticas y significantes, de esta forma se crean elementos culturales, que pueden ser o bien reproducidos o bien puestos en tensión.

Esto contribuye a aportar socialmente a la conciencia feminista de nuestro país, en el sentido de acciones y pensamientos transformadores al sistema sexo-género hegemónico (Rubin, 1986). Nuestra investigación aborda la historia de la participación y el papel que desempeñaron las mujeres organizadas contra la dictadura cívico-militar. Así, se reconstruye el tejido social y las experiencias colectivas asociadas al contenido de documentos socio-políticos elaborado por organizaciones feministas en resistencia. Los discursos de estas organizaciones visibilizan las prácticas machistas de la izquierda y amplían las categorizaciones de género, étnicas, generacionales y otras invisibilidades analíticas (Montecino, 1996) lo que las sitúa en una serie de contradicciones y debates que en el proceso mismo efectúan y crean marcos de sentido.

### **1.3.2 Relevancias teóricas**

A nivel teórico, esta investigación pretende contribuir a la Sociología del Género en cuanto tiene como finalidad contribuir, a través de la descripción del discurso de las organizaciones feministas en resistencia contra la dictadura, la concepción identitaria del sujeto femenino, así como también las representaciones sociales de las mismas. Por otro lado, intenta colaborar también con la Sociología Histórica y Política. Gran parte de los estudios enfocados en esta categoría se mueven entre dos ejes: a) la dimensión histórica-comparativa y b) el análisis de los discursos de distintos documentos escritos o visuales, de esta forma nuestra investigación basada en boletines y revistas realiza una lectura de las representaciones sociales sobre las mujeres, en cuanto se componen de relaciones de poder, objetivos, ideas, estrategias y subjetividades, lo que influye en las prácticas culturales.

## Capítulo 2: Movimiento de mujeres en Chile

Presentar una fecha exacta sobre la genealogía de los movimientos de mujeres en Chile resulta difícil sin embargo la mayoría de los estudios lo sitúan a fines del siglo XIX. Para efectos de nuestra investigación nos interesa presentar las articulaciones de las mujeres del siglo XX. En ese sentido, la socióloga Julieta Kirkwood (1986) realiza una pertinente periodización que resulta clave para desarrollar este capítulo.

En primer lugar, cabe destacar al Movimiento Pro-Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH), ya que es reconocida como una de las organizaciones más importantes que ha tenido nuestro país en el desarrollo del movimiento sufragista de mujeres. Entre los años 1935 y 1953 se desarrolla la lucha por la inclusión de las mujeres al espacio político, como ciudadanas con derecho a voto. La abogada Elena Caffarena, en conjunto con Olga Poblete, Marta Vergara, Flor Heredia, María Marchant y Olga Romecín, entre otras mujeres fundan el MEMCH. Esta organización con reivindicaciones políticas y feministas, postula construir “una amplia organización con carácter nacional, que agrupa en su seno a mujeres de todas las tendencias ideológicas que están dispuestas a luchar por la liberación biológica, social, económica y jurídica de la mujer” (Gaviola Artigas, 2007, pág. 69). El MEMCH plantea la controversia a la que se enfrentan las mujeres en la estructura social y política y participa por acceder a derechos civiles y políticos. De esta forma, desde el MEMCH se elaboran una serie de demandas que exigen la igualdad salarial entre hombres y mujeres, el derecho al divorcio, a los anticonceptivos, al aborto y una profunda preocupación por la pobreza que se concentra en las mujeres. Su demanda más recordada es el derecho a sufragio que es alcanzado recién en 1949<sup>14</sup>.

A pesar del importante rol que jugó el MEMCH, hubo organizaciones previas que resulta oportuno nombrar, tales como los movimientos del feminismo obrero donde se destacaron las anarquistas y mutualistas como el Consejo Federal Femenino (1917), el que surgió como una extensión de la Federación Obrera de Chile (FOCH) y que luego resurgió en 1920 con una inclinación feminista bajo el nombre Federación Femenina de Chile. Asimismo “los Centros Femeninos Anticlericales Belén de Sárraga en el norte del país, en Iquique y en la pampa salitrera, los que sustentaron la emancipación de la mujer y el derecho al libre pensamiento” (Gaviola, Largo, & Palestro, 1994, pág. 20). La aparición de estos grupos responde a dos causas importantes, la primera es la gran concentración obrera en dichas localidades y en segundo lugar, al alto grado de participación que tienen las mujeres en las luchas reivindicativas, es decir, “de apoyo a las huelgas, de apoyo a las cocinas apagadas, que son un invento típicamente femenino a las conquistas obreras” (Kirkwood, 2017, pág. 118).

---

<sup>14</sup> Para una visión más amplia de este periodo ver: Gaviola Edda, Jiles Ximena, Lopresti Lorella y Rojas Claudia. 1986. *Queremos votar en las Próximas Elecciones: Historia del movimiento femenino chileno 1913-1952*. Santiago de Chile: LOM.

Por otra parte, los sectores de mujeres conformados por la elite del país no se quedaron atrás, primero es la clase media que se organiza, así mujeres profesionales fundan el Círculo de Lectura de Señoras (1915), el objetivo de esta organización es acceder y apropiarse de la cultura. “(...) tienen ya clara la idea de que el conocimiento es poder, que un modo de acceder al poder es el conocimiento” (Kirkwood, 2017, pág. 119). Y a posteriori, aparece el Club de Señoras (1916) que es constituido por mujeres católicas de la aristocracia santiaguina. Martina Barros, perteneciente al Club de Señoras, en una conferencia hizo mención al voto político femenino: “(...) se ha dicho y se repite mucho que no estamos preparadas para eso ¿Qué preparación es esa que tiene el más humilde de los hombres con el solo hecho de serlo que nosotras no podemos alcanzar? La he buscado y no la puedo descubrir” (Barros, 1917, pág. 393). Independiente de la clase a la que pertenecían, estas organizaciones fueron tratadas por la prensa de aquella época como mujeres que intentaban destruir los pilares básicos de la sociedad, es decir, la familia, y el rol de la mujer dentro de esta institución, es decir, de alterar el orden social. A pesar de las acusaciones, las mujeres aprovecharon sus posiciones para influir en sus espacios sociales y políticos por el acceso a derechos civiles y políticos.

Así, en la década del cincuenta las mujeres llegan al Parlamento encabezada por Inés Enríquez Froden (1951) del Partido Radical en calidad de diputada y María de la Cruz (1953) del Partido Femenino Chileno (PFCH)<sup>15</sup> como senaturía en Santiago. Sin embargo, Inés Enríquez fue duramente cuestionada por el Partido Conservador por su condición de separada, lo que era un factor negativo para la calidad de su cargo. A pesar de los múltiples intentos de desacreditación, el apoyo de su partido, del Partido Femenino de Chile (PFCH) y de la Federación Chilena de Instituciones Femeninas (FECHIF)<sup>16</sup>, lograron neutralizar dichas acusaciones, lo que permitió su reelección en tres períodos más (Largo, 2014).

Como consecuencia del traslado de las activistas a los partidos políticos y a otras estructuras mixtas y tradicionales de organización como lo son los sindicatos, el movimiento de mujeres pierde la radicalidad de sus demandas. Además, se suma la carencia de un objetivo común-como lo había sido anteriormente el derecho a sufragio-por lo que la fuerza movilizadora comienza a decaer. Por otra parte, el MEMCH se desintegra en 1953 por diferencias políticas con el FECHIF, lo que significa la desaparición de una de las plataformas más importantes del movimiento de mujeres propiamente tal. “Así, la conducta política de las mujeres se situará posteriormente en la pasiva responsabilidad de votar, o bien, en un plano de mayor compromiso: la militancia en los partidos ‘maduros (...)’” (Kirkwood, 2017, pág. 123) que no tenían dentro de sus programas reivindicaciones en defensa de los derechos de las mujeres de ningún tipo. De esta manera, quedan en gran medida, olvidadas las demandas y propuestas de las mujeres.

---

<sup>15</sup> El Partido Femenino Chileno fue el primer partido político femenino creado en 1946. “Su objetivo fue luchar por la ampliación de los derechos civiles y el logro de los derechos políticos que no gozaban las mujeres” (Kirkwood, 2017, pág. 120)

<sup>16</sup> La Federación Chilena de Instituciones Femeninas (FECHIF) surge en 1944 en el Primer Congreso Nacional de Mujeres como propuesta del MEMCH.

Siguiendo con la periodización de Julieta Kirkwood, desde 1953 hasta la llegada de la dictadura militar (1973-1989) se instala un ‘silencio feminista’ que se prolongará durante dos décadas (Gaviola, Largo, & Palestro, 1994).

Posteriormente, entre 1960 y 1970 las mujeres se destacan por su inserción en los espacios sociales institucionalizados, Chile llega a ser el país con más parlamentarias de la región. Las leyes que son trabajadas se vinculan a mejorar el ámbito laboral debido al incremento de mujeres como trabajadoras remuneradas, en ese sentido, se incentiva la asignación prenatal, la ampliación del fuero maternal, la ley de jardines infantiles, jubilación a los veinticinco años de trabajo entre los más importantes (Rojas & López, 2017). A nivel internacional se viven cambios en la sociedad occidental, específicamente en Europa y Estados Unidos, los movimientos feministas se movilizan en torno a la revolución sexual y la reivindicación por el control de los cuerpos que incluye el derecho al placer sexual, al aborto y al libre acceso a los anticonceptivos (Lamadrid, 2014).

En 1970 con la llegada de la Unidad Popular se profundizan las políticas orientadas a fortalecer la organización de base: pobladores, campesinos, sindicatos, juntas de vecinos, centros de madres entre otros. La participación de la mujer en el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970) estuvo focalizada en las juntas de vecinos y centros de madres, se creó la Oficina Nacional de la Mujer, mientras que por otra parte, Salvador Allende impulsa la Secretaría Nacional de la Mujer con la proyección de crear el Ministerio de la Familia, en ese sentido, las mujeres se integran a las políticas de liberación global de la lucha de clases, sin detenerse en la reflexión de lo propio de las mujeres en los procesos de cambio. Será unos años más tarde cuando se comenzará a forjar un pensamiento propiamente feminista, por lo que, por el momento las mujeres ocuparan los roles de madres, hijas y compañeras de ‘los trabajadores’, verdadero sujeto de la revolución (Largo, 2014; Kirkwood, 1986). Por otra parte, surge “una fuerte organización femenina en la derecha conservadora” (Tessada Sepúlveda, 2013, pág. 100) en contra del gobierno de la Unidad Popular, lo que comienza a tensionar la escena nacional. De esta forma, las mujeres “en tanto ciudadanas se habían transformado en un sector importante desde el punto de vista electoral” (Gaviola, Largo, & Palestro, 1994, pág. 23) y un complemento de los intereses específicos de cada tendencia política.

La llegada de la dictadura cívico-militar (1973-1989) y sus valores tradicionalistas de familia, patria y progreso simboliza un retroceso en las demandas de las mujeres se “redefinen los roles de las mujeres, principalmente como agentes esenciales de consumo y como reproductoras y mantenedoras de la fuerza de trabajo” (Rojas & López, 2017, pág. 13). Esto limita y exalta las diferencias de género, se transmite un discurso sobre las mujeres para potenciar su rol privado al interior de las familias, se naturaliza el rol de madres abnegadas y mujeres domésticas. En ese sentido predominan las ideas de la mujeres como defensoras de la nación (Ríos, Godoy, & Guerrero, 2003) y al servicio de la familia, lo que orienta significados y creencias socialmente guiadas de acuerdo a intereses patriarcales y capitalistas (Federici, 2013).

“Este período se caracteriza por la negación de la participación social y política en general, y su reemplazo por políticas concretas de ideologización y socialización de las mujeres, de acuerdo a una redefinición del modelo tradicional de dominación de la mujer, redefinición que le asigna dos roles fundamentales que se traducen en dimensiones específicas de acuerdo con las distintas situaciones de clase: a) como agentes esenciales de consumo, necesario para el modelo de economía social de mercado; b) como reproductoras y mantenedoras de la fuerza de trabajo: producción de obreros y de gerentes dentro de las pautas jerárquicas y disciplinarias.” (Kirkwood, 1986, pág. 36).

Debido a lo anterior, se activan dos organizaciones institucionales de adoctrinamiento ideológico para la mujer: la Secretaría Nacional de la Mujer (SNM), creada un mes después del 11 de septiembre y los Centros de Madres (CEMA)<sup>17</sup>, a pesar de que se estructuran con objetivos distintos tienen estrechos lazos de trabajo. Así, la dictadura militar fomentó en el plano institucional distintos apoyos a la mujer vinculadas a mejorar y perfeccionar su rol doméstico y a enaltecer los valores familiares (Navarrete, 2016). De esta forma, el régimen cívico-militar “propuso moralizar el país, insistir en un imaginario maternal femenino, revalorizar el matrimonio y los valores asociados a él, tales como la virginidad femenina, devolviendo a la sociedad y a las mujeres en particular, a la vida privada y a las funciones de madre” (Valdivia Ortiz de Zárate, 2013, pág. 88). Así, la junta militar implanta nuevas orientaciones para ambas instituciones femeninas, en el que se mantiene un control sobre las mujeres para integrarlas como elementos de apoyo y al mismo tiempo refuerzan el rol tradicional de esposa y madre para la educación de los nuevos defensores de la patria (Valdés & Weinstein, 1993).

## **2.1 Movimiento de mujeres en dictadura**

En este apartado, utilizaremos la división histórica que propone la socióloga Sandra Palestro (1991), quien presenta cuatro etapas para referirse al movimiento de mujeres durante el periodo dictatorial. La primera etapa comprende desde el año 1973-1976 donde el trabajo fundamental está referido a la defensa de los Derechos Humanos. Meses después del golpe de Estado las mujeres son las primeras en denunciar y articularse contra el autoritarismo y la violencia política que ejerció este régimen. De esta forma, en octubre de 1973 en las filas del Estadio Nacional se organiza la Agrupación de Mujeres Democráticas (AMD); más tarde se conforma la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) y finalmente las agrupaciones de Ejecutados y Presos Políticos, organizaciones compuestas en su mayoría por mujeres que defendieron incansablemente los Derechos Humanos. En el inicio, fueron respaldadas por la Iglesia Católica y con el apoyo de la Vicaría de la Solidaridad surgen los comedores populares, bolsas de cesantes, talleres artesanales y ollas comunes (Palestro, 1991) lo que permitió dar una respuesta colectiva y rápida a una serie de necesidades como la asistencia jurídica; la búsqueda de familiares detenidos/as; facilitar suministros a los/as presos/as políticos/as y subsistencia

---

<sup>17</sup> Para profundizar en el tema recomendamos a GAVIOLA Eda, LOPRESTI Lorella y ROJAS Claudia. 1989. *Centros de madres ¿la mujer popular en movimiento? (1964-1973)* en *Nuestro pasado, nuestro futuro*. Santiago de Chile. Revista Isis Internacional y del Programa de la Mujer de Clacso, N° Especial.

familiar a nivel psicológico y económico. Como consecuencia de este último se conforman las llamadas Organizaciones Económicas Populares (OEP), integradas nuevamente en su mayoría por mujeres (Pacheco Parra, 2016).

El segundo período abarca los años 1977-1981, el movimiento de mujeres se destaca por su producción teórica y de investigación que se orienta a la situación específica de su género. El Círculo de Estudios de la Mujer (1979) es una de las primeras organizaciones en autodenominarse feministas y en elaborar investigaciones desde la perspectiva de la mujer. Julieta Kirkwood y Teresa Valdés son las integrantes más reconocidas de esta agrupación (Tessada Sepúlveda, 2013). Su trabajo tiene un carácter interdisciplinario desde las ciencias sociales y es desarrollado bajo el alero de la Academia de Humanismo Cristiano (AHC); sin embargo, por las diferencias con la directiva eclesial de la Academia respecto a sus publicaciones que abordan el tema de divorcio y aborto pierden el respaldo institucional de esta institución en 1983. Su disolución implica la creación de dos nuevas organizaciones: La Casa de la Mujer La Morada y el Centro de Estudios de la Mujer, esta última continuará con la labor de producir material intelectual, tal como menciona Valdés:

“Centrándose en la producción de conocimientos sobre la condición femenina, da origen a innumerables actividades de divulgación así como a programas de promoción y desarrollo de organizaciones y sectores específicos de mujeres, tal como lo declaran en sus objetivos ‘contribuir a superar las condiciones de subordinación de la mujer chilena a través de la investigación, difundir ese conocimiento y capacitar y apoyar la acción de grupos de mujeres’ (Valdés, 1993, pág. 127).

En esta segunda etapa también se llevan a cabo los Encuentros Nacionales de Mujeres y el Primer Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe (Tessada Sepúlveda, 2013). El Primer Encuentro Nacional de la Mujer Chilena (1978) fue organizado por el departamento femenino de la Coordinadora Nacional Sindical (1976), “la primera organización sindical que busca la rearticulación del movimiento social y en su seno, un Departamento Femenino que comienza a promover el desarrollo de un movimiento de mujeres trabajadoras” (Valdés, 1987, pág. 14), en el cual se abordaron aspectos socioeconómicos del país. Asistieron cerca de 300 mujeres entre pobladoras, profesionales y mujeres sindicales de distintas partes del país. En el Segundo Encuentro Nacional de la Mujer Chilena (1979) participaron alrededor de 500 mujeres, la discusión estuvo enfocada a temas como el fuero maternal, salas cuna, divorcio, aborto y acoso sexual entre otras. En el Tercer Encuentro Nacional de la Mujer Chilena (1980), asistieron más de mil mujeres y se concentraron en fortalecer la cuestión sindical. El Cuarto Encuentro Nacional de la Mujer (1981) se transformó en el Primer Encuentro de la Mujer Trabajadora donde se “asume una mirada más compleja de las múltiples y las específicas subordinaciones de las mujeres” (Rojas & López, 2017, pág. 13).

Continuando con la periodización, la tercera fase corresponde a los años 1982-1986 en las que se intensifican las movilizaciones y las jornadas de protesta a nivel nacional contra la dictadura como consecuencia de la agudización de la crisis económica que azota al país, por lo cual “se

consideró aquí el surgimiento de organizaciones populares para enfrentar la crisis y el desarrollo de respuestas para la subsistencia durante este período” (Valdés, 2000, pág. 8). Es en esta época en que las mujeres pobladoras salen a la escena social debido al quiebre en la estructura familiar tradicional (ECO, 2012), debido a que son muchos los hombres que se encuentran cesantes y son incapaces de ejercer el rol tradicional que les había legado la sociedad, es decir, la representación del hombre como sostenedor de la familia. Por lo que, son las mujeres las que adquieren un papel principal en el ámbito económico de conseguir diariamente comida para sus familias (Iglesias Vásquez, 2011), la crisis las obliga a salir de la casa en busca de sustento, para de esta forma contrarrestar los efectos de las dificultades económicas. La colectivización de las tareas domésticas genera una politización de la vida cotidiana y una reflexión de su situación de género relacionada a la feminización de la pobreza.

“Las pobladoras de los años 80’ no se organizaron sólo para tomarse un sitio y levantar un campamento a la espera del decreto estatal; o para “asociarse” con el Estado Populista *según* los términos que proponía este. Pues ellas se organizaron entre sí (y con otros pobladores) para *producir* (formando amasanderías, lavanderías, talleres de tejido, etc.), *subsistir* (ollas comunes, huertos familiares, comprando juntos), *autoeducarse* (colectivos de mujeres, grupos culturales) y, además, *resistir* (militancia, grupos de salud). Todo ello no sólo al *margen* del Estado, sino también *contra* el Estado” (Salazar & Pinto, Historia Contemporánea de Chile IV, 2002, pág. 261).

De este modo, la resistencia ante la complicada situación de sobrevivencia y de fuerte represión que deben enfrentar diariamente, incita a que las mujeres populares se organicen y comiencen a solucionar de manera comunitaria sus problemas más urgentes. De esta forma, el producir, el autoeducarse y la subsistencia serán acciones elementales en toda organización de mujeres pobladoras. *Las Domitilas* (1983), organización que analizamos en mayor profundidad más adelante, estuvo integrada por mujeres pobladoras que abordaron un feminismo popular “que cruzaba la cuestión femenina con el problema de clase” (Tessada Sepúlveda, 2013, pág. 107).

Por otra parte, en la primera Jornada de Protesta Nacional (11 de mayo de 1983) las mujeres movilizadas evalúan la necesidad y urgencia de unificar la gran cantidad de organizaciones de mujeres que habían surgido durante los años anteriores, es bajo esta inquietud que se conforman “grandes coordinaciones de grupos de mujeres y se acentúa el contacto con el movimiento feminista latinoamericano (*II y III Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe*)” (Tessada Sepúlveda, 2013, págs. 102-103). Junto con esto, se refunda el *MEMCH’83*<sup>18</sup> como una plataforma de comunicación a nivel nacional e internacional que estuvo vinculada en su mejor momento a veintiséis organizaciones de mujeres que lucharon contra la dictadura.

“El MEMCH’83 realizó talleres de trabajo doméstico; maternidad y trabajo; violencia doméstica y sexual; democratización de la vida familiar, de la escuela, del país, los medios de comunicación y un largo etcétera. Es decir, unieron a la crítica al

---

<sup>18</sup> En memoria al *Movimiento de Emancipación de las Mujeres Chilenas* que como mencionamos anteriormente tuvo un importante rol en alcanzar el derecho a sufragio de las mujeres

sistema dictatorial, la crítica al patriarcado y buscaron prepararse para la democracia que se aproximaba” (Tessada Sepúlveda, 2013, pág. 113).

Asimismo, *Mujeres por la Vida* también nace el año 1983 y es integrada por mujeres con militancia política partidaria, donde podemos nombrar a María de la Luz Silva del Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU); Fanny Pollarolo del Partido Comunista (PC) y Graciela Bórquez de la Democracia Cristiana (DC) (Tessada Sepúlveda, 2013). Estas organizaciones a pesar de las diferencias en sus líneas políticas se agruparon para acordar estrategias que ligan “las luchas de las mujeres con la recuperación y resignificación de la democracia” (Rojas & López, 2017, pág. 13).

La última etapa concurre entre los años 1987 y 1989, es decir, con el término del régimen dictatorial y se caracteriza por el proceso de elaboración de demandas y propuestas a la democracia. Esta fase está saturada de discusiones que giran en torno a los “(...) fines, objetivos, métodos, teoría, praxis y prioridades que asumen y asumirá la emancipación global de la sociedad” (Kirkwood, 1986, pág. 4). En este contexto se da un importante debate a nivel latinoamericano, acerca de los “límites y las posibilidades del feminismo ‘autónomo’ y el activismo feminista en los partidos políticos, o la distinción entre ‘feministas y ‘políticas’” (Ríos, Godoy, & Guerrero, 2003, pág. 53). Al respecto se dan dos ejes de discusión: uno teórico que aborda principalmente el concepto de democracia y lo que implica su alcance y, en segundo lugar, el eje estratégico y lo que comprende la ‘doble militancia’ en partidos políticos y en organizaciones feministas (Ríos, Godoy, & Guerrero, 2003).

Bajo estas condiciones, las *feministas*, se caracterizan por poseer organizaciones horizontales, donde no existen líderes oficiales ni directivos/as a quien acudir, sino que las responsabilidades y actividades son asumidas por todas las integrantes de bases de la organización. Los temas cotidianos se vuelven políticos y son nombrados en tabla en las asambleas. Su consigna es “No hay democracia sin feminismo”, donde se manifiesta lo privado como algo político y se rechaza la idea de que existen prioridades en cuanto a una lucha y otra. Por otro lado, las *políticas*, pertenecen a los partidos con propuestas más bien tradicionales, poseen organizaciones verticalistas, donde se reconoce a los oradores principales: los hombres. Las mujeres no forman parte de la directiva, están en la base de los movimientos. Para el partido las temáticas de las mujeres son siempre relegadas de los grandes temas o vinculado con la familia, los/as hijos/as y la violencia intrafamiliar. Hay temas que son descartados por ser demasiado *feministas*. La consigna de las *políticas* es “No hay feminismo sin democracia”, es decir, en primer lugar hay que luchar para derrocar la dictadura y luego vendría la demanda por los derechos de las mujeres. A pesar de sus diferencias, las *feministas* y las *políticas* establecen alianzas estratégicas, se movilizan juntas y apoyan las jornadas y acciones de cada grupo. Existe un acuerdo entre ambas fracciones en lograr el reconocimiento de la posibilidad histórica-civilizatoria de la emancipación de la mujer, sin embargo, no hubo acuerdo en cuál era el camino para llegar a esta emancipación (Kirkwood, 1986).

A fines de la década de los ochenta esta disputa se comienza a agudizar debido a las negociaciones para acabar con la dictadura cívico-militar. Al respecto los partidos políticos monopolizan la conducción y dejan fuera a los actores sociales y políticos no tradicionales. La representación del movimiento de mujeres ante la oposición comienza a ser tema de conflicto entre ‘feministas’ y ‘políticas’. Las mujeres que pertenecen a partidos políticos se posicionan como interlocutoras para incluir las demandas de las mujeres al nuevo gobierno e invisibilizan del espacio al movimiento feminista autónomo (Ríos, Godoy, & Guerrero, 2003).

Con el llamado a plebiscito en el año 1988, las diferencias se vuelven más tensas, en ese contexto surgen tres líneas distintas respecto a esta nueva lógica de organización, la primera corresponde a aquellas mujeres que se incorporan a la ‘Concertación de Mujeres por la Democracia’, en su mayoría mujeres profesionales adheridas a partidos políticos tradicionales con el objetivo de dialogar con el futuro gobierno. En segundo lugar, se encuentran las mujeres pertenecientes a partidos políticos no incluidas en el conglomerado de la ‘Concertación de Mujeres por la Democracia’ que corresponden principalmente a mujeres militantes del Partido Comunista (PC), Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y en menor medida del Partido Socialista (PS); este grupo ve con desconfianza la forma y el contenido de las propuestas entregadas al gobierno. Y por último, las feministas ‘autónomas’ o ‘feministas’ que objetan fuertemente esta nueva alianza, apuntan a que no es posible transformar el patriarcado desde el Estado, institución de por sí patriarcal que hereda toda la constitucionalidad de la dictadura y denuncian el protagonismo de los partidos políticos como únicas organizaciones válidas para la institucionalidad política (Ríos, Godoy, & Guerrero, 2003).

En esta etapa, las propuestas de las mujeres hacia la democracia son reunidas en varios documentos a partir del “Manifiesto Feminista. Demandas feministas a la Democracia” elaborado por el Movimiento Feminista en 1983. La ‘Concertación de Mujeres por la Democracia’ son las encargadas de que el nuevo gobierno cumpla con integrar estas demandas a la agenda programática institucional. El plebiscito de 1989 simboliza el fin del régimen dictatorial y da inicio al primer gobierno de postdictadura (Pinedo, 2011), liderado por Patricio Aylwin Azócar (1990-1994). El pliego de demandas de las mujeres es recogido por un gabinete conformado en su totalidad por hombres. A pesar de las fuertes movilizaciones que protagonizaron las mujeres durante toda la década de los ochenta por recuperar la democracia, no se revela un cambio sustancial en la manera de hacer política, marginándolas una vez más del espacio de representación.

“Al recomponerse la sociedad en sus fundamentos tradicionales y el reposicionamiento de los actores políticos, los hombres recuperan el protagonismo político y social en los espacios públicos. Las mujeres, en general, mantienen sus nuevos ámbitos de convivencia, sean en la participación o el trabajo. Sin embargo, pierden la visibilidad social al perder el protagonismo que han obtenido al desarrollar acciones colectivas. Si bien deben reasumir sus espacios tradicionales domésticos, persisten en mantener los espacios ganados en el período de crisis” (Matus, 2001, pág. 74)

Con todo en 1991 se crea el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) que se caracteriza por una fuerte tendencia familiarista. La profundización del sistema neoliberal llevada a cabo por una serie de políticas por parte de los gobiernos de la llamada transición descompone y separa lo social de lo político, con una lógica de consenso y de trabajar por la justicia “en la medida de lo posible” (Largo, 2014). El movimiento feminista como otros actores sociales son excluidas de las decisiones de la “democracia de los acuerdos”, por lo que se da un quiebre en el movimiento por la fuerte tensión entre las ‘autónomas’ e ‘institucionalizadas’ lo que despolitiza el tejido social, “cuestión que perdura en menor medida, hasta el día de hoy” (Rojas & López, 2017, pág. 13). Así, un “nuevo silencio feminista” se desata en Chile (Ríos, Godoy, & Guerrero, 2003) y las mujeres retroceden en términos de visibilidad política (Navarrete, 2016).

## 2.2 Conclusiones

Durante el periodo de dictadura cívico-militar (1973-1989) se pudo evidenciar una fuerte movilización que aglutinó a un importante número de mujeres de distintas edades, clases sociales, niveles educacionales, etnias e incluso de diferentes líneas políticas. Se agruparon con un objetivo en común: el fin del régimen autoritario que desencadenó una serie de dificultades a nivel económico, político, social y cultural en nuestro país. La demanda por la llegada de la democracia fue imprescindible para seguir vivas, primeramente, y se hizo sentir tanto en el espacio público (la calle) como en el privado (la casa).

“El gran logro de las mujeres del período no sólo fue unirse, superando sus diferencias de clase y/o ideologías políticas, tras objetivos coyunturales como derrocar al dictador o hacerle frente a la crisis económica, sino que a más largo plazo-resignificaron la ciudadanía femenina” (Tessada Sepúlveda, 2013, pág. 98).

Las mujeres de esta época fueron estratégicas y se unieron en torno a una *política de la identidad* (Bonder, 1999) lo que desarrolló una táctica política y una convicción teórica desde la particularidad de sus vivencias y experiencias como mujeres. Si bien su lucha se caracterizó fundamentalmente por reivindicar “democracia en el país” también asumieron su demanda como identidad negada al incluir “democracia en la casa”. La identidad colectiva de las mujeres puso en discusión también su propia construcción como ‘mujeres’ lo que implicó transformaciones y críticas a las nociones y valores tradicionales de la época como la construcción de mujer en tanto madre, esposa y/o dueña de casa. Si bien es cierto, la resistencia de las mujeres se articuló por un fuerte carácter maternalista y de cuidado, también es cierto que se amplió dicha identidad. Principalmente, porque el problema genérico de acceso a los espacios de poder tanto político como público fue discutido extensamente por estas organizaciones.

Históricamente las mujeres en puestos de poder, o bien, en el espacio político, han sido discriminadas e ignoradas por sus pares masculinos, lo que niega la posibilidad de una igualdad. Para explicar este fenómeno de desigualdad en la detención de poder por parte de las mujeres surgen los siguientes planteamientos por parte de nuestros pares masculinos. Desde pensamientos conservadores se abocan al argumento “naturalista-funcional” donde se afirma

que las mujeres son incompatibles con el ejercicio de poder debido a que no es una función natural ligada al sexo femenino, así esta diferencia de papeles entre hombres y mujeres permite mantener la ‘estabilidad’ de una sociedad. Por otro parte, desde el liberalismo progresista plantean que el poder aún no llega a las mujeres porque no están lo suficiente preparadas para asumir estos roles, debido a que históricamente se les ha negado (Valcárcel, 2004).

No obstante, la emergencia de organizaciones de mujeres durante la dictadura contrarrestó esta caricaturización, lo que permitió la capacidad de acción de las mujeres como sujetas sociales y políticas. Además, las feministas innovaron en nuevas metodologías y estrategias en torno a una nueva manera de hacer política de carácter horizontal, informal y basado en la solidaridad y comunidad. Junto con esto la doble militancia, es decir, social y política que compartieron algunas mujeres, posibilitó que el feminismo fuera reconocido como una importante corriente que puso en discusión desde donde se abordan los temas como la violencia doméstica, la crisis de los hogares monoparentales, el embarazo adolescente y la feminización de la pobreza entre otros problemas sociales, que fueron expuestos antaño como dificultades particulares e individuales.

A continuación presentamos una tabla que da cuenta de la rearticulación del Movimiento de Mujeres en Chile (1976-1989), así como también la creación de nuevas organizaciones, integradas por mujeres de distinta ideología, edad, clases sociales, etnia, etc. lo que le dio una riqueza a la recomposición social que demuestra el importante rol que las mujeres protagonizaron en esta etapa, caracterizado por su compromiso y convicción por la lucha por los derechos humanos y los cambios en las relaciones de género (Matus, 2001).

**TABLA 2: MOVIMIENTO DE MUJERES EN CHILE (1976-1989)**

1976- 1980	<p>1976: Se funda la Agrupación de Familiares de Presos Políticos</p> <p>1977: Se crea la Asociación para la Unidad de Mujeres (ASUMA), formado por mujeres profesionales de izquierda, que luego formará parte del Círculo de Estudio de la Mujer</p> <p>1979: Se conforma el Círculo de Estudios de la Mujer</p> <p>1979: Surge el Colectivo de Mujeres de Lo Hermida</p> <p>1980: Se crea la Comisión de la Mujer, dentro de la Comisión Chilena de Derechos Humanos (CCHDH).</p> <p>1980: Surgen ‘Las Domitilas,’ organización conformada por mujeres populares de la zona sur de Santiago, en reconocimiento a la luchadora boliviana Domitila Barrios, surgió el Taller de Reflexión de la zona sur.</p> <p>1980: Se crea el Frente de Liberación Femenina integrado por mujeres provenientes del Comité de Defensa de los Derechos Humanos y Sindicales de Chile, encabezado por Clotario Blest.</p> <p>1980: Surge el Comité de Defensa de los Derechos de La Mujer (CODEM) vinculado al Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) a raíz del trabajo realizado por mujeres pobladoras en tomas de terreno.</p>
1981- 1985	<p>1982: Surge el Movimiento de Mujeres Pobladoras (MOMUPO).</p> <p>1982: Se crea Mujeres de Chile (MUDECHI) vinculado al Partido Comunista</p> <p>1983: Militantes del Partido Socialista, fundan la Unión Chilena de Mujeres (UChm)</p> <p>1983: El Círculo de Estudios de la Mujer se disuelve y surge el Centro de Estudios de la Mujer y la Casa de la Mujer La Morada.</p> <p>1983: Surge el Movimiento Feminista conformado por algunas afiliadas al Círculo de Estudios de la Mujer, se incorporaron antiguos cuestionamientos a conceptos fundamentales como democracia y derechos humanos, y la participación de las mujeres en los partidos políticos, sindicatos y otras asociaciones mixtas, pero de mayor dominio masculino. Realizan el mitin en la escalinata de la Biblioteca Nacional con el lienzo “Democracia ahora. Movimiento Feminista” en agosto de 1983.</p> <p>1983: Se refunda el MEMCH integrado por: el Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer (CODEM); Agrupación de Mujeres Democráticas; Unión Popular de Mujeres (UPM) Rosario Ortiz; Frente de Mujeres</p>

	<p>‘Juanita Aguirre’, Acción Femenina, MUDECHI y Movimiento Feminista</p> <p>1983: En noviembre, se crea Mujeres por la Vida, con el propósito de hacer oposición al régimen dictatorial.</p> <p>1983: Se forma el Colectivo Feminista Lésbico Ayuquelén enfocado en un activismo político ‘lesbofeminista’.</p> <p>1984: Se conforma el Movimiento de Mujeres por el Socialismo (MMS) integrado por simpatizantes y militantes de los partidos del área socialista, mujeres independientes y de otras organizaciones.</p> <p>1984: Nace el Coordinador Político de Mujeres de Oposición (CPMO)</p> <p>1985: Surge Acción Femenina, desde una vertiente de izquierda partidaria. Publica el boletín Guacolda.</p> <p>1985: Mujeres vinculadas a un sector socialista crearon la Unión Popular de Mujeres ‘Rosario Ortiz’ (UPM)</p> <p>1985: Se crea el Comité Pro Unidad de la Mujer, formado en una jornada de reflexión en el Colegio Médico por un grupo de mujeres de diversos sectores e ideologías</p>
1986-1990	<p>1988: Las organizaciones más activas del movimiento de mujeres confluyen en la Coordinadora de Organizaciones Sociales de Mujeres, con el propósito de preparar la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. En el mismo periodo, surge la Concertación de Mujeres por la Democracia.</p> <p>1989: Nace la Corporación de Desarrollo, Servicio y Asesoría Técnica de Mujeres Mapuche ‘A ukiñko Zomo’.</p>

Fuente: (Valdés, 2000).

Como se aprecia con la tabla, el movimiento feminista tuvo un gran auge durante la década de los ochenta y se conformaron grupos feministas con distintas perspectivas e influencias, lo que hizo aún más diverso el movimiento en sí. Desde esa perspectiva, identificamos distintos niveles de conciencia feminista que proponen cambios profundos en la sociedad.

## Capítulo 3: Marco teórico

Para sustentar esta investigación presentaremos el campo teórico que se relaciona con nuestro análisis y que resulta de interés para pensar la problemática planteada. Hemos determinado estructurar nuestros fundamentos en torno a la teoría de las representaciones sociales, los estudios de género y el estudio crítico del discurso.

Estas perspectivas nos aportan herramientas teóricas-metodológicas para la reflexión y análisis sobre la historia reciente y nos proporcionan una articulación crítica apropiada para sustentar nuestras perspectivas con la finalidad de poder identificar las representaciones de mujeres en las publicaciones producidas por las organizaciones feministas en los años ochenta.

### 3.1 Teoría de las Representaciones Sociales

Para abordar esta investigación, nos basaremos en la teoría de las representaciones sociales con el objetivo de identificar las representaciones de las mujeres en documentos socio-políticos de organizaciones feministas de los ochenta (1980-1989) en Chile. Resulta oportuno indicar las definiciones, dimensiones, funciones y distintos enfoques de esta teoría.

Para Moscovici (1979) las representaciones sociales están compuestas de una forma bien particular, son estables y dinámicas e incluyen estructuras y procesos, pensamiento social constituido y constituyente, en resumen, las representaciones sociales se componen por una triada de fenómenos: histórico, cultural y social en el mundo de vida contemporáneo. En ese sentido, cada representación está condicionada a tradiciones histórica-culturales. Por su parte, Jodelet (1986) agrega a esta definición:

“(…) Bajo sus múltiples aspectos intenta dominar esencialmente nuestro entorno, comprender y explicar los hechos que pueblan nuestro universo de vida o que surge de él, actuar sobre y con otras personas, situarnos respecto a ellas, responder a las preguntas que nos plantea el mundo, saber lo que significan los descubrimientos de la ciencia y el devenir histórico para la conducta de nuestra vida (…)” (Jodelet, 1986, págs. 472-473)

De esta forma, las representaciones sociales presentan estructuras que incentivan la dominación de nuestro exterior junto con su entendimiento. Así, podemos influir en personas, posicionarnos en torno a ellos/as y explicar los cuestionamientos que nos manifiesta la sociedad. Años más tarde, Farr (1984) define las representaciones sociales como:

“Teorías o ramas de conocimiento” (...) tienen una doble función: primero, la de establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo tanto material como social y dominarlo; y segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal” (Farr, 1984, pág. 496).

Por otra parte, Farr vuelve al carácter dual que presentan las representaciones sociales y manifiesta que estas se conforman bajo dos utilidades, una de carácter normativo que permite que los/as sujetos/as se desenvuelvan en la sociedad y la segundo de un orden más relacional, de diálogo para la interacción social con la comunidad y su entendimiento. Por su parte, Moscovici (1991) señala:

“Las representaciones son constitutivas de vínculos y acciones comunes y pueden estar ligadas a los sistemas ideales o matrices dentro de los cuales se inscriben las instituciones colectivas. Es una teoría particular de formas colectivas de pensamientos y creencias producidos bajo las presiones de la sociedad. Sólo la sociedad puede inhibir opciones mentales haciendo las cosas impensables porque las prohíbe, o pensables con oprobio, de la misma forma como puede estimular la creatividad simbólica a través de rituales o medios” (Moscovici, Mugny, & Pérez, 1991, pág. 161).

Por lo tanto, se evidencia la importancia de las representaciones al “*estar ligadas a los sistemas ideales o matrices dentro de los cuales se inscriben las instituciones colectivas*”, es decir, podemos reconocer que dentro de estas estructuras, se presenta un consenso de orden simbólico-dominativo y una regulación de las relaciones sociales, lo que implica *prohibir o permitir* ciertas alternativas de pensamientos y creencias. De esta manera, la funcionalidad que poseen las representaciones sociales, se refleja por “la cualidad de ser proceso y contenido al mismo tiempo, en la cual convergen distintas formas de experiencia, informaciones, conocimientos y tradiciones” (Sandoval, 2004, pág. 72). En consecuencia, las representaciones sociales están ligadas a dispositivos de poder que producen significados en estructuras sociales (Dittus, Basualto, & Riffo, 2017). Al respecto, los modos de pensar están orientados de acuerdo a valores, normas y creencias culturales, sociales y semióticas que se basan en relaciones jerárquicas y de dominación, por lo que identificamos un arraigamiento social de estas formas que transforman la interpretación del significado bajo un marco de referencia conocido, en determinadas conductas y relaciones sociales útiles para la comprensión y comunicación de la dinámica social (Arancibia, Koch, & Valenzuela, 2013).

“Las representaciones sociales constituyen sistemas de referencia que vuelven lógico y coherente el mundo para los sujetos organizando las explicaciones sobre los hechos y las relaciones que existen entre ellos. No son un mero reflejo del exterior sino que, más bien, una construcción que da sentido y significado al objeto o referente que es representando. Para S. Moscovici, las representaciones constituyen un conocimiento práctico socialmente elaborado que se adquiere a través de experiencias comunes, la educación y la comunicación social. Este conocimiento da sentido y contribuye a interpretar hechos y actos que son compartidos” (Valencia, 2006, pág. 300).

Moscovici inspirado en Durkheim establece tres formas de representaciones sociales con relación a como se articulan los integrantes del grupo, para este análisis utilizaremos las representaciones que pueden ser compartidas por todos los miembros de un grupo altamente estructurado, es decir, las representaciones *hegemónicas* que se encuentran ocultas en todas las prácticas (Banchs M. A., 1999).

Por su parte, y siguiendo con las funciones de las representaciones sociales, Sandoval (2004) señala que ellos tienen cuatro propósitos. El primero es la comprensión, lo que posibilita la manera de pensar el mundo y sus relaciones; el segundo alude a lo valorativo, lo que permite calificar o enjuiciar hechos; el tercero es la comunicación, es decir, la interacción mediante la creación y recreación de representaciones sociales y finalmente la actuación, que está supeditada por las presentaciones sociales.

A su vez, hay que considerar que la sociedad se rige bajo diferentes sistemas de pensamientos, ideas y principios organizadores que pueden ser compartidos y también corresponden a formas de convivencia específicas de grupos en particular. Estos sistemas se basan en construcciones sociales que dan cuenta de creencias y saberes prácticos que origina un sentido común, (Moscovici, Mugny, & Pérez, 1991) principio regulador hegemónico de la normativa social, por lo que, muchas de las representaciones sociales que poseemos están influenciadas por discursos de poder que se reproducen en instituciones primarias de socialización (familia, escuela) y se legitiman y fortalecen por el Estado, los medios de comunicación y la iglesia, entre otros (Foucault, 2002). Las personas reciben, en gran medida, no del todo pasivos significados que se aceptan y normalizan para comprender, evaluar, comunicar, actuar y obedecer en el mundo social.

Las representaciones sociales poseen dos mecanismos complejos de formación, llamadas *objetivación* y *anclaje*, que tienen que ver con la elaboración y el funcionamiento. La *objetivación* se explica como una operación formadora de imagen, tiene la capacidad de hacer concreto lo abstracto, de materializar la palabra (Jodelet, 1986). Objetivizar se caracteriza por “reabsorber un exceso de significados materializándolos” (Moscovici, 1986). Este mecanismo implica tres fases:

- a) selección y descontextualización: la información que transita es seleccionada a partir de criterios culturales y normativos, esta información es apropiada por la colectividad que, al proyectarlas como hechos de su propio universo consigue calificarlas
- b) formación del núcleo figurativo: el concepto se vuelve gráfico y coherente, lo que permite entenderlo de una forma exclusiva. Esto logra asociar el concepto con otras teorías o visiones (Jodelet, 1986)
- c) la naturalización: las imágenes se convierten en objeto de realidad, referentes para el concepto. El cambio de concepto a imagen pierde su eje simbólico y se materializa. Son esas imágenes las que circulan y se reproducen en la vida cotidiana (Jodelet, 1986; Araya, 2002).

El segundo mecanismo es el *anclaje*, que da cuenta del “enraizamiento social de la representación y su objeto, la intervención de lo social se traduce en el significado, la utilidad que le son conferidos (...) a la integración cognitiva del objeto representado dentro del sistema

de pensamiento preexistente” (Arancibia, Koch, & Valenzuela, 2013, pág. 20). Según Jodelet (1986), deriva en tres funciones básicas: función cognitiva de integración de la novedad, de interpretación de la realidad y de orientación de las conductas y las relaciones sociales. Este proceso permite incluir lo desconocido en lo que crea conflicto, en una red de categorías y significaciones por medio de dos modalidades: a) inserción del objeto de representación en un marco de referencia conocido y preexistente; b) instrumentalización social del objeto representado, insertándolo en la dinámica social para que sea objeto útil de comprensión y comunicación (Araya, 2002). El anclaje como asignación de sentido resulta fundamental, pues, asegura la interdependencia entre elementos sociales y los marcos de referencia. Junto con esto, da cuenta de que las representaciones no sólo manifiestan relaciones sociales, sino que también las construyen. En consecuencia, la objetivación y al anclaje interpretan, orientan y justifican comportamientos (Araya, 2002), lo que irá tomando sentido a la hora del análisis documental posterior.

Las representaciones sociales se estructuran como forma de conocimiento en *proceso* y *contenido*. El *proceso* alude a las formas de obtener y comunicar los conocimientos; mientras que el *contenido*, se refiere al universo de creencias que constituye el campo de representación, la actitud y la información (Moscovici, 1979).

**a) La información:** se refiere a los conocimientos que circulan en la colectividad sobre fenómenos sociales, hechos o acontecimientos. La información puede ser seleccionada, restringida o profundizada de acuerdo con los intereses de cada grupo social en particular (Mora, 2002). *La información*, apunta a la organización de los conocimientos de los/as individuos/as o grupos que le asignan a un hecho u objeto social. Es importante situar el contexto en que se desarrollan las personas, ya que están condicionados a una cierta calidad de información y su carácter (Araya, 2002).

**b) El campo de la representación social:** plantea el nivel de focalización que se le otorga a las representaciones sociales, por lo que varía de acuerdo con cada grupo social e incluso al interior de este (Banchs M. , 1986). El campo de representación posee un orden interno que jerarquiza elementos, incluye imágenes, opiniones, vivencias y valores. Así, se organiza en el proceso de objetivación la entrega de significado a los componentes presentes (Araya, 2002). De manera similar al orden del discurso, las representaciones están ancladas a relaciones de saber-poder de un momento histórico particular que condiciona su ordenamiento interno, jerarquizando sus elementos.

**c) La actitud:** corresponde a la tendencia valórica de lo positivo o negativo de una representación que por consenso social inscribe un valor (Banchs M. , 1986). *La actitud*, se interpreta como “la estructura particular que tiene cada persona para orientar su conducta en función de regular su acción y dinamizarla. (...) es la orientación global positiva, negativa, favorable o desfavorable que tiene una persona” (Arancibia, Koch, & Valenzuela, 2013, pág.

21). De este modo, la actitud se relaciona con el eje afectivo-emocional con respecto al hecho u objeto. Siguiendo a Araya (2002), existen tres concepciones para entender los componentes de las actitudes: la concepción unidireccional considera sólo el elemento afectivo, la bidimensional el afectivo más cognoscitivo y el tridimensional agrega el componente comportamental. Las actitudes se pueden identificar en los discursos de las personas, identificando el valor que puede ser negativo o positivo de las categorías lingüísticas que exponen (Araya, 2002)

Estas dimensiones son parte de uno de los mecanismos de formación que anteriormente habíamos mencionado, el *anclaje* que, para recordar, se relaciona con el marco de referencia de la colectividad, lo que permite la objetivación de significados y conlleva a que las representaciones sociales tengan una función reguladora (Mora, 2002).

### **3.1.1 Representaciones sociales y género**

Resulta primordial relacionar las representaciones sociales con la teoría de género. Son varios los/as autores/as (Montecino, 1997; Charmizo, 2004; PNUD, 2010) que plantean que la categoría de género corresponde a una realidad y ambiente específico donde se desenvuelve el/la sujeto/a. En general, las representaciones sociales de género se han construido bajo una mirada masculina hegemónica. “Lo que define al género es la acción simbólica colectiva. Mediante el proceso de constitución del orden simbólico en una sociedad se fabrican las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres” (Lamas, 1999, pág. 158). De esta forma, en la actualidad aún se piensa que algunos comportamientos, actitudes y formas de ser están determinados biológicamente de acuerdo con un sexo u a otro; sin embargo, estas creencias corresponden a construcciones socio-históricas particulares que han sido transmitidas culturalmente de generación en generación, lo que incurre en determinadas (y limitadas) formas de ser que condicionan las actividades que cada ser humano pueda desarrollar.

En general, lo masculino se asocia al espacio público, lo productivo, el trabajo, la cultura, la política, la fuerza, la inteligencia mientras, que lo femenino se asocia al espacio privado y doméstico, a la reproducción y al cuidado de la familia, la belleza, el amor y la ternura (Lamas, 1996). “Esta dicotomía (hombre y mujer) se refuerza por el hecho de que casi todas las sociedades hablan y piensan binariamente, y así elaboran sus representaciones” (Lamas, 1999, pág. 157). Estas diferencias son jerárquicas ya que lo femenino se subordina a lo masculino y “responden más que a prestigio, a resoluciones del conflicto desfavorables hasta ahora para las mujeres frente a los varones” (De Barbieri, 1993, pág. 7).

Asimismo, estas diferencias cargadas de prejuicios y desigualdades (Montecino, 1997) son sostenidas por las instituciones tradicionales (Estado, familia, escuela) que organizan la sociedad moderna. Los procesos de socialización se vinculan con la reproducción de la normativa social que alude cada sociedad en particular, de esta forma, con ella también se reproduce la desigualdad que conlleva estas representaciones genéricas.

Por otra parte, otra forma de representación son las que se caracterizan por ser producto de la circulación de conocimientos e ideas pertenecientes a subgrupos y resultan de compartir e intercambiar un conjunto de interpretaciones y símbolos. Si bien es cierto, existe un discurso sobre ser-mujer ligado a lo tradicional, se evidencia una resistencia en las representaciones de mujeres de las organizaciones feministas, donde existe un espacio de creación entre y para mujeres que conlleva a cuestionamientos sobre los cánones oficiales y universalizantes, lo que permite la producción de nuevas representaciones y valores culturales de lo que significa *ser mujer*, lo que reconfigura nuevas prácticas y acciones. Esto sería lo que Braidotti (2004) llama una *política de subjetividad femenina*, la resignificación de las interpretaciones y símbolos impuestos por el patriarcado a lo propiamente femenino, lo que implica reafirmar y revalorizar el hecho de *ser mujeres* (Braidotti R. , 2004).

Las mujeres y sus representaciones teóricas y sociales son constituyentes de un sistema cultural que se mantiene dentro de conflictos y acuerdo en los códigos establecidos. El espacio temporal del Chile de los años ochenta, da cuenta de una cultura inmersa en la violencia política y el autoritarismo, con normas sociales muy controladas que, sin embargo, es problematizado por mujeres en resistencia, lo que pone en cuestión las representaciones tradicionales y obliga a recomponer sus pensamientos, prácticas y acciones. Es precisamente mediante los modelos de acción y las prácticas de los sujetos/as que se produce la realidad social. De ahí la importancia de desglosar los significados sobre las mujeres que presentan las organizaciones feministas seleccionadas.

## **3.2 Teoría Crítica Feminista**

Hablar de mujeres no es lo mismo que hablar de feminismos. El feminismo como ética- política, parte de la base de reconocer a la mujer como individuo pensante, capaz de generar cambios. Por un lado, “alude primero, a la práctica histórica de los movimientos sociales; a la fuerza contestataria y reivindicativa de luchas destinadas a suprimir los efectos de la discriminación sexual tanto en las estructuras públicas como en los mundos privados” (Richard, 2004, pág. 185). Por otro lado, el feminismo tiene su propia orientación académica e intelectual de producción de conocimiento que “(...) analiza la problemática de la división de género y sus codificaciones del poder simbólico-sexual” (Richard, 2004, pág. 185) de acuerdo con cada contexto y lugar en específico. En ese sentido no es de nuestro interés problematizar en torno a un feminismo universalista y hegemónico, sino reconocer la pluralidad de experiencias que marcan la vida de las mujeres en los distintos continentes que se cruzan con múltiples signos y categorizaciones sociales.

“El feminismo propone a la mujer un compromiso político y un cambio para sí y para el mundo. El feminismo plantea un compromiso para la plena apreciación de lo que las mujeres inscriben, articulan e imaginan en formas culturales: las intervenciones en el campo del sentido y la identidad que proceden de ese lugar llamado “la mujer” o “lo femenino”. El feminismo se refiere también a una revolución teórica en la comprensión de los conceptos de arte, cultura, mujer, subjetividad, política, etc., pero no implica la unidad en el campo teórico, en la perspectiva adoptada o en la posición política. El feminismo se ha identificado con un movimiento de mujeres, lo cual es importante desde el punto de vista histórico, pero en el momento actual su autonomía como lugar en el que se sitúa la cuestión del género adquiere un significado político y teórico especial” (Pollock, 2000, pág. 15).

Entonces, el feminismo como menciona Pollock (1996) es un movimiento político y una teoría crítica pues, articula lo teórico con lo personal y, al mismo tiempo, con lo colectivo y lo práctico (Braidotti R. , 2004). En gran medida su proyecto consiste en la necesidad estructural de posicionar a las mujeres como sujetos femeninos corpóreos. Uno de los elementos interesantes es que los feminismos están en un constante diálogo con múltiples identidades por las diversas formas culturales que integramos las mujeres en nuestros distintos territorios, discusiones y prácticas (de contradicciones, rupturas y seguimientos), que implican necesariamente una vinculación con otras categorías de análisis como es el género, la raza y/o la clase. La teoría feminista crítica a las estructuras de poder en tanto discurso para evidenciar distintos dispositivos de dominación. Plantea una reformulación de códigos sociales, con la aceptación de múltiples identidades lo que complejiza el campo social para conseguir el ejercicio de la plena libertad y no discriminación de quienes integramos la mitad de este mundo.

### **3.2.1 Los Estudios de Género**

Los estudios de género han recorrido un largo camino. Su uso ha sido fundamental en las investigaciones feministas de disciplinas como psicología, antropología, historia, sociología, lingüística y filosofía, entre otras. Y han sido analizados desde diferentes posturas teóricas como

el funcionalismo, estructuralismo y postmodernismo, por ejemplo. La preocupación por analizar (y de-construir) las relaciones de género, de desigualdad social entre hombres y mujeres, donde se producen subjetividades marcadamente patriarcales y androcéntricas, pone de manifiesto las condiciones socio-históricas que han constituido las diferencias entre los arquetipos masculino y femenino. Las teóricas críticas han argumentado que lo “esencial” y “natural” de cada género, es producto de una construcción cultural (Muniz Martoy, De Souza , & Guerrero, 2000) así ponen en cuestión a las teorías dominantes de la época. De esta manera el género se configura como una de las herramientas analíticas más importante para la teoría feminista. En la actualidad, el concepto de género se ha vuelto mucho más complejo y aún se concibe como fundamental para dar cuenta de las relaciones de poder que estructuran nuestras sociedades.

Como menciona Amelia Valcárcel (2004) durante tres siglos (XVIII, XIX, XX) la afirmación troncal de que *todos los hombres son genéricamente superiores a todas las mujeres*, fue una respuesta reproducida por el discurso religioso, institucional y científico, que explicaba y daba cuenta de las relaciones desiguales entre el dualismo hombre/mujer por una supuesta *inferioridad natural* que poseían las mujeres. Para sustentar estas aseveraciones se naturalizaron ciertos rasgos como esenciales para hombres y otros divergentes para mujeres. Así, el dominio simbólico recayó en todas las mujeres, lo que inició el proceso de construcción de “la mujer” como “lo otro” de la humanidad, en general, lo excluido de lo propiamente “masculino” (Connell, 1997; Kimmel, 1997; Márquez, 1997).

La antropóloga Gayle Rubin (1986), fue una de las pioneras en introducir el concepto de género en las ciencias sociales. En su ensayo “El tráfico de mujeres: Notas sobre la ‘economía política’ del sexo” se refirió al sistema sexo/género como un “conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas no transformadas” (Rubin, 1986, pág. 97). Este sistema permitió la subordinación de las mujeres hacia los hombres debido a que la sexualidad es producto de una marca cultural y no un determinismo biológico, es decir, con un significado y utilidad determinada. En este sentido, Teresa de Lauretis (1994) define el sistema sexo/género como “un sistema simbólico o sistema de significados que correlaciona el sexo con contenidos culturales de acuerdo con valores sociales y jerarquías” (De Lauretis, 1994, pág. 11). A pesar de que cada cultura tiene distintos signos, significados y representaciones, De Lauretis explica que “un sistema sexo-género está siempre íntimamente interconectado en cada sociedad con factores políticos y económicos” (De Lauretis, 1994, pág. 11).

Por otra parte, Facio (2002) entiende al género tanto como “un conjunto de características y comportamientos, como a los roles, funciones y valoraciones impuestas dicotómicamente a cada sexo a través de procesos de socialización, mantenidos y reforzados por la ideología e instituciones patriarcales” (Facio, 2002, pág. 55). Así lo mencionado anteriormente, posiciona la lógica binaria sexo/género como un sistema que se impone culturalmente, donde el sexo se refiere a las características anatomofisiológicas que diferencian al macho y a la hembra de la

especie humana y el género se vincula con los aspectos psico-socioculturales asignados a hombres y mujeres por la sociedad (Bonder, 1999). De este modo, se presenta una concepción constructivista del género, la que se institucionaliza y se sustenta en la división sexual del trabajo y en cierta construcción socio-psicológica del deseo, lo que genera una desigualdad entre hombres y mujeres en las lógicas de poder (Guerrero, 2015).

### **3.2.2 Género y producción de conocimiento**

La producción de conocimiento sobre el género surge en las sociedades democráticas occidentales, principalmente en la década de los setenta en pleno auge del feminismo de la 'segunda ola', movimiento social y teórico que promulgaba la completa liberación de la mujer. Es en este contexto que nace la frase "lo personal es político" desarrollada por primera vez por las feministas norteamericanas y se plantea desde el feminismo como una problemática que abarca la totalidad de la vida humana. En otros términos, la situación de la mujer debe dejar de pensarse como un problema individual y personal para dar paso a su conciencia social colectiva. Desde ahí 'lo público' abarca inexorablemente también 'lo privado'; desde la biología, pasa por la reproducción, la afectividad, la sexualidad, la familia, las formas de relacionarse socialmente se vinculan con los sistemas de dominación que los produce. La condición política de lo personal apunta a cuestionar la dicotomía entre lo público/privado y su valoración jerárquica en torno a lo masculino en diferentes ámbitos de la vida social (Casado & Garcia, 2010). El feminismo denuncia, en ese sentido, los vacíos de la teoría y cuestiona el carácter situado de la producción de conocimiento y su estrecha relación entre saber-poder y del constructo socio-cultural de la sociedad marcadamente androcéntrica y patriarcal (Kirkwood, 1986).

Fue necesaria la creación de nuevas categorías y metodologías para explicar cómo se ha constituido a lo largo de la historia las diferencias jerárquicas entre hombres y mujeres, cómo se reproducen y se transforman. Desde las ciencias sociales, las categorías poseen una singular relevancia, debido a que son "el resultado de los procesos de clasificación social y el sostén sobre el que esta clasificación se apoya" (Caggiano, 2012, pág. 274). Es en este escenario en que la categoría de género se comienza a institucionalizar como una de las contribuciones teóricas más importantes del feminismo contemporáneo para "diferenciar las construcciones sociales y culturales de la biología" (Lamas, 1999, pág. 147), es así que se desmantelan las grandes narrativas que explicaban las características humanas consideradas femeninas y masculinas como parte de un proceso 'esencial' y 'natural'. Las feministas anglosajonas plantean que estas características son adquiridas mediante un complejo proceso individual y social (Lamas, 1999). Se cuestionan las imágenes, representaciones, ideas y supuestos elaboradas por las teorías biologicistas, esencialistas y universalistas respecto de las mujeres y lo femenino (Gross, 1986); se denuncia que la lógica binaria de lo femenino/masculino excluye, jerarquiza e impone una construcción cultural y política de lo femenino como lo inferior respecto a su 'otro' lo masculino.

“La categoría social mujer corresponde, pues, a un proceso de construcción y significación socio-históricamente situado, y no es algo dado, a una entidad que ha estado ahí desde siempre, de forma necesaria. Construcción que conforma la *categoría social mujer como carencia o diferencia* con respecto a lo establecido, y que ha tenido profundas implicaciones para las mujeres, debido al poder normativo-social que este saber comporta, y a las consecuencias de discriminación jurídica que han derivado de él (Pujal Llobart, 1993, pág. 203).

Más adelante, se comienza a debatir con respecto a la problematización del sistema sexo/género que naturaliza la subordinación de género, dejando de lado la posibilidad de agenciamiento y transformación debido a la asociación de determinadas características, roles y estereotipos según cada sexo. En consecuencia, el sexo, los estereotipos y los roles son construcciones socio-históricas que se han naturalizado.

“Así, las mujeres y las características asociadas a la feminidad son irracionales, emocionales, dependientes y privadas, y más cercanas a la naturaleza que a la cultura; mientras que los atributos masculinos se presentan como racionales, científicos, independientes, públicos y cultivados. Las mujeres, según suele afirmarse, se hallan a merced del cuerpo y las emociones; los hombres, en cambio representan la superación de esos aspectos básicos; ellos son a la mente lo que las mujeres al cuerpo” (McDowell, 2000, pág. 26).

Estas diferencias han sustentado y reproducido las normativas sociales-culturales de las prácticas sociales ejercidas por hombres y mujeres, en una división social del trabajo, donde lo público tiene prestigio social reconocido y lo privado no (Pujal Llobart, 1993). Butler (2006) manifiesta que este binarismo sexo/género es expresión de un imaginario masculino planteado desde el discurso científico otorgándole a la naturaleza un espacio vacío que regula y produce cuerpos de hombres y mujeres como diferentes y complementarios para sostener la norma heterosexual, haciéndolo funcional para la normalización de la feminidad y la masculinidad. Cuya lógica crea “una oposición binaria: lo propio del hombre y lo propio de la mujer. Esta distinción, recreada en el orden representacional, contribuye ideológicamente a establecer lo esencial de la feminidad y de la masculinidad” (Lamas, 1999, pág. 161).

Entonces, el sexo no se va a entender como algo biológico e inmodificable, sino que como una categoría política (Foucault, 2007) de construcción normativa que es ante todo poder simbólico de identidad. Además, la autora se basa en Simone de Beauvoir con la conocida afirmación “no se nace mujer, se llega a serlo” (Beauvoir, 2012, pág. 207) expone que el género no es determinante de una construcción social acabada. La feminidad se representa, pues, como un *artefacto ideológico* que debe ser desmantelado (Casado, 2002). “El resultado, pues, de estos <<juegos de lenguaje>>, de ese saber y conocimiento producidos *no por la mujer, sino acerca de ella*, es una *representación/construcción androcéntrica de la mujer*, puesto que *si no se es sujeto de la historia, tampoco se puede ser su objeto*” (Pujal Llobart, 1993, pág. 203).

### **3.2.3 El paso del “feminismo de la igualdad” al “feminismo de la diferencia”**

Desde los años setenta hasta inicios de los años ochenta, se pueden identificar tres principales líneas del feminismo: liberal, marxista y radical. Estas tres orientaciones dialogaron con las

características que desarrollaron paralelamente las teóricas críticas sobre las políticas de la igualdad y de la diferencia en el feminismo. En gran parte, el primer feminismo que fue historizado lo conocemos como ‘feminismo liberal de la igualdad’, el cual estuvo orientado por una ideología de progreso y de justicia social que construyó el modelo universalista de la modernidad. Su objetivo central fue eliminar las desigualdades del sistema social en el que la mujer se veía discriminada e inferiorizada con respecto al hombre, no obstante, sin poner en discusión la estructura de género humano que se representó como identidad masculina normativa y universal (Richard, 2004). En dicho periodo, “las feministas parecían muy interesadas en la inclusión de las mujeres en los campos de los que se les había excluido, es decir, en la creación de representaciones que permitirían considerar a las mujeres como *iguales* a los hombres” (Gross, 1986, pág. 85).

Por lo anterior, se incluyeron los ‘temas de la mujer’ como objetos de investigación: la familia, la sexualidad y la esfera privada; sin embargo, estas problemáticas fueron abordadas por la misma epistemología tradicional construida por los hombres, donde la exclusión fue un elemento clave en la creación de estas teorías por lo que pronto no fue posible sostener la producción feminista dentro de los discursos patriarcales. Cabe destacar que “el proyecto de la inclusión equitativa de las mujeres significaba que sólo podría analizarse la *igualdad con los* hombres de las mujeres, solo la humanidad de las mujeres y no su *especificidad como mujeres*” (Gross, 1986, pág. 87).

El feminismo de la segunda ola estuvo asociado a las líneas marxistas que posicionaron la problemática de la división sexual del trabajo, tanto en su dimensión productiva como reproductiva. Lo anterior permitió la articulación entre la esfera pública y privada como espacios estructurados por la dominación masculina en desmedro de las mujeres, por lo que el cambio en las relaciones de género debía pasar tanto en la *fábrica* como en la *estructura familiar*. Las feministas marxistas identificaron el trabajo doméstico y la dependencia económica como los focos fundamentales de la inferiorización de la mujer dentro del espacio privado, y por otro lado, demandaron la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado en igualdad de condiciones para sumarse a la lucha anticapitalista. A esta denuncia se suman las feministas radicales, a pesar de que presentan varias diferencias con las feministas marxistas, las radicales “consideran que la familia es el núcleo fundamental de la opresión de género que, además, se ve como la opresión que es la raíz de todas las demás, incluida la de clase (...) de ahí su carácter *radical*” (Casado, 2002, pág. 130). Este tipo de proposiciones cuestiona los enfoques funcionalistas que planteaban aceptar las normas *naturales* entre hombres y mujeres, donde la mujer poseía una posición social inferior respecto a lo hegemónico masculino (Nájera López, 2010)

De esta forma, se comienza a vislumbrar un debate dicotómico entre el feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia. El primero identifica a la mujer como un sujeto de derecho que lucha por la igualdad entre hombres y mujeres y tiene como base los ideales de la revolución

francesa *igualdad, libertad y fraternidad*. El segundo “reivindica la diferencia femenina, ontológica, frente a los estragos de la identidad masculina a lo largo de la historia” (Casado, 2002, pág. 143), apuesta por aquellas cualidades femeninas que piensan pueden ser congénitamente propias de la mujer, tales como la sensibilidad, la intuición, entre otras. (Nájera López, 2010). El feminismo de la igualdad estuvo más cercano al feminismo socialista, marxista y de corte liberal, mientras que el feminismo de la diferencia se asoció a posiciones psicoanalíticas más radicales planteadas por feministas estadounidenses (Richard, 2004). Se configura una dicotomía entre el temor a que la mera igualdad política y laboral con el hombre no haga sino que las mujeres se parezcan cada vez más al sujeto masculino, adoptando valores asociados a la competencia y la agresión y por otro lado, el temor a una exaltación de los valores supuestamente ‘femeninos’ pero configurados socio-culturalmente a las mujeres lo que podría conllevar a una alienación y aceptación de tareas domésticas y roles tradicionales (León Rodríguez, 2008). En consecuencia, la utopía de la igualdad entre hombres y mujeres se hace insostenible; a las mujeres ya no les interesaba ser objetos de estudio sino, sujetos activos de conocimiento lo que permitió poner en discusión los métodos, procedimientos, suposiciones y técnicas de las teorías tradicionales falocéntricas y patriarcales (Gross, 1986).

Posterior a estos debates surge la crítica al sustancialismo hacia el que se habrían deslizado las teorías de género al construir a la mujer e incluso al género femenino (Bonder, 1999) como una categoría única, esencialista y a-histórica (Scott, 1990). La heterogeneidad de mujeres fue ignorada dentro de la categoría de mujer y fundamentalmente la diversidad existente en cada una de ellas. Haraway (1991) al publicar su libro “Ciencia, *ciborgs* y mujeres: la reinención de la naturaleza, nos presenta la figura mítica del ciborg y “la negativa a convertirse a seguir siendo un hombre o una mujer <<generizados>> es una insistencia eminentemente política en salir de la pesadilla de la narrativa imaginaria- demasiado real – del sexo y de la raza” (Haraway, 1991, págs. 249-250). La autora, resignifica la figura del ciborg, un *híbrido de máquina y organismo* con el objetivo de postular una estrategia política que sobrepase los dualismos en los que se basan las lógicas de la dominación: mujer-hombre, naturaleza-ciencia, físico-intelectual, esclavo-amor, necesidad-libertad, privado-público, en este sentido, critica las matrices desde las cuales se ha pensado lo humano (Caggiano, 2012).

Sumado a esto, la producción teórica de feministas africanas (árabes y subsaharianas) y del sureste asiático, de feministas chicanas y negras cuestionaron el colonialismo del discurso feminista blanco (Castillo R. H., 2008). De esta manera, comenzó un progresivo giro de utilizar el género como una categoría de análisis de todos los procesos y fenómenos sociales a estudiarlo como una cuestión de diversidad de experiencias de *ser mujeres*; aquí surgen nuevos enfoques de interpretación feministas ligados generalmente a la crítica post-estructuralista, la teoría queer, el movimiento feminista antirracista, el ecofeminismo, y fundamentalmente el feminismo poscolonial.

Cabe enfatizar que el feminismo poscolonial evidenció la construcción universal de ‘la mujer’ y de ‘lo femenino’ como una auto-representación de mujeres blancas heterosexuales de clase media occidentales. En otras palabras, basan sus experiencias y necesidades como perspectivas generalizadoras de las relaciones de género, en el que silencian las diferencias que implica habitar otros continentes y las subordinaciones marcadas por la pertenencia a grupos étnicos o raciales, la clase social y las identidades sexuales, entre otras. Así, concluyeron que las dimensiones analíticas del etnocentrismo feminista no correspondían, necesariamente, a la realidad de las mujeres de otros continentes (Mohanty C. T., 2008).

Como hemos presentado, el género ha estado en constante diálogo con las corrientes teóricas dominantes (funcionalismo, marxismo, postestructuralismo y postmodernismo) en distintos contextos sociales y políticos. Por ello, en la actualidad, existen autoras que rechazan esta categoría de plano como la propuesta de algunas corrientes del ‘feminismo de la diferencia sexual’ que reivindican lo ‘femenino’ y la ‘femineidad’ y otras postulan la necesidad de articular el género con otras categorías sociales para dar cuenta de la emergencia de nuevas subjetividades. Un último grupo ve con ojos críticos el deseo de algunas de desechar una de las herramientas más potentes a nivel teórico y político del movimiento feminista (Bonder, 1999). En definitiva, una cuestión es clara y es que el concepto de género no es un constructo determinado y fijo, sino que va a depender de una red que implica discursos, prácticas, institucionalidades y dispositivos que entregan valor y sentido a nuestra realidad. En conclusión y de acuerdo con lo anteriormente mencionado, afirmamos que no hay *una* teoría de género sino *varias*.

### **3.2.4 Género y Discurso**

De acuerdo con los objetivos de nuestra investigación el género lo entenderemos como categoría analítica *estructurante y estructurada*.

“(…) tanto en el sentido de que desborda las relaciones inmediatas o presentes, marca posiciones y se extiende en el espacio-tiempo abarcando a muchas y distintas personas, instituciones, códigos, etc. (a muchos corpus y cuerpos), cuanto en el sentido de que resulta configurado y condicionado simultáneamente por los modelos hegemónicos de género (qué y cómo se debe ser padre/madre, esposo/a, novio/a, etc.) y por sus identificaciones y actualizaciones concretas (los cuerpos sexuados que los encarnan)” (Casado & Garcia, 2010, pág. 120).

Es decir, causa y consecuencia de la configuración de las relaciones sociales y de la producción de conocimiento en la sociedad occidental. Nos abocamos a esta línea debido a que reconocemos la influencia de la teoría occidental de género en las organizaciones feministas chilenas de la década de los ochenta, dada la gran cantidad de mujeres-militantes que debieron exiliarse en los países del norte, lo que gracias a su contacto y/o retorno permitió conocer los debates teórico-políticos del movimiento de mujeres de aquellos países, que fue compartido en los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe a través de cartas y visitas.

La teoría crítica feminista ha puesto especial atención en el análisis de lenguaje como “instrumento mediatizador, regulador y modelador de la subjetividad” (Pujal Llombart, 1993, pág. 201). Como ha sido expuesto y profundizaremos en el análisis, las subjetividades se construyen en y a través de una serie de relaciones materiales y simbólicas mediadas por el lenguaje, lo que requiere afirmar que toda relación social (género, clase, raza) conlleva un componente imaginario (Bonder, 1999). De esta forma, “(...) la crítica feminista debe tomar prioritariamente en cuenta el *lenguaje* y el *discurso* porque éstos son los medios a través de los cuales se organiza aquella ideología cultural que pretende volver los signos de identidad fijos e invariables” (Richard, 1996, pág. 734).

El contexto social y político en el que se ubica nuestra investigación da cuenta de una impronta feminista en Chile, que remueve a las organizaciones de izquierda y tensiona los discursos cotidianos, lo que permite visibilizar la posición de subalternidad en que se encuentra la mujer. Si bien no todas las organizaciones de mujeres se nombraron feministas, las que seleccionamos en este estudio y que poseen producción intelectual desde la práctica se apoyaron en el feminismo como un terreno desde donde reflexionar acerca de la situación de la mujer para su transformación (Pacheco Parra, 2016). Nuestro principal objetivo es analizar si las representaciones de las mujeres, donde existe *per se* una construcción androcéntrica y patriarcal que se estructura bajo estereotipos y roles tradicionales de acuerdo a cada sexo, organizó las significaciones, prácticas cotidianas y discursos de las propias mujeres o si éstas generaron formas de resistencias hacia ella de acuerdo a los distintos niveles de agencia (mujeres relacionadas a la subsistencia, defensa de los derechos humanos y reflexión sobre la condición de la mujer; mujeres relacionadas a partidos políticos, mujeres orientadas a la producción de conocimiento) que pudo configurar una diversidad de subjetividades en el contexto de dictadura militar en Chile que “(...) no solo saca a la luz una violencia y represión estructural y sistemática, sino que también posibilitó la emergencia de un colapso consciente de la condición femenina en tanto subyugación” (Pacheco Parra, 2016, pág. 148).

### 3.3 Estudios Críticos del Discurso (ECD)

El *Análisis Crítico de Discurso (ACD)* o *Estudios Críticos de Discursos (ECD)*, ha sido una de las técnicas más utilizadas en el área de las ciencias sociales; frecuentemente, se encuentran en disciplinas como lingüística, sociología, filosofía, antropología, psicología social, ciencias cognitivas, entre otros. El ACD no posee una metodología única y específica, sino que sus objetivos apuntan al “cuestionamiento de discursos hegemónicos, textos y géneros discursivos que reproducen desigualdades, injusticias, mistificación y opresión en las sociedades contemporáneas” (Wodak & Ferreiro, 2013, pág. 192). Se relaciona con un conjunto de perspectivas que vinculan las relaciones entre conocimiento, lenguaje y poder, lo que nos permite analizar cómo se construye el discurso sobre la categoría *Mujeres* en el Chile de los años ochenta. Esta línea teórica se sustenta en los conceptos de regímenes de saber-poder (Foucault, 2010), que son capaces de elaborar *verdades*, en este caso, modos de representaciones a través de signos y significados. En ese sentido, se hace factible presentar el entramado de relaciones que hacen posible decir y ver a las mujeres en un contexto determinado.

Link (1983) define el discurso como “un concepto de habla, que se encontrará institucionalmente consolidado en la medida que determine y consolide la acción y, de este modo, sirva ya para ejercer el poder” (Wodak & Meyer, 2003, pág. 63). Jäger, por su parte, agrega considerar al discurso “como el fluir del conocimiento- y de todo el conocimiento social acumulado- a lo largo de toda la historia” (Jager, 2003). Foucault, entiende que los discursos “han de ser tratados como prácticas que sistemáticamente constituyen los objetos de los que hablan” (Foucault, 2002, pág. 74).

El discurso como constitución de afirmaciones, en un contexto social en específico, contribuye a construir hechos individuales y colectivos determinados, así como también a moldear la sociedad de acuerdo con sus intereses y objetivos. Los discursos construyen saberes, conocimiento y referencias de acuerdo con quien(es) lo promueve(n). De acuerdo con lo dicho, los estudios críticos, se interesan en estudiar las relaciones de lenguaje y poder:

“El poder tiene afinidad con las relaciones de diferencia, y sobre todo con los efectos de las diferencias en las estructuras sociales. La constante unidad del lenguaje y de otros asuntos sociales garantiza que el lenguaje se halle entrelazado con el poder social de un buen número de maneras: el lenguaje clasifica el poder, expresa poder, está involucrado allí donde existe un desafío al poder o una contienda para conseguirlo. El poder no deriva del lenguaje, pero el lenguaje puede utilizarse para plantear desafíos al poder, para subvertirlo, para alterar las distribuciones de poder a corto y a largo plazo” (Wodak & Meyer, 2003, pág. 31).

Los discursos no solamente dan cuenta de una realidad, sino que poseen cierta libertad de determinar su vínculo con la realidad, se configuran como realidades materiales que no son mera producción de mera ideología (Jager, 2003). Asimismo, Braidotti manifiesta que “(...) sabemos que la ‘ideología’ no hace justicia al complejo sistema de crear significados. Es más correcto interpretar el conocimiento como poder dentro de un proceso de disciplinamiento y castigo del

significado no deseado” (Braidotti R. , 2004, pág. 61). Las subjetivaciones están sujetas a un orden material y simbólico que se construye, se transmite y se fundamenta en significados o sistema de significación que son permitidos y/o aceptados de acuerdo con relaciones de poder, produciendo sujetos/as que producen realidades materiales. “El uso peyorativo de lo femenino es, por lo tanto, *estructuralmente necesario* para el funcionamiento del sistema patriarcal de significado” (Braidotti R. , 2004, pág. 61). Esto se materializa en la vida real y se expresa en las diferencias políticas, sociales, laborales, sexuales que existen entre hombres y mujeres. En ese sentido, el sexismo, el racismo, la trans/lesbo/homofobia, no son métodos abstractos de discriminación, sino que están arraigados en las formas de vida cotidianas (Van Dijk, 2003). Así, el discurso se vincula al poder, puesto que:

“Una práctica discursiva ejerce el poder a todos los efectos en varios sentidos. Si una formación discursiva puede describirse como un campo limitadamente <<positivo>> de acumulación de afirmaciones, como sugieren Link y Link-Heer para defender este vínculo, “lo contrario también es cierto, es decir, que de este modo, otras posibles afirmaciones, preguntas, puntos de vista, cuestiones problemáticas, etcétera, quedan excluidos. Estas exclusiones, que resultan necesariamente de la estructura de un discurso especial (que en modo alguno debe ser malinterpretado como intención manipuladora de cualquier otro sujeto), pueden ser consolidadas institucionalmente” (Jager, 2003, pág. 64).

El poder además de dominar, ‘produce realidad’, por lo que más que ideologizar, produce *criterios de veridicción* (Deleuze, 1986; Foucault, 2002), lo que permite que representemos a las mujeres de una manera específica. El discurso científico occidental ha sido la narrativa hegemónica que ha naturalizado las diferencias bajo una diferencia sexual entre hombres y mujeres, que repercute en distintas categorías sociales. En ese sentido, el ‘poder discursivo’ contribuye a transmitir saber basado en ‘verdades’ y ‘conocimientos’ y a castigar el significado no deseado, así, deriva un discurso normativo y excluyente que induce comportamientos a nivel individual y colectivo. “No existe relación de poder sin la constitución correlativa de un campo de saber, ni saber que no suponga y no constituya al mismo tiempo relaciones de poder” (Foucault, 2002, pág. 276). En toda relación de saber, existe relación de poder, por lo que todo aprendizaje que implique ‘verdades’ se vincula a un acto de poder. El poder se encuentra regulado e institucionalizado y se vincula a la acción discursiva. La categoría de *mujeres* ha estado influenciada por teorías androcéntricas correspondientes al discurso científico. El modelo simbólico y de construcción de identidad (Wodak & Meyer, 2003) ha orientado significados y creencias socialmente guiadas de acuerdo a intereses patriarcales y capitalistas (Federici, 2013) Sin embargo, estas categorías normativas fueron fuertemente cuestionadas por las organizaciones feministas de la década de los ochenta, lo que permitió integrar otras formas de interpretación y significados de *ser mujeres*.

Analizar la producción de discursos enunciados desde las mujeres en las circunstancias histórica y sociales de dictadura cívico-militar en Chile, implica develar la red de relaciones sociales a las que pertenece cada grupo y las relaciones de poder/dominación que guían sus prácticas. Los

discursos son construcciones sociales que están subordinados a los poderes políticos, económicos y simbólicos de cada época, sin embargo ciertas subjetividades se plantean como resistencias o que poseen ‘*líneas de fuga*’ (Deleuze, 1986) a los discursos hegemónicos. En este caso, categorizamos los discursos de las mujeres que integran organizaciones feministas como contra-hegemónicos pues su crítica se orienta a tensionar los espacios institucionales y a integrar otras subjetividades dentro de la *identidad femenina*. En gran medida, el discurso es controlado por ellas, debido a que las elaboraciones de las producciones de conocimiento que difunden están bajo modelos y representaciones vinculados con el conocimiento común, que compone *otras* subjetividades, por lo que se presentan representaciones diversas y heterogéneas. Sin embargo, sería un error mencionar que sus representaciones están completamente ‘libres’ de las regulaciones normativas de ejercicios de poder, a diferencia de los discursos oficiales que tienen narrativas que apuntan a órdenes discursivos evidentemente reproductores de la lógica normativa patriarcal. Las representaciones de lo que es ser-mujer en una organización política y/o partidaria en un contexto de dictadura militar, tensiona, (re)produce y transforma el orden vigente en sus prácticas políticas, lo cual no significa un completo distanciamiento de la producción normativa que construye categorías binarias de oposición y roles determinados para cada sexo, en ese sentido, muchas veces nos encontramos con enfoques tradicionales de género con un carácter profundamente “*maternalista y familista*, en el cual las mujeres desaparecen como sujetos y se transmiten aquellos sentidos asociados a la valentía y sacrificio materno” (Cruz & Fuentes, 2017, pág. 59). En otras palabras, no se pueden escapar del todo de los regímenes de saber-poder (Foucault, 2002) que sostienen los discursos de la época.

## **Capítulo 4: Marco Metodológico**

En el presente apartado, se describe la estrategia metodológica utilizada en nuestra investigación. De esta forma, cabe señalar que ésta se constituye de forma pertinente para el cumplimiento de los objetivos presentados en el primer capítulo de nuestro estudio.

### **4.1 Tipo de Estudio**

En base a los objetivos de esta investigación, el tipo de estudio es exploratorio-descriptivo ya que apunta a “aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006, pág. 59). Bajo esta lógica, nos propusimos explorar un fenómeno que ha sido escasamente estudiado, describiendo cómo se constituye este en el espacio social. Cabe destacar que si bien las ciencias sociales han estudiado el desarrollo de las representaciones sociales de género y las narrativas que emergen de estas, no se han detenido en profundizar las representaciones de mujeres basado en publicaciones a partir de medios gráficos en los años ochenta. Así, encontramos escasos estudios basados en documentos producidos por organizaciones feministas de la época. Nos interesa los análisis de boletines y/o revistas, que representen “la manera de ser mujeres” de los años 80’s, para eso nos interiorizamos con organizaciones feministas, con el objetivo de comprender la producción de información que presentaron en sus boletines durante la dictadura cívico-militar. En ese sentido, el objetivo de problematizar acerca de las representaciones de las mujeres y de lo que significa *ser mujeres* en la década de los ochenta, nos permite preguntarnos por una serie de dimensiones y categorías que influyen en las representaciones de mujeres, así prácticas culturales, estereotipos, actitudes, formas de vida, inciden en la producción de discursos tanto hegemónicos como contra- hegemónicos.

### **4.2 Tipo de Diseño**

El diseño de investigación que se utilizó es de carácter cualitativo puesto que las herramientas provenientes de este enfoque se ajustan más al cumplimiento de los objetivos elaborados, principalmente por los conceptos usados, tales como ‘representaciones’, lo que implica un análisis cualitativo de tipo discursivo. Tal como lo define Martínez “la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (Martinez, 2006, pág. 128). Asimismo, la investigación cualitativa se ocupa de re-construir un conocimiento de la realidad social y cultural desde un punto de vista de aquellos/as que la viven y la producen. Bajo esta lógica, los instrumentos cualitativos son utilizados, preferentemente para los estudios que se proponen reconstruir sentidos y significados de los actores o procesos sociales, por el foco de ellas sobre sí mismas.

De este modo, este estudio tiene un diseño no-experimental de tipo transversal, en vista de que no hubo tratamiento de variables, sino que se observaron documentos sin intervenir en su configuración y desarrollo para luego analizarlos. De carácter transversal, ya que recolectamos “(...) datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 1997, pág. 149). En el caso de nuestra investigación nos abocamos a reunir información de una época determinada, específicamente, la década de los ochenta para hacer análisis sobre los discursos de dicho periodo.

### **4.3 Universo y Muestra**

El universo teórico de nuestro estudio corresponde a organizaciones feministas que publicaron boletines durante los años ochenta en Chile. Por otra parte, el universo empírico se refiere a las organizaciones feministas que se identificaron con mujeres pobladoras o relacionadas a partidos políticos u pertenecientes a organismos no gubernamentales que publicaron boletines durante los años ochenta en Santiago de Chile.

En cuanto a la muestra, es necesario tener en cuenta que a diferencia de una muestra cuantitativa que busca la representatividad de los datos para así poder realizar una generalización, en una muestra cualitativa “no se persigue la representatividad de la muestra, sino que la generatividad del caso, es decir la posibilidad de dar cuenta de modos de comprender y construir versiones sobre la realidad más plurales, reflexivas y críticas” (Hurtado, 2008). Por lo tanto, en el actual estudio se utilizó un diseño muestral no probabilístico. Para la elaboración de la muestra de documentos recurrimos a una diversidad de fuentes bibliográficas, recogiendo antecedentes de la época y tema estudiado, se trabajó con informantes claves quienes ofrecieron y propusieron materiales.

Junto con esto, utilizamos las fuentes primarias documentales del Archivo de Mujeres y Géneros que posee el Archivo Nacional de Chile, en específico el Fondo Isis Internacional Caja 462 y Fondo La Morada, donde encontramos cartas, una serie de entrevistas a mujeres destacadas de la época que dan a conocer testimonios sobre las construcciones y discriminaciones de género en el periodo mencionado, documentos escritos y material audiovisual de organizaciones de mujeres. Y desde el Archivo Nacional de la Administración recurrimos al Fondo Organizaciones Sociales en específico la caja 47, 45 y 44. Estos fondos poseen una diversidad de documentos, producidos por organizaciones de mujeres y feministas a partir de la mitad del siglo XX en nuestro país. Los títulos de boletines y revistas elaboradas por organizaciones de mujeres y/o feministas que encontramos fueron Vamos Mujer, Palabra de mujer, Boletín Asociación Latinoamericana para el desarrollo e integración de la mujer (ALADIM), Revista Furia, Boletín Círculo de Estudios de la Mujer, Nos/otras, Boletina chilena, Boletín Bimestral La Morada, Tu

voz mujer, Palomita, Nos=otras, La Cigarra, Folil Foye, Pluma y Pincel, Boletín Ridem, Boletín Isis Internacional y Presencia de mujer.

De esta forma, seleccionamos para la muestra, los boletines elaborados por, Las Domitilas, La Morada y la Federación de Mujeres Socialistas, que cumplieron con ser organizaciones de tendencia feminista, con publicaciones de boletines y/o revistas dentro de los años ochenta en la Región Metropolitana.

#### 4.4 Criterios de inclusión

- Organización feminista surgida entre 1980-1989.
- Tener algún documento socio-político (boletín o revista) en circulación durante los años ochenta en Santiago de Chile.
- Estar ligada a una de las tres orientaciones que seleccionamos a partir de la división utilizada por (Pacheco Parra, 2016): relacionada a pobladoras; a partidos políticos y/o organismos no gubernamentales.

#### 4.5 Matriz muestral

Presentamos a continuación la matriz muestral de los documentos utilizados.

**TABLA 3: MATRIZ MUESTRAL DE LOS DOCUMENTO SOCIO-POLÍTICOS DE ORGANIZACIONES FEMINISTAS**

Organización	(a) Palomita	(b) Furia	(c) La Morada
Tipo	Mujeres Pobladoras	Mujeres Socialistas	Mujeres de ONG
Sector	Zona Sur, San Miguel, Santiago.	Santiago	Bellavista, Santiago
Años	1986-1987	1981-1984	1986-1987
Frecuencia de publicación	Bimestral	Mensual	Bimestral
Nº de publicaciones	4	5	5
Público a quien va dirigido	Mujeres Pobladoras	Mujeres socialistas sean partidarias o no	Mujeres en general

Fuente: Elaboración propia.

Tal como se aprecia en la tabla, nuestra matriz muestral consistió en cuatro boletines de Palomita, elaborada por Las Domitilas, cinco boletines de La Morada y cinco Revista Furia escrita por la Federación de Mujeres Socialistas. El número de documentos analizados corresponde a la totalidad de publicaciones que pudimos encontrar en los fondos nombrados anteriormente de acuerdo a cada organización. De esta forma, se considera un total de catorce documentos que formaron parte de nuestro análisis.

#### 4.6 Técnicas de uso de datos

Para contar con la información necesaria para esta investigación se utilizó la revisión de documentos. El sentido que le otorgamos a la palabra *documento* tiene que ver con: “testimonio

escrito de épocas pasadas que sirve para reconstruir su historia” (Valles, 2007, pág. 118) que como bien explica Valles (2007) responde a un uso con propósitos de acometer reconstrucciones históricas para entender de mejor manera el presente.

De acuerdo con la clasificación de documentos de MacDonald y Tipton (1993: 189-195), según su intencionalidad de registro, utilizamos, documentos escritos, específicamente *prensa escrita* (periódicos y revistas) y “papeles privados” (cartas, diarios, memorias, material biográfico o autobiográfico en general).

Por los criterios de selección nos concierne fundamentalmente documentos de organizaciones feministas, que se enmarcan en un contexto político de resistencia y de referencias éticas/teóricas/políticas que fueron y han sido usados como formación-(contra)información ideológica, estratégica y táctica para las integrantes de estas organizaciones como para el movimiento de mujeres en general. Junto con ello reconocer los discursos de las creadoras y de las activistas de dichos movimientos de feministas responde a dar cuenta de las condiciones materiales, sociales y culturales de su producción y lectura (Hodder, 1994), ya que son estos discursos los que de alguna manera se han propagado y han influido en la realidad socio-cultural de nuestro país. En ese sentido, boletines y revistas nos ayudan a re-construir la sociedad de esta época para dar cuenta de la expresión sociocultural de mujeres situadas en estas producciones.

#### **4.7 Técnicas de análisis de datos**

La técnica de análisis que utilizamos para el estudio de los boletines y revistas es una mezcla de análisis de contenido y de análisis del discurso. Debido a que hubo conceptos definidos previamente y nos basamos en esos códigos para producir el análisis y por otra parte porque la investigación incursiona fundamentalmente en la discursividad de dichos documentos, así “de lo que se trata, en suma, es de observar cómo la realidad social construye los discursos y cómo los discursos construyen la realidad social” (Alonso, 2000, pág. 201).

De acuerdo a Berelson (2002), el análisis de contenido tiene diferentes usos, para nuestra investigación nos interesa utilizarlo como estrategia de estudio de contenido que explora en el discurso, con el objetivo de caracterizar las significaciones de los discursos de organizaciones feministas con respecto a sus representaciones sobre las mujeres en el contexto de dictadura cívico-militar. De esta forma, se nos permite conocer los posicionamientos y las subjetividades de las diferentes organizaciones sociales y partidarias integradas por mujeres, codificando y categorizando los elementos importantes (Coffey & Atkinson, 2005) que permiten su descripción y posterior lectura, a partir de documentos socio-políticos producidos por las agrupaciones seleccionadas. Al respecto, el discurso desde una mirada sociológica se puede definir como:

“Un heterogéneo conjunto de actos lingüísticos que significan un ámbito de la práctica social desde una perspectiva particular. Esto supone plantear la existencia de una relación entre las prácticas discursivas y los ámbitos de acción en los que ellas se ubican (Wodak, 2003). Los discursos, por lo tanto son tomados como puntos de pasaje del sentido y no comprendidos fuera del orden simbólico que los generan y de las luchas que los atraviesan.” (Calzado, 2014).

Así, un discurso va a estar enmarcado en cualquier práctica que implique dotar de sentido a la realidad (Ruiz Ruiz, 2009). De esta forma, los discursos no se pueden pensar solamente como el enunciado ‘inocente’ de un hablante, sino que es la trasmisión de valores y órdenes normativos en la sociedad por lo que están saturados de estructuras de poder, políticas, económicas y simbólicas. Lo que deriva en la reproducción de las construcciones sociales. Al respecto no buscamos “comprender los efectos del discurso sobre el sujeto en particular sino sobre la estructura simbólica de la cual participa [En específico buscamos estudiar] cómo el sujeto que habla es a la vez hablado por principios simbólicos que organizan su enunciación” (Martinic, 2006, pág. 302).

En efecto, el análisis sociológico del discurso integra tres niveles diferenciados de análisis: en primer lugar a) un análisis textual, por medio del cual caracterizamos el lugar de enunciación del discurso, es decir, identificamos segmentos textuales discernibles, los cuales cubren aspectos importantes del corpus textual; en segundo lugar b) un análisis contextual que incorpora información sobre el contexto social en que se producen los discursos, es decir, donde adquieren sentido y; finalmente c) un análisis de nivel interpretativo que no se enmarca meramente en buscar respuestas definidas sino que plantear nuevas preguntas sobre las limitaciones político-sociales que posibilitan que existan dichos discursos y que otros estén ocultos. De esta forma, tanto el análisis de *textual* como el *contextual* se ubican en el eje de la enunciación; mientras que la unidad de *inferencia* se ubica en el eje de lo sociológico. En general, estas tres funciones se dan de manera articulada, no son procesos lineales ni de orden, sino que trabajan simultáneamente, dialogando entre cada uno (Ruiz Ruiz, 2009).

Nuestra estrategia se basa en la operalización cualitativa de conceptos que proponemos a partir de nuestro marco teórico. De esta forma, existe una correspondencia entre lo teórico y las interrogantes que buscamos responder. Así, las mujeres históricamente han sido clasificadas y representadas de acuerdo con los roles y mandatos de género, en un nivel textual los podemos encontrar en el conjunto de metáforas, definiciones y descripciones de lo que es ser (y lo que no es ser) mujer.

Para este caso en específico, nos interesan los discursos que tengan una forma verbal escrita de producción y transmisión de sentidos, en efecto, se trata de publicaciones de boletines y revistas que integran dimensiones socio-políticas del ambiente que desata el régimen de dictadura cívico-militar.

De esta forma, analizar los enunciados de los discursos que presentan las organizaciones feministas en las circunstancias histórica y sociales de dictadura cívico-militar en Chile, implica develar la red de relaciones sociales en las que pertenecen cada grupo y las relaciones de poder/dominación o bien de resistencia y contra hegemonía que guían sus prácticas y discursos.

#### **4.8 Calidad del Diseño**

La rigurosidad metodológica es una exigencia para todos los trabajos de investigación, en el caso de utilizar la metodología cualitativa, algunos autores señalan que existen estándares evaluativos exclusivos para dichas investigaciones (Hammersley, 1992). En este caso nos basaremos en la distinción de Erlandson expuesto por Valles (2009) quienes señalan tres *criterios de calidad* a considerar en una investigación cualitativa: confiabilidad, autenticidad y criterios éticos (Valles, 2009).

En primer lugar, la *confiabilidad*, según Valles (2007) se vincula con la *credibilidad* en el uso que se haya hecho de un conjunto de recursos técnicos. Específicamente para nuestro estudio, podemos señalar el acopio de documentación escrita desde los Fondos del Archivo Nacional de Chile y el Archivo Nacional de la Administración. Asimismo, la *transferibilidad*, se basa en la superación de una representatividad y generalización de casos en base a los criterios de muestreo cualitativo, para que de esta manera se pueda elaborar las conceptualizaciones pertinentes para el problema estudiado. Así, se identificaron y describieron técnicas de análisis que puede aplicarse en otros contextos similares. Y finalmente, la *dependibilidad*, relacionada a una auditoría externa, que se basa en facilitar la documentación de la investigación (Valles, Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional, 2007). En este caso, la auditoría recae en la profesora guía María Angélica Cruz, con el fin de asegurar la correcta producción de la investigación y posibilitar a otros/as investigadores/as dicho material.

En segundo lugar, la autenticidad, se relaciona con la capacidad de la investigadora en autenticar la pluralidad de realidades sociales existentes en un contexto, lo que se logra en nuestro caso al analizar la relación entre los resultados y el contexto.

En tercer lugar, los criterios éticos, buscan la privacidad, confidencialidad y consentimiento informado de todos/as los/as participantes del estudio para asegurar su protección. En el caso de nuestra investigación no trabajamos directamente con sujetos/as investigados/as, por lo que no tuvimos este rigor procedimental.

#### **4.9 Condiciones Éticas**

Todos los documentos que fueron utilizados para el análisis son auténticos y pertenecen a una de las tres organizaciones analizadas. Los boletines que se encuentran en el anexo corresponden

a la década específica que seleccionamos para este estudio, es decir, la década de los ochenta. Ninguna publicación fue alterada ni manipulada durante el estudio.

#### **4.10 Reflexividad Metodológica**

Finalmente queremos terminar este capítulo, presentando las principales ventajas y desventajas que encontramos al utilizar materiales documentales, en específico boletines y revistas creadas por organizaciones feministas en la década de los ochenta.

Entre las principales conveniencias identificamos *el tiempo y el espacio*, debido a la ausencia de entrevistas en la investigación, la recopilación de información solo dependía de los tiempos de la investigadora y su capacidad de organización, por lo que no fue necesario gestionar entrevistas y/o reuniones con otros/as lo que permite un mayor control del tiempo. Con respecto al espacio nos referimos al uso de un lugar determinado, nuestra investigación no requirió de un espacio físico fijo, debido a que los documentos fueron fotografiados y escaneados, por lo que pudimos desarrollar nuestra memoria en un espacio cómodo y apto para una mayor productividad. Por otra parte, los documentos al estar archivados permanecen en el tiempo lo que adquiere una importancia histórica al análisis sociológico.

Por otro lado y tal como menciona Valles (2007) nos encontramos con las siguientes limitaciones: la *selectividad* del material documental, se refiere a que *a priori* estos documentos ya fueron elegidos y categorizados, en este caso por el Archivo Nacional de Chile, por lo que no poseemos el universo completo de boletines o revistas de todas las organizaciones feministas que publicaron durante la dictadura militar chilena, lo que podría inducir a cierto sesgo.

Asimismo, varios autores comparten la naturaleza secundaria del material documental, esto quiere decir que el objetivo, en este caso, con el que fueron hechos los boletines y las revistas de las organizaciones feministas, no responden a los mismos propósitos que orientan esta investigación, es decir, el análisis de las representaciones de las mujeres, por lo que generalmente se recomienda que sean complemento de fuentes primarias (Valles, 2007). Sin embargo, por los objetivos de nuestro estudio, el material documento ha funcionado como fuente principal de nuestro análisis, ya que el énfasis está puesto en la vehiculización de representaciones de las mujeres a través de estos medios.

## Capítulo 5: Análisis

### 5.1 Dimensiones de Análisis

Nos hemos propuesto conocer las representaciones sobre las mujeres a través del análisis discursivo de boletines y revistas producidas por organizaciones feministas de los años ochenta en el Chile de la dictadura cívico-militar. Nuestro propósito se orienta a comprender de qué forma la subjetividad de las mujeres enmarcadas en una sociedad androcéntrica, patriarcal y de un régimen fuertemente autoritario, influye en sus representaciones desde el sentido común de las propias mujeres. De qué formas los discursos normativos que las mujeres han heredado reproducen las representaciones sobre su género, o bien, si éstas exponen formas de resistencia hacia ellas. En resumen, nos interesa conocer las posibilidades de expresión y producción de las mujeres a través de la escritura y los discursos políticos que presentan. Más en específico, queremos ver el grado de agencia que otorgan en la construcción de las representaciones desde las propias mujeres, “la capacidad de las mujeres tanto de resistirse a la dominación que sobre ellas pretende ejercerse como de ejercer ellas algún tipo de poder” (Casado & García, 2010, pág. 74).

Identificamos distintas representaciones entre las propias organizaciones feministas (pobladoras, políticas, intelectuales) que tienen que ver con los *ambientes* en que viven, la posición social desde donde producen sus discursos. Lo anterior se vincula con Adrienne Rich (1987) y su término “política de localización”, el cual hace referencia a que cada sujeto debe ser contextualizado desde su posición étnica, sexual, de clases, etc. De esta forma, la *localización* define como aquel debe ser analizado (Casado, 1999). De esta manera, las particularidades de cada discurso están *situadas* a la multiplicidad de realidades, las que condicionan formas distintas de enfrentar los conflictos de la vida. Se asume así, que las prácticas y las experiencias específicas de las mujeres son plasmadas en sus escritos con efectos sociales concretos, las representaciones que presentamos responden a un pensamiento de mujeres acerca de otras mujeres y sobre sí mismas, donde dan inicio a una relación con el lenguaje desde sus propias subjetividades para nombrar lo femenino, lo *otro*, lo subordinado, lo marginal, lo dominante y lo autoritario.

Como mencionamos en nuestro marco teórico, el discurso lo vamos a entender como “un conjunto de prácticas de producción de significaciones socio históricas [con una capacidad] “formativa de realidades” (Llombart, 1993, pág. 204), en ese sentido, analizar el discurso de las organizaciones feministas permite que emerjan las representaciones que se le otorgan a las mujeres. En otros términos, damos cuenta de la construcción de un saber que implica, necesariamente, poder (Foucault, 2002) en un contexto de exaltación del dominio masculino que, paradójicamente, favoreció este tipo de reflexiones de saberes feministas. Por ello, resulta relevante relacionar discurso y contexto social, pues las condiciones de creación del discurso, para nuestro caso, en un ambiente de dictadura cívico-militar con alto grado de autoritarismo,

establece limitaciones a su construcción y marca el lugar desde el cual se habla, un ambiente limitado por lo que se dice y aún más por el cómo se dice (Foucault, 1991).

Lo anterior, es decir, visibilizar, problematizar y reflexionar sobre las relaciones de las mujeres que se desarrollan en distintos ambientes como la familia, las instituciones y la política, entre otras, demuestra el grado de radicalidad del movimiento de mujeres, en una época con una fuerte asignación de roles tradicionales, donde predominó una vigilancia permanente. “Así, este sujeto-discurso, que se presenta a través de contenidos y procesos discursivos utilizados, es a la vez sujeto productor del discurso y efecto de sentido de su interpretación” (Llombart, 1993, pág. 205). Articular discursos, implica articular saberes y poderes. En consecuencia, los/as sujetos/as que producen discursos potencian ciertos *saberes* y poderes que, en este caso específico, significaría mayor ejercicio de poder para las mujeres, ya que circulan sus propias interpretaciones de la realidad social, sus propios análisis, aunque a veces tengan elementos que reproducen los roles tradicionales de género, los mismos que las someten.

## 5.2 Descripción de las organizaciones

De acuerdo con la clasificación de Pacheco Parra (2016) las organizaciones de mujeres durante la dictadura se dividieron en tres grupos conforme a sus orientaciones.

**TABLA 1: ORIENTACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES**

Tipo	Organizaciones
Orientadas a la subsistencia, defensa de los derechos humanos y reflexión sobre la condición de la mujer.	Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) en 1975; Agrupación de Mujeres Democráticas (1973) <sup>31</sup> ; Unión de mujeres (UDEM); Frente de liberación femenina (1980); Grupo Las Domitilas (1985); Colectivo de Mujeres de Peñalolén; Movimiento Pro- Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH'83); Mujeres por la Vida; Comité Pro Unidad de la Mujer; Movimiento de Mujeres Pobladoras (MOMUPO); Colectivo de Mujeres de Lo Hermida.
Relacionadas a Partidos Políticos	Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer (CODEM); Mujeres de Chile (MUDECHI); Unión Chilena de Mujeres (UCHM); Frente de Mujeres “Juanita Aguirre”; Unión Popular de Mujeres “Rosario Ortíz” (UPM); Departamento Técnico Femenino; Federación de Mujeres Socialistas; Coordinadora de Mujeres Humanistas; Movimiento de Mujeres por el Socialismo.
Orientadas a la producción de conocimiento	Talleres Tamarugo; Circulo de Estudios de la Mujer; Centro de Estudios de la mujer (CEM) en 1984; Centro de profesionales DOMOS; Casa de la Mujer La Morada (1983); CEDESOL; Instituto de la Mujer; Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM); Centro de Estudios de la Mujer (CEDEMU).

Fuente: (Pacheco Parra, 2016, pág. 153).

Nuestra investigación aborda una organización de acuerdo con cada tipo de orientación: (a) boletín *Palomita. Voz de la Mujer Pobladora*, publicación de la organización Las Domitilas orientada a la subsistencia, defensa de los derechos y reflexión sobre las condiciones cotidianas de las mujeres pobladoras, (b) *Revista Furia*, de la Federación de Mujeres Socialistas relacionada a los Partidos Políticos y (c) el boletín *Casa de la Mujer La Morada*, principalmente, orientada a la difusión de acción política feminista que fuera consecuente con la teoría de género producida.



### 5.2.1 Palomita. Voz de la Mujer Pobladora

Este boletín fue el órgano comunicativo oficial del *Grupo Domitilas* (1983), el que surgió del grupo de reflexión en la zona sur de Santiago, San Miguel. Su nombre se debe al reconocimiento de la luchadora boliviana Domitila Barrios. La publicación se difundió entre los años 1986-1987 con un total de 13 documentos de circulación interna (Pacheco Parra, 2016). En general, se les asoció al 'feminismo popular' por reflexionar "respecto a la discriminación que vivían no solo por su pertenencia de clase, sino también por ser mujeres" (Ríos, Godoy, & Guerrero, 2003, pág. 69). Entonces, feministas por ser mujeres y populares por su pertenencia de clase. Para la organización, los boletines y la articulación en torno a la comunicación popular significaron "una valiosa herramienta en la lucha por reconquistar la democracia. Y serán igual de valiosos en el resguardo de ella y de la libertad, ellos cumplirán otra función sí, que será el recordar nuestras demandas" (Palomita N°10, S/A, pág. 3). Como mencionamos en el apartado anterior, el boletín *Palomita* fue parte de la *Red de Prensa Popular*, por lo que pudo distribuirse a todas las regiones y, a su vez, recibió boletines de otras organizaciones nacionales. Así, existió una importante retroalimentación de información sobre lo que pasaba en otras partes del territorio nacional. De igual modo, el estar en esta red les permitió perfeccionar su trabajo de comunicadoras al intercambiar experiencias en la elaboración de boletines con otros grupos y organizaciones (Gaviola, Largo, & Palestro, 1994).

En la mayoría de sus boletines presentan un sumario que exhibe nota editorial, poemas, cancioneros, ilustraciones, métodos caseros para sanar alguna afección de salud, testimonios, análisis de coyuntura política, memoria histórica, el reconocimiento del protagonismo histórico de las mujeres (8 de marzo) y reportajes de temáticas que abarcan temas cotidianos como el problema de la vivienda, la pobreza, la publicidad, la comunicación popular, la educación y la violencia hacia las mujeres.

En general, se caracterizan por impulsar acciones a favor de la solidaridad y la organización del mundo popular en alianza con la Iglesia Católica. Las actividades que integran son del tipo de sobrevivencia y mini productivas para contrarrestar las dificultades económicas. Estos talleres posibilitan la comunicación con otras mujeres y el desarrollo de una identidad propia. Se reconoce un trabajo de base continuo que permite el desarrollo de las mujeres a través de los relatos de la maternidad, las experiencias personales, la comunicación y el trabajo colectivo. Además, integran un trabajo político de carácter nacional, es decir, la demanda por recuperar la

democracia (Valdés, 1987), tanto en el espacio cotidiano como en lo formal, problemática que condensa parte importante de las publicaciones.

A través de las publicaciones damos cuenta de la capacidad de articulación que tenían estos movimientos, particularmente, *Las Domis* (como se les conocía) trabajaron con el Movimiento de Mujeres por el Socialismo (MMS) para la realización de cursos y talleres, con el Centro de Estudios y Promoción Social (CENPROS), Mujeres de Chile (MUDECHI) de la comuna de Departamental y San Cayetano, mujeres de la olla común Santa Cristina, las Cigarras de San Bernardo, el Frente de Liberación Femenina, el Colectivo de Peñalolén, el Centro Comunitario de la Bandera (CECOBA), grupo de Arpilleras de Villa Nosedal, Papai y el grupo Las Hormigas (Pacheco Parra, 2016).

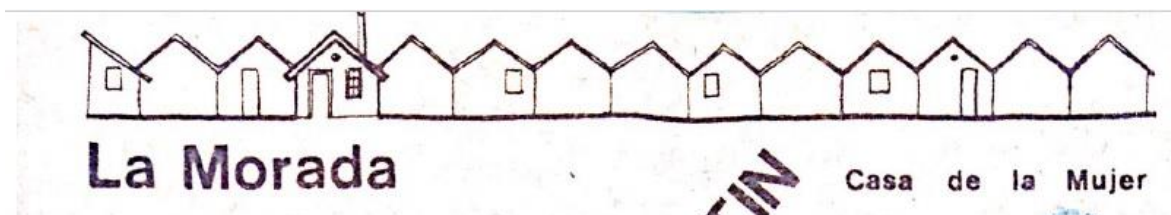


### 5.2.2 Furia

La *Revista Furia* fue creada por integrantes de La Federación de Mujeres Socialistas que agrupó a mujeres del Partido Socialista, escribieron sobre la doble militancia, es decir, partidaria y social; o bien, el problema de la participación política de la mujer y su incorporación a la agenda socialista (Ríos, Godoy, & Guerrero, 2003). Como señalan en un número de la Revista: “Queríamos un nombre que expresara lo tan difícilmente expresable de esos apenas recordados años, miles de años, en que las mujeres han venido sufriendo en las distintas sociedades, otras tantas y variadas formas de opresión” (Furia N°2, 1981, pág. 2). La publicación fue de circulación no-autorizada y se produjo entre los años 1981-1984. Julieta Kirkwood escribió bajo el seudónimo de Adela H y Riet Delsing, antropóloga holandesa también participó de esta revista, bajo el seudónimo de Beatrice. En consecuencia, vemos que *Furia* presenta un lenguaje más académico con discusiones teóricas novedosas del feminismo mundial como fueron (son) el control de la natalidad, el aborto, el divorcio, la maternidad obligatoria, la colectivización de las tareas domésticas, etcétera. Esto otorgó herramientas para un debate actualizado en la época en defensa de sus propósitos.

Los apartados de esta publicación incluyen editorial, una sección titulada “vivimos, estudiamos/trabajamos, luchamos”, poemas, análisis en que explican las claves del autoritarismo, qué es el feminismo, qué es la ideología, qué es el patriarcado, las causas de la opresión de las mujeres y la discusión de sus efectos en la sociedad, testimonios, cartas, entrevistas, sección de libros, también historización sobre la situación de las mujeres en otras

partes del mundo donde se expone la violencia estructural que existe sobre estas. La revista, si bien se dirige principalmente a las mujeres, tiene secciones donde se les habla directamente a los hombres, invitándolos a transformar sus prácticas cotidianas y a que se sumen a la lucha por alcanzar la emancipación de la sociedad que también es la emancipación de la mujer. “Y es también advertirles a nuestros compañeros, esposos, padres, hijos, tal como lo hiciera una obrera, luchadora, de comienzos de siglo: “camarada, ¿estoy acaso en contra tuya sólo porque digo que estoy más explotada que tú?” (Furia N°2, 1981, pág. 3).



### 5.2.3 La Morada. Casa de la Mujer

Finalmente, encontramos los Organismos No Gubernamentales (ONG) que también fueron parte de la organización y movilización de las mujeres. Las ONG se estructuraron en base a la producción y difusión del conocimiento, relacionado, mayoritariamente, al área de las ciencias sociales (Devés, 2007), por sus mismas profesiones. El cierre de universidades, los marcos restrictivos de la acción política y la necesidad de reconectar el campo de la producción del saber social con lo político suscitaban nuevas formas de generación de conocimiento (Moyano, 2016). Este tipo de organización fue fundamental dado el contexto del país para sustentar teóricamente al movimiento feminista, en cuanto hubo un activismo que se relacionó en su mayoría con el complejo proceso de transformación de las relaciones sociales en el marco de la dictadura cívico-militar que vivió el país. Entonces, se problematizó desde los *saberes* feministas las consecuencias de la profundización del neoliberalismo, el reforzamiento de la división social del trabajo y los roles tradicionales asignados a cada sexo, elementos ejes en la reestructuración ideológica en el contexto dictatorial (Pacheco Parra, 2016).

La Casa de la Mujer *La Morada* nace luego de la división del Círculo de Estudios de la Mujer, cuyo quiebre se explica, principalmente, por dos causas. La primera, tiene que ver con diferencias de posturas a la hora de entender el activismo feminista que desarrollaron las integrantes de la organización, algunas querían priorizar el trabajo académico de producción mientras que otras querían hacer trabajo territorial con mujeres. La segunda, de carácter más coyuntural, fue la expulsión desde la Academia de Humanismo Cristiano (AHC) que servía como institución de acogida (Gaviola, Lopresti, & Rojas, 1988).

El Círculo de Estudios de la Mujer, fue creado en 1979 y se constituyó como un centro de investigación feminista integrado, en parte, por mujeres de clase media, universitarias, académicas e intelectuales del área de las ciencias sociales. En sus inicios, fueron reuniones entre amigas que reflexionaron sobre la contingencia política y la posición de las mujeres. En

ese contexto, comienzan a surgir distintos grupos de estudios (de carácter intelectual del área de las ciencias sociales) que fueron patrocinados por la Academia de Humanismo Cristiano (AHC)<sup>19</sup>, las intelectuales ven una oportunidad con esta ‘protección institucional’ que permitiera llegar con sus reflexiones a otras mujeres. Así, en 1979 se crea el Círculo de Estudios de la Mujer (CEM) con el principal objetivo de producir conocimiento sobre las mujeres del pasado y del presente y, al mismo tiempo, promover la concientización mediante talleres de autoconocimiento e identidad sobre la condición de género que viven las mujeres (Rebolledo, 2014).

En este sentido, la relevancia del Círculo data en que alcanzan la “legitimación del tema de la mujer en el país y en la búsqueda de formas no sexistas de generación del conocimiento” (Gaviola, Largo, & Palestro, 1994, pág. 98). En un primer momento, la producción teórica que elaboraron no fue considerada de interés para el campo de las ciencias sociales, seguramente por la composición genérica de la academia, no obstante, a medida que el Círculo se hizo conocido y el Movimiento Feminista se posicionó en el espacio público, el género pasó a ser una categoría transversal de análisis de la realidad socio-política chilena, lo que permitió visibilizar la agencia de las mujeres, en tanto sujetas políticas y sociales con una fuerte capacidad de acción y de producción de conocimiento. Por consiguiente, el *Círculo* creó un boletín llamado Nos/otras donde analizaron la situación y condición de las mujeres en nuestro país y en el mundo (Largo, 2014).

“Durante un período de alrededor de cuatro años realizamos actividades como encuentros y talleres de toma de conciencia por los que pasaron muchas mujeres. Logramos también en esos años una cercanía con las iniciadoras del MEMCH (Elena Caffarena y Olga Poblete), que nos acogieron como sus continuadoras (...) Logramos publicar varios números de una revista/boletín donde se planteaban algunos de los temas que nos interesaban; se creó un grupo de teatro, un centro de documentación y encuentros ampliados, y sobre todo se debatió la mejor forma de organizarnos para generar una verdadera democracia. Justamente el boletín en que se trató el tema del divorcio fue el detonante y pretexto para ser expulsadas de la Academia de Humanismo Cristiano, con lo que fue necesario buscar recursos externos para la continuidad de nuestras actividades” (Arriagada, 2012, pág. 114).

De esta manera, vemos como al alero del Círculo, se crearon múltiples instancias de difusión, desde centros de documentación hasta obras de teatro. A pesar de que la Academia (AHC) fue una importante *institución protectora*, cuando se comenzó a reflexionar sobre la crisis de la institución de la familia, de las relaciones sexuales, de divorcio y de aborto, incomodaron al sector conservador del directorio de la Academia de Humanismo Cristiano (AHC), por lo que se expulsa al Círculo por tocar asuntos no deseables para la Iglesia Católica. La iglesia defendía los Derechos Humanos, pero se mantuvo conservadora en los temas valóricos asociados a la

---

<sup>19</sup> Cabe recordar que toda forma de producción que tuviera algún grado de oposición con la ideología del régimen cívico-militar corría riesgos de cierre y posterior persecución de sus integrantes, por lo que tener la ‘protección’ de la Academia de Humanismo Cristiano (AHC) no era algo menor. La AHC dependía del Arzobispado de Santiago por lo que era difícil que el gobierno que se había declarado como católico y aliado de la jerarquía de la Iglesia tuviera algún problema con esta institución.

familia y la sexualidad, mostrando también que, en ciertas temáticas, eran rupturistas al régimen y en otras lo solventaban. En consecuencia, hubo ciertos temas que no se pudieron discutir ni difundir al alero de estas instituciones, ya sea porque iban directamente en contra de algunas ideas bases de la Iglesia Católica, o bien, porque en su resistencia eran una molestia a la cultura conservadora. Por lo tanto, tras su expulsión, debieron buscar otras formas de continuar (Largo, 2014).

*La Morada* fue el nombre con el que se denominó a la primera ‘Casa de la Mujer’ y se ubicó en Bellavista, Santiago. En gran medida, su propósito fue la acción política feminista consecuente con la teoría que años atrás habían elaborado con el Círculo de Estudios de la Mujer, por lo que “desde sus inicios, sus objetivos se centraron en promover la organización y participación política de las mujeres, el activismo y la reflexión feminista en el contexto de un país en dictadura” (Olea, 2009, pág. 7). De esta manera, se impulsaron numerosos talleres, charlas, escuelas, debates, producción teórica y asesorías dirigidas a mujeres de todos los estratos sociales, con énfasis en mujeres de sectores populares, aunque no desde ellas, sino como foco. Entonces, se trabajó desde la producción cultural de las mujeres buscando la intervención en distintos espacios de organización, se relacionó al campo de la educación y “fue la primera institución que abordó el tema de la violencia doméstica” (Largo, 2014, pág. 261). La incorporación de esta problemática cambió la perspectiva de ver las problemáticas de género en el país, lo que ha tenido consecuencias, claramente, hasta hoy.

Entre sus integrantes podemos nombrar, nuevamente, a la socióloga Julieta Kirkwood, la antropóloga Eliana Largo y la arquitecta Margarita Pisano. Además de ser una plataforma intelectual, sirvió también como un canal efectivo de comunicaciones y de difusión de actividades de distintas organizaciones de mujeres. Fueron pioneras en implementar la primera biblioteca feminista del país, la cual tiempo después fue destruida por un incendio intencionado en el que perdieron importante material lo que dio cuenta, una vez más, de lo que significaba este espacio para la dictadura y, en general, para toda la cultura conservadora del país (Gaviola, Lopresti, & Rojas, 1988).

“El martes 26 de agosto, alrededor de las 2 de la madrugada y en extrañas circunstancias, se inició un incendio que destruyó considerablemente nuestra casa de la Mujer “La Morada”. El incendio destruyó totalmente nuestra Sala de Reuniones, el Centro de Documentación y muebles, como parte de la techumbre y de la escalera de acceso. Para enfrentar estos daños contamos con nuestra voluntad y confiamos en el apoyo solidario de todas las amigas/os” (La Morada C. , 1986, pág. 2)

Además de informar los hechos acontecidos, como se aprecia en el relato del propio boletín, se apela a la solidaridad del conjunto de amigas, por lo que se ve una manera distinta de relacionarse. En este sentido, se promueven relaciones basadas en la confianza, donde se destaca la frase *confiamos en el apoyo solidario*. Probablemente, por estas mismas lógicas eran perseguidas por la cultura dictatorial, llegando a ocasionar, incluso, un incendio en las

inmediaciones de La Morada. Esto, deja en claro, la importancia de lo que ahí sucedía y se estaba haciendo.

Por otro lado, el boletín de La Morada lleva el mismo nombre de su organización, fue bimestral, de circulación selectiva y gratuita. Describe las múltiples actividades realizadas: encuentros nacionales e internacionales, marchas, asesorías legales y psicológicas. Además, hubo guías de lecturas, donde recomiendan libros de Julieta Kirkwood, Luce Irigaray, Judith Astelarra, Virginia Vargas, M. Angélica Meza y feministas norteamericanas. Asimismo, existe la difusión de distintos actos, lanzamientos de libros, talleres con mujeres de diversos sectores y de temáticas variadas (trabajo corporal, sexualidad y poder, identidad femenina, radiodifusión, mujer y tercera edad, participación, entre otras) se incluye una fuerte área con respecto a las comunicaciones, donde es posible leer testimonios de las participantes. Así, vemos que se insistía en una gran cantidad de actividades colectivas como forma de promover el ‘salir de la casa’ lo que pone en tensión ciertas prácticas cotidianas (Gaviola, Lopresti, & Rojas, 1988).

Principalmente, la praxis de este Centro de Estudios se abocó al campo de lo popular, lo que derivó en diversos talleres; éstos tenían una capacidad de 8 a 12 mujeres que concluía en material de trabajo. Por su parte, los espacios de discusión de ideas le otorgaron a su práctica política una actividad reflexiva que se constituyó en producción de conocimiento y discurso de resistencia desde el movimiento feminista (Matus, 2001).

Cabe destacar que este grupo fue el que más énfasis le otorgó a los Encuentros Feministas Latinoamericanos, se preocuparon de enviar representantes y de compartir información acerca de costos para el viaje y hospedajes solidarios. Lo que contribuyó al vínculo entre el feminismo nacional e internacional. Para ellas, fueron fundamentales los espacios de discusión colectiva que se dieron en estas jornadas con mujeres organizadas de otros países. La reflexión desde otros lugares, su experiencia y nuevas formas de estrategias retroalimentó al movimiento feminista de nuestro país, al mismo tiempo que muchas compatriotas volvían de sus exilios para relatar sus experiencias con el feminismo en otros lugares del mundo, lo que dio cuenta que las discusiones feministas locales dialogaron no tan solo a nivel nacional sino que de forma global (Ríos, Godoy, & Guerrero, 2003). En los testimonios recopilados por Eliana Largo se señala: “La Morada fue un lugar importante de reencuentro entre mujeres de exilios y las que permanecemos en Chile” (Largo, 2014, pág. 195). Por lo tanto, estos espacios les sirvieron para incorporar nuevas problemáticas, y nuevos modos de ver las mismas, para el conjunto del movimiento feminista.

### **5.3 Comparación de los boletines seleccionados**

A continuación, se exponen algunos hallazgos que encontramos en los tres boletines seleccionados sobre las representaciones de mujeres. Quisimos abordar este apartado presentando los tres discursos simultáneamente, como una manera de identificar si existen

relaciones entre los argumentos, las posiciones y los/as sujetos/as en un ambiente político social de dictadura y, al mismo tiempo, de emergencia de organizaciones de mujeres en resistencia a ésta.

De esta manera, presentamos la siguiente tabla con la intención de describir la estructura que le otorgaron las organizaciones feministas a sus boletines. De este modo, exhibimos las identidades sociales mencionadas en el texto, la secuencia temporal de publicación y la ubicación local, dado que los boletines están organizados para cumplir varias funciones y lograr diversos efectos que, ya explicaremos. En general, los boletines de mujeres, y en particular los que hemos seleccionado, abordaron temas intelectuales, de aprendizaje, de autoformación y problemas socioeconómicos propios de la época.

**TABLA 2: ESTRUCTURA INTERNA DE LOS BOLETINES**

Estructura interna de los boletines			
Organización	(c) Palomita	(d) Furia	(c) La Morada
Tipo	Mujeres Pobladoras	Mujeres Socialistas	Mujeres de ONG
Sector	Zona Sur, San Miguel, Santiago.	Santiago	Bellavista, Santiago
Años	1986-1987	1981-1984	1986-1987
Frecuencia de publicación	Bimestral	Mensual	Bimestral
N° de páginas	Entre 8 y 12	Entre 16-50	Entre 8 y 9
Circulación	Circulación interna y gratuita	Circulación no autorizada y con aporte monetario	Circulación selectiva y gratuita
Público a quien va dirigido	Mujeres Pobladoras	Mujeres socialistas sean partidarias o no	Mujeres en general

Fuente: Elaboración propia.

En primer lugar, como vemos en la tabla, la *Revista Furia* es previa (1981 a 1984) a los Boletines *Palomita* y *La Morada*, que se encuentran en circulación en los mismos años (1986-1987). Además, tiene una extensión mayor, de hecho dobla o triplica a los otros boletines en cantidad de páginas debido a su formato de revista. Con respecto a la coyuntura de esos años, es necesario presentar una breve contextualización.

El 11 de septiembre de 1980 se institucionaliza el modelo neoliberal implantado en 1973 por medio de las Fuerzas Armadas (Salazar, 2006) con la publicación de una nueva Constitución para Chile. Los años decisivos para la elaboración de la nueva carta constitucional fueron entre 1977 y 1980 con pleno auge económico, es decir, niveles de inflación que comenzaban a bajar, aunque con tasas de ocupación que iban en aumento. De hecho “hacia los 80 ya se empezó a hablar de ‘milagro chileno’, después de cuatro años de crecimiento por encima del 7%” (Moulián, 2002, pág. 222). Por lo tanto, era urgente redactar la Carta Magna para poder institucionalizar las transformaciones estructurales instauradas en el país. Reconocido es el

nombre de Jaime Guzmán Errazuriz<sup>20</sup>, fundador del partido Unión Demócrata Independiente (UDI)<sup>21</sup> de tendencia conservadora de derecha, que llevó a cabo esta tarea. Además, fue integrante de la “Comisión Ortúzar”, es decir, los responsables de redactar el proyecto de Constitución Política de los años ochenta que nos rige hasta la actualidad.

De todas formas, el ‘milagro chileno’ no tenía asegurado su futuro. Entre 1981-1982 se comienza a visibilizar, levemente el fracaso del modelo económico con la crisis socioeconómica. Asimismo, los primeros efectos de esta recesión económica fue la “intervención de la banca, el aumento de la cesantía, la renegociación de la deuda, la caída de la inversión, los altos niveles de endeudamiento interno, la caída de los salarios, etc.” (ECO, 2012, pág. 20).

En 1983 la crisis es insostenible y se hace pública la decepción del modelo económico, por lo que resurge con gran masividad y radicalidad la protesta nacional y/o popular como expresión pública de descontento. Las protestas se inscriben en un contexto “creciente de movilización popular y con la confluencia de distintas organizaciones poblacionales en instancias de coordinación que pretenden aunar fuerzas en búsqueda de una salida colectiva a sus necesidades materiales -de vivienda, trabajo, salud, educación, etcétera” (Iglesias Vásquez, 2011, pág. 218). Este período fue caracterizado por las veintidós jornadas de protesta o, como lo nombran algunos historiadores, “la revuelta de los pobladores” (Salazar, 2006).

La revuelta estuvo compuesta por varios sectores sociales, entre los que podemos destacar a los/as pobladores/as, el sector sindical, los profesionales, los estudiantes y las mujeres. La ocupación de espacios públicos, manifestaciones y barricadas comienzan a replicarse en otras regiones y provincias, por lo que la movilización toma un carácter nacional. Las jornadas de protesta fueron “la manifestación social e históricamente más opuesta y antagónica del régimen militar y liberal” (Salazar, 2006, pág. 302). A pesar de esto, la política del régimen siguió con su lógica de violencia política sangrienta y de detenciones masivas a lo largo de todo el país.

Este proceso de incremento de movilizaciones y protestas, Garretón (1995) lo analiza como una forma de aprendizaje de los sectores de la oposición, debido a que posibilita una correlación de fuerzas desde las organizaciones sociales y partidarias. Pronto, quienes comienzan a tomar protagonismo son las cúpulas sindicales, en específico la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), “la principal organización sindical del país” (Iglesias Vásquez, 2011, pág. 228) y

---

<sup>20</sup> Jaime Guzmán, abogado constitucionalista, tuvo una activa participación política durante el gobierno de la Unidad Popular desde la oposición, formando parte importante en la ‘campana del terror’. Es reconocido como principal ideólogo en materias jurídico-políticas de la dictadura militar. El 1 de abril de 1991 muere ‘ajusticiado’ por el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (Iglesias Vásquez, 2011). Para más información sobre sus ideas políticas revisar: Cristi, Renato. 2011. *El pensamiento político de Jaime Guzmán. Autoridad y libertad*. Santiago de Chile. LOM Ediciones.

<sup>21</sup> El perfil del militante de la UDI se configura por ser: “popular, de inspiración cristiana y que apoya el sistema social de mercado” (www.udi.cl) (Iglesias Vásquez, 2011)

el Comando Nacional de Trabajadores (CNT); por otro lado, los partidos políticos, comienzan nuevamente a posicionarse como entidades representativas entre el gobierno y la sociedad civil (Ríos, Godoy, & Guerrero, 2003).

A pesar del ya reconocido protagonismo de los trabajadores como ‘actores populares’, líderes en la organización de luchas sociales, cabe destacar que el día 8 de marzo de 1984, estuvo caracterizado por incidentes durante todo el día, esta vez no protagonizados por obreros, ni pobladores, ni trabajadores, ni estudiantes sino,

“En una mayoría abrumadora, habían sido mujeres. Mujeres profesionales, empleadas, dueñas de casas, cesantes, pobladoras. Mujeres, simplemente, que tras un silencio de setenta años (desde la venida a Chile de Belén de Sárraga, en 1913), habían decidido por fin salir a las calles, inflamadas por la mística de la vida” (Salazar, 2006, pág. 290).

En la cita anterior, nos damos cuenta de que por parte de algunos historiadores, la lucha desatada por las mujeres en dictadura se narra desde hechos muy puntuales, lo que invisibiliza la trayectoria que mantuvieron desde 1973 hasta 1989. Junto con esto, se plantea que desde 1913 existe una ‘revolución silenciosa’ por parte de las mujeres, desconociendo así, la lucha por la ciudadanía, por el derecho a voto, y por acceder a puestos políticos representativos, entre otros<sup>22</sup>. Este tipo de narraciones que, además, son las hegemónicas cuentan la experiencia meramente desde los sujetos masculinos, dejando a las mujeres nuevamente como sujetas secundarias con una mínima capacidad de agencia. Las mujeres hemos legado una historia ‘universal’ contada por la cultura masculina. Por lo que en general, nuestra historia, nuestra participación es siempre narrada como un suceso en particular, a partir de ciertos hitos como bien se ejemplifica en la siguiente cita: “toda la historia ha sido narrada por los hombres” (Kirkwood, 2017, pág. 75). Sin embargo, en esta investigación hemos mostrado el importante rol que sostuvieron las mujeres en la lucha por alcanzar la democracia en todos los ámbitos de la vida.

Durante todo el contexto anteriormente señalado, *Revista Furia* publica sus ediciones y está en circulación hasta el año 1984, donde nos arriesgamos a decir que su cese de producción tiene que ver con la integración de las mujeres partidarias a grupos y organizaciones propiamente feministas o conformadas solamente por mujeres. Es decir, abandonan sus partidos políticos para habitar espacios que permitan seguir dotando de contenido y aprendizaje sus proyecciones de vida y de democracia. De este modo lo interpretamos, debido a que en distintas publicaciones y como veremos más adelante, se identifica la creciente decepción y desgaste de hacerse entender en espacios mixtos y, en específico, poder ser legitimadas en ambientes donde la dominación es masculina.

“Estábamos hartas de los años que pasamos en recolectar frazadas y fideos para las poblaciones; de hacer juguetes y ropa para los niños; de solo mostrar nuestro apoyo

---

<sup>22</sup> Para profundizar, revisar Capítulo II: Movimiento de mujeres en Chile

moral cada vez que habían relegaciones, huelgas de hambre donde, por lo general, los hombres son los actores y nosotras las que apoyamos la acción” (Furia N°6, 1984, pág. 24).

Siguiendo con la historización, el fin de las jornadas de protesta culmina con el atentado contra Pinochet en 1986 (Garretón, 1995). Un grupo de revolucionarios/as del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) ejecuta la denominada “Operación Siglo XX” una emboscada a la caravana que transportaba al General Pinochet cuyo objetivo era asesinarlo. La maniobra no tuvo éxito ya que Pinochet pudo escapar; sin embargo, la acción dejó un saldo de cinco escoltas presidenciales muertos y once uniformados heridos (Peña J. C., 2016).

Es así, que entre 1986-1989 a raíz de los efectos políticos que marcaron las jornadas de protesta y la crisis de dirección que vivía el régimen, se inicia la apertura democrática o también llamada la apertura política (ECO, 2012), es decir, el régimen plantea una etapa de diálogo con la oligarquía nacional y la clase media para negociar la retirada militar e iniciar el proceso de transición hacia la democracia. Así se dicta una nueva lista de exiliados que pueden regresar al país, el fin del estado de emergencia y anuncios de plebiscito, leyes de registro electoral, partidos y funcionamiento del Congreso (Iglesias Vásquez, 2011).

De este modo, en 1988 la oligarquía nacional, la clase política y, en menor medida, el movimiento de masas, los sectores civiles y los/as trabajadores/as organizados/as entraron en negociaciones en torno al fin de la dictadura. Así se discutió el cómo, el cuándo y la orientación concreta del proceso de democratización, que concluyó, como bien sabemos, en la legalización del modelo de democracia liberal. De esta forma, los intereses defendidos por el régimen militar fueron legitimados políticamente (Moulián, 2002), lo que permitió la retirada formal (intachable) de Pinochet bajo sus propias condiciones (Salazar, 2006).

En este segundo período, circulan las publicaciones de *Las Domitilas* y *La Casa de la Mujer La Morada*, en específico entre los años 1986-1987. Este periodo se enmarca en el diálogo, negociaciones y demandas hacia la democracia. De ahí la preocupación de *Palomita* por plantear temas que apunten al futuro de Chile, los llamados a trabajar en conjunto en distintas demandas y a inscribirse en los registros electorales.

“Es necesario que seamos todos los chilenos los que decidamos quienes van a gobernar, o sea tiene que haber elecciones libres, donde todos podamos votar y que de allí salga elegido el futuro gobierno por mayoría de votos (...) solamente si varios millones se inscriben y trabajan por la Democracia será posible reconstruir nuestra país en base a la justicia, libertad y dignidad humana” (Palomita N°12, 1987, pág. 2).

Asimismo, *La Morada*, también aborda el contenido de las elecciones libres, sin embargo, ellas ponen en discusión dos posicionamientos que surgieron dentro del movimiento de oposición. Por un lado, los que están a favor de las ‘elecciones libres’ y llaman a inscribirse en los registros electorales como herramienta política de presión y, por el otro, los que no están de acuerdo con

esta estrategia política y piensan que la movilización social es la estrategia para que Pinochet no siga en el poder.

“En resumen lo que plantean los partidarios de las Elecciones Libres, es doblarle la mano a Pinochet, reformar la Constitución y asegurar un cambio democrático en Chile. Por otra parte, los que no están de acuerdo con esta táctica política afirman que el camino es la movilización social para lograr el derrocamiento de Pinochet” (La Morada C. , 1987, pág. 10)

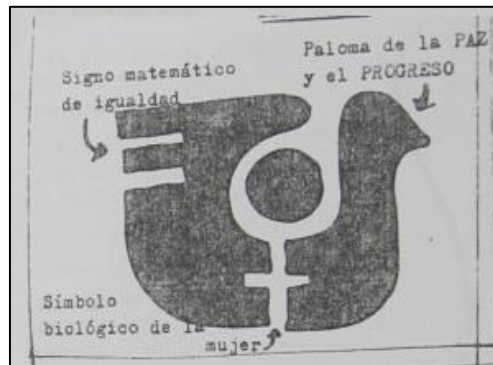


Figura 1: Símbolo del decenio de las mujeres (1975-1985). Naciones Unidas. (*Furia* N°1, 1981, pág. 4)

Otro rasgo que destacar tanto de *Palomita* como de *La Morada* es la gratuidad de su publicación, mientras que la *Revista Furia* pedía un aporte monetario al momento de entregarse. En estos elementos, podemos distinguir un énfasis distinto de públicos: *Palomita* enfocada en mujeres populares, es decir, mujeres organizadas en torno a lo económico y lo sociocultural; *La Morada* en mujeres de clase media que integren movimientos ideológicos, coordinadoras antidictatoriales o políticas, mientras que *Furia* estaba focalizada en mujeres con militancias partidaria, en específico socialistas, por lo que contarían con mayor capital económico.

Con respecto a los nombres que presenta cada publicación podemos plantear algunas apreciaciones. El nombre *La Morada*, lo podemos interpretar de dos formas, la primera alude a la referencia de una residencia, de un hogar donde volvemos a lo doméstico asociado a las mujeres, pero esta vez como lugar de refugio y aprendizaje para otras mujeres. En su símbolo aparece una casa con chimenea y una puerta abierta rodeada de casas incompletas (pág. 68), por lo que la casa es singular y alberga calor, la puerta abierta es una invitación a entrar. En la *Morada*, al parecer estarían estas grandes madres feministas, intelectuales, académicas, profesionales con fuerte desarrollo personal, que repudian lo patriarcal y posicionan a una mujer independiente, tanto en lo afectivo como en lo económico, que son base para otras mujeres/hijas. El capital cultural de estas mujeres/madres es mayor, debido al acceso económico, y apuntan a combatir el ámbito psicológico y legal de las mujeres/hijas. Por otra parte, podemos pensar que se refiere al color morado de género femenino, con el que internacionalmente se ha representado con el movimiento feminista. Incluso, según el imaginario social, se dice que el morado es el color del feminismo en recuerdo a las 129 mujeres obreras que murieron en la fábrica textil Cotton de Nueva York (1908), se cuenta que las telas que estaban trabajando eran de color violeta (Varela, 2013).

*Palomita*, al ser un documento proveniente de mujeres pobladoras puede estar asociado al cristianismo, debido al fuerte vínculo que hubo entre ellas y los sacerdotes y religiosas que deciden vivir en las poblaciones (Iglesias Vásquez, 2011). La paloma para el cristianismo simboliza al Espíritu Santo y la llegada de la paz, aunque las Naciones Unidas, también usaron este símbolo cuando proclamaron el denominado “Decenio de las mujeres” (1975-1985).

Período en el “(...) mundialmente las organizaciones de mujeres y los movimientos feministas reaparecen con demandas concretas para alcanzar una vida más justa tanto en el ámbito público como en el privado, incluyendo el trabajo, las relaciones de pareja y los roles de género establecidos socialmente (...)” (Iglesias, 2010, pág. 63), lo que implica una fuerte crítica al orden patriarcal y a la democracia de los hombres (Kirkwood, 1986), la convención celebró el símbolo de la Paloma (Ver figura nº1) para inaugurar el decenio. Dicha imagen, manifiesta la “representación de la igualdad, el desarrollo y la paz”, se caracteriza por ser una unión entre el signo matemático de la igualdad, el símbolo biológico de la mujer y la paloma de la paz y el progreso. La ilustración presentada por las Naciones Unidas es el mismo que se publica en los boletines de *Palomita*, sin embargo, la orientación del primero es hacia la derecha, y el del segundo es a la izquierda, lo que puede inducir a ciertas tendencias políticas también, así solamente a partir del símbolo existen al menos esas opciones genealógicas.

Para terminar, *Furia* presenta un nombre más ligado a lo masculino al asociarse a un valor que presenta fuerza. No posee gráfica, sólo letras pronunciadas. Las mujeres de *Furia*, al pertenecer a la Federación de Mujeres Socialistas están insertas en espacios de dominación masculina, por lo que, pueden presentar algunas valorizaciones más vinculadas a los hombres. De cualquier forma, esta furia se puede presentar como sentimiento movilizador para estas mujeres.

Finalmente, en el análisis interpretativo de los documentos, en base al procedimiento señalado en nuestro marco metodológico correspondiente a un análisis de contenido, identificaremos distintas posiciones socio-históricas desarrolladas en las formaciones discursivas, o bien, representaciones de diferentes subjetividades, en relación con la construcción social de la categoría *mujer* para la época señalada. No está de más decir que, por supuesto, ambas posiciones influyen entre sí, no buscamos ‘pureza’ entre una y otra posición, sino el entramado heterogéneo de ingredientes. En otras palabras, el contexto condiciona las representaciones, como éstas influyen en aquél.

#### **5.4 Representaciones de mujeres en dictadura**

Las representaciones de mujeres que a continuación analizaremos presentan más de un aspecto por comparar, entre los que destacamos las categorías sexo-genéricas y las tensiones entre lo público y privado.

Las tres publicaciones utilizadas de soporte trabajan a partir de una ‘conciencia feminista’ con características que se despliegan en la estructura cotidiana de las relaciones de género. Cada representación se estructura en función de la *localización* de las mujeres creadoras de estos documentos quienes, desde sus precariedades socio-económicas, van presentando fracturas con respecto al *esencialismo femenino* y los mecanismos de poder que se encuentran detrás de estas representaciones.

#### 5.4.1 Mujeres Militantes Partidarias

Las militantes partidarias se vinculan a una subjetividad femenina definida por categorías sexo-généricas: hombre/mujer, que se refiere a las relaciones dentro del partido político, espacio público y de dominio masculino (Rojas & López, 2017). En esta estructura de organización se establecen una serie de roles y asignaciones de identidad tanto para hombres como mujeres siempre en un sentido binario, es decir, mandar/obedecer, fuerte/débil, palabra/silencio, saber/ignorancia, entre otros (Navarrete, 2016). En esta representación los roles se subvierten y se demanda un cambio en la cotidianidad de las relaciones entre hombres y mujeres.

Las militantes emergen por la politización y el acceso de las mujeres a los espacios sindicales, estudiantiles y gremialistas, a causa de las transformaciones sociales que se dieron entre los años sesenta y setenta. Son mujeres que se encuentran ligadas a los partidos políticos de izquierda, es decir, Partido Comunista (PC), Partido Socialista (PS); de centro-izquierda como la Democracia Cristiana (DC) y otras identidades de representación colectiva como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) (Ríos, Godoy, & Guerrero, 2003). Las mujeres de derecha las caracterizaron como *contra-natura*, *subversivas*, *rojas* y *masculinizadas*, por haber desvirtuado sus verdaderos valores de *ángel del hogar* (representación que más adelante explicaremos). En suma, una mujer que abandona el hogar y su familia para dedicarse a la revolución social (Power, 2008).

Entre 1964 y 1973, las políticas sociales implementadas por los gobiernos de la ‘Revolución de la Libertad’ y la ‘Revolución chilena vía al socialismo’, liderados por Eduardo Frei Montalva (1964-1970) y Salvador Allende G. (1970-1973) respectivamente, desarrollaron profundos cambios sociales, educacionales y políticos que beneficiaron, principalmente, a las capas populares y a las mujeres en determinados casos, lo que permitió un aumento de la participación de los sectores sociales vulnerables y las clases medias (Iglesias Saldaña, 2014). Entre las medidas sociales más destacadas podemos nombrar “(...) reforma a la educación, reforma agraria, mayor participación de los pobladores y mayor sindicalización, entre otros” (Gaviola, Largo, & Palestro, 1994, pág. 24).

Así, la reforma educacional<sup>23</sup> garantizó el acceso a los distintos niveles de la enseñanza formal, lo que posibilitó que cada vez más mujeres ingresaran a la educación superior y/o técnico profesional como también a los espacios laborales, haciéndose parte de este proceso de cambios sociales (Jara & Miranda, 2017).

“A su vez, no es menor cómo el ingreso a la universidad cambia la movilidad espacial -de la casa al liceo y de este a la casa- en términos sociopolíticos: la universidad para las mujeres militantes no fue solo el acceso a la educación superior, como lo enfatizan las memorias dominantes sobre los cambios de género a finales de los años 60’, fue para muchas el ingreso a la vida política y a la política revolucionaria” (Cruz & Fuentes, 2017, pág. 72).

---

<sup>23</sup> Nos referimos a la reforma educacional de 1965 implementada en el gobierno de Eduardo Frei Montalva.

Durante este período, la incorporación a los espacios públicos permitió la cercanía con las militancias políticas partidarias y/o movimientos sociales que rebosaban con la llegada de la Unidad Popular. De esta forma, las bases sociales fueron protagonistas en las transformaciones sociales y así mujeres como Gladys, que comienza a trabajar en el Instituto Tecnológico de Mandos Medios de la Universidad Técnica del Estado (UTE), relata su experiencia en el espacio político partidario de ese tiempo, desde posiciones desiguales.

“El PC (Partido Comunista) en 1972 me nombró encargada del partido y mis compañeros de partido hacían conmigo lo que tan bien sabía hacer el PC: entrenarme en cómo actuar y lo que debía decir en público. Me hacían la minuta. Ellos hacían los discursos. Me mandaban a distintos lugares a ver cómo estaban los avances en los Tecnológicos de provincia y todo me lo enseñaban antes. Esa era la verdad y el mandato, donde a uno se le iba la vida y todo lo que uno era. Allí no había igualdad de género porque los hombres tenían mucha más formación política; eran mayores y habían sido dirigentes del partido; yo era una novata. Me veían como alguien que podían enseñar muy bien porque yo era moldeable, les creía. Y cuando me iluminaba decían ‘¡mira la chica!’. Aquí se veía la carencia de formación en la base, aunque les debo las lecturas clásicas del marxismo y todo el aprendizaje político básico de una militante cualquiera. Pero yo no sentía discriminación de género porque lo asumí como falta de preparación mía; quizás la discriminación de género me la hice yo misma” (Illanes O, 2012, pág. 87).

Gladys rememora su pasado y su militancia partidaria como un momento de observación, aprendizaje y de intervención en distintos lugares. Sin embargo, no problematiza que el tipo de trabajo que fue encargado para ella, es decir, un puesto importante jerárquicamente dentro del Partido Comunista era un trabajo que hacían fundamentalmente los hombres. Recordemos que las mujeres, desde el año 1949, somos ciudadanas reconocidas y podemos ejercer el derecho a voto (Gaviola Artigas, 2007). No obstante, recién con *El Proyecto de Promoción Popular* (1964-1970) las mujeres comienzan a ser visibles y reconocidas en los movimientos de masas o partidos políticos, pero no desde su posición como mujeres, sino como actor de apoyo que se sumó a las demandas ya elaboradas por estas instancias políticas. Así, las mujeres se integraron a las instancias de organización social de la época, entre las que podemos nombrar las Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Brigadas, Partidos Políticos, Juntas de Abastecimientos y Precios (JAP)<sup>24</sup>, Sindicatos, etc. (Gaviola, Largo, & Palestro, 1994).

Históricamente las mujeres en puestos de poder y en el espacio político, se han visto incómodas y limitadas por ser un ambiente de dominio masculino. Incluso, desde líneas más conservadoras se ha dicho que las mujeres son *incompatibles* con estos puestos y, desde líneas más liberales, que *no están lo suficiente preparadas* para asumir estos roles, debido a que se les ha negado u ocultado su rol dentro de estos ámbitos (Valcárcel, 2004). Este paradigma es identificado por *Furia*, de esta forma, plantean que para los conservadores el papel de la mujer pasa por ser

---

<sup>24</sup> Las Juntas de Abastecimientos y Precios (JAP), fueron organizadas en el gobierno de la UP con el objetivo de reducir la escasez de productos en sectores populares. Fueron integradas fundamentalmente por mujeres de clase obrera, quienes distribuían la mercadería de manera equitativa, además denunciaban el mercado negro y el acaparamiento de las clases medias y burguesía (Power, 2008).

“reproductora de la fuerza de trabajo y apoyo al desarrollo y mantención de esta; hermoheando esta realidad con distintos argumentos, tanto de tipo biológico como moral” (Furia N°2, 1981, pág. 6). Asimismo, el pensamiento progresista del movimiento obrero y/o popular de izquierda no cuestiona mayormente esta creencia respecto al desarrollo y participación de la mujer en la sociedad: “en los partidos de izquierda y en las organizaciones de la clase trabajadora, siempre ha existido la tendencia a entregarles a las mujeres papeles de apoyo, o secundarios, en una lucha que es de todos” (Furia N°2, 1981, pág. 7).

Retomando con la llegada de la Unidad Popular, se amplían los imaginarios femeninos de representación. Primero, porque las mujeres se incluyen a los partidos de izquierda, en la mayor parte de los casos participan en las instancias políticas como apoyo de sus parejas protagonistas. En estos casos, se les llamó *compañeras*. Y, segundo, con las tomas de terreno y la instalación de los campamentos, las mujeres ya no sólo fueron madres abnegadas, sino *pobladoras* que reivindicaron la vivienda propia como lucha social. Este proceso se cortaría abruptamente con el golpe de Estado y la instalación de la dictadura cívico-militar, lo que tendría importantes consecuencias negativas para las mujeres, se retorna a la esencialización de lo femenino (Valdés & Weinstein, 1993).

En gran medida, el CEMA se reestructura, Lucía Hiriart “(...) en su rol de Primera Dama, contribuyó a ello al incorporar en la categoría mujer a la madre, la voluntaria, a las damas de colores, e innovó con las “madrecitas” en los Cemitas para dar cauce al embarazo adolescente” (Montecino, 2010, pág. 64). En ese sentido,

“(...) desde un comienzo, el régimen hizo hincapié en la supuesta inmoralidad que había caracterizado los mil días de la Unidad Popular, expresada en (...) – la permisividad sexual entre los jóvenes, la crisis de la familia y de la autoridad entre generaciones, la supuesta masculinización de las mujeres de la izquierda radical, como una vida que transcurría en gran parte en el espacio público” (Valdivia Ortiz de Zárate, 2013, pág. 88).

En dictadura un número importante de mujeres militantes fueron perseguidas, sufrieron crueles torturas y vejámenes de orden sexual que muchas veces terminaron en asesinato. Para sus verdugos estas mujeres eran prostitutas, locas y asesinas y se merecían esta violencia política por no cumplir el mandato natural de las mujeres dentro del espacio doméstico (Maravall Yagues, 2008). Por otra parte, las que lograron evadir la vigilancia estatal, se concentraron en re-articular sus partidos. Así, las militantes debieron trabajar en el espacio exclusivo de las mujeres y, además, en la reestructuración del partido político, por lo que el problema de la doble militancia se comenzó a visibilizar (Gaviola, Largo, & Palestro, 1994).

Por otro lado, con el retorno de las exiliadas, y el intercambio de información de los encuentros y congresos sobre el movimiento feminista a nivel global, se comienza a problematizar el papel de las mujeres que había sido sostenido en las organizaciones de izquierda (Ríos, Godoy, & Guerrero, 2003), así encontramos,

“(…) una serie de mandatos sobre el deber ser femenino asociadas a la maternidad (revolucionaria o no) y el apoyo al verdadero sujeto de revolucionario, un hombre igualmente teatralizado en concordancia con el proyecto político y de una masculinidad mesiánica fiel a las relaciones de género tradicionales” (Cruz & Fuentes, 2017, pág. 60).

Son varias las mujeres que toman conciencia que su participación dentro del partido siempre había sido desde su posición como militante, no como mujer, debido a que las reivindicaciones y demandas de las mujeres no eran debates importantes dentro del organismo. Junto con esto, reconocen que reproducen en sus estructuras las mismas concepciones patriarcales dominantes que existen en la sociedad con formas autoritarias de liderazgo. A causa de lo anterior, las mujeres militantes partidarias comienzan a exigir dentro de sus partidos que las temáticas a discutir incorporaran una perspectiva de género, lo que puso en tensión las relaciones dentro de estos espacios de organización.

De esta forma, las distintas tendencias políticas, de igual manera, se rigieron por principios culturales que definen a las mujeres como desiguales con respecto al hombre, estas creencias arraigadas en la sociedad, se apoyan en expresiones de tipo moral, tradicional y religiosa, como también en las diferencias esenciales entre los sexos propuestos por la biología (Kirkwood, 2017). En consecuencia, buena parte de las militantes, estaban encargadas de acciones relacionadas con estas características dentro de los distintos partidos. Por ello, se terminarían por desvincular de estos espacios, creando nuevas orgánicas particularmente de mujeres.

“Estábamos hartas de los años que pasamos en recolectar frazadas y fideos para las poblaciones; de hacer juguetes y ropa para los niños; de solo mostrar nuestro apoyo moral cada vez que habían relegaciones, huelgas de hambre donde, por lo general, los hombres son los actores y nosotras las que apoyamos la acción” (Furia N°6, 1984, pág. 24).

De esta forma, la propuesta de la izquierda hacia las mujeres ha sido, históricamente, la representación de la ‘familia proletaria’ como base de la revolución, lo que implica en términos concretos, ninguna proposición a las mujeres, sino que continúan con la tradicional representación de la mujer ligada al núcleo familiar (Maravall Yáñez, 2015). Así, se continúa con la significación socio histórica que se le ha dado a las mujeres (Pujal Llombart, 1993) con características asociadas con la irracionalidad, “emocionales, dependientes y privadas (...) mientras que los atributos masculinos se presentan como racionales, científicos, independientes, públicos y cultivados” (McDowell, 2000, pág. 26).

“Desde la convocatoria política, podría decirse que las ideologías de izquierda, centro o derecha instituyen a la mujer en el ámbito de lo privado doméstico (...). Desde ambas posturas, el ‘problema femenino’ se reducirá a la disputa por la defensa de la familia (chilena o proletaria) y se dejarán sin mención todo lo que ésta genera y perpetúa: redes interiores jerárquicas, disciplinarias, rígidas y autoritarias” (Kirkwood, 2017, págs. 141-142)

Tal como menciona Power (2008), la izquierda potenció al sujeto obrero, campesino y poblador; no obstante, no les dio la misma importancia a las mujeres como sujetas políticas importantes.

Así, pensar a la mujer por parte de los ‘compañeros’ de izquierda como sujeta histórica plena es difusa, incluso nula. Para los militantes hombres, la lucha de las mujeres, era *desviarse de lo central* en la revolución, llamándolos cambios secundarios mientras que ellas defendían la importancia de la revolución entendida como emancipación de la sociedad, todos y todas por igual lo que incluye la lucha de las mujeres. El ofrecimiento y el sentido del proyecto político es claro: se mantiene en el pensamiento masculino, también el de la figura de la mujer privada de ser sujeto, por lo que su lucha debe ser postergada:

“Ya no se trata de movilizar a las mujeres como parte de, o a favor de... la clase trabajadora; la cuestión es cómo, las mujeres nos movilizamos a favor de nuestra liberación de modo que esta se proyecte en el movimiento por el socialismo. Para quienes perciben el socialismo como forma de vida está comprometido irrevocablemente a la emancipación real de las mujeres, estos aspectos deben ser considerados interrelacionados y se deben tratar simultáneamente” (Furia N°1, 1981, pág. 7)

No obstante, durante los ochenta, las mujeres militantes pusieron en la mesa la problemática del feminismo y los partidos políticos. Esta ausencia es concientizada por las organizaciones feministas y exigen su centralidad dentro del movimiento socialista. “No queremos más ‘sumar’ a las mujeres a la política; queremos que todas nosotras ‘hagamos’ la política” (Furia N°1, 1981, pág. 15) El desafío, una vez más, es polémico y quiebra con el rol secundario otorgado socialmente a la mujer, el *hacer* implica agencia, una práctica que subvierte los roles de género de la época. A pesar de la poca solidaridad presentada por sus compañeros, las mujeres persistieron en los trabajos de los talleres de reflexión, lo que sumó más mujeres a la contingencia nacional y al mismo tiempo cumplieron en otras áreas como militantes. De este modo, *Furia* publica varios testimonios de mujeres militantes de organizaciones partidistas que reflejan el desgaste de explicar el feminismo dentro de espacios políticos tradicionales, la desilusión y su posterior alejamiento de estas orgánicas.

Así, el complicado escenario de marginalidad en el que se encuentran las mujeres, en que sus demandas reciben un posicionamiento tibio por parte de los hombres partidistas, permite que las mujeres entiendan que la única manera de incluir sus demandas por el cambio de la sociedad es con la transformación de las relaciones de género y las formas de hacer política. Se hace necesario desde una perspectiva feminista, interrogarse sobre lo que significa hacer política desde la condición de género que ocupan las mujeres (Kirkwood, 2017), y participar como sujetas con identidad propia, ya no como compañeras del hombre, por lo que se busca luchar por una organización propia ideada por mujeres.

“La política, asumida por las mujeres, significa el derecho a opinar, cuestionar, proponer y participar en la abolición de la sociedad presente y en la construcción de la sociedad futura y, significa también, el derecho irrenunciable a destruir su propia discriminación y explotación y a re-construir su condición futura” (Furia N°1, 1981, pág. 13).

Es acuerdo general que desde una mirada feminista la política, necesariamente, debe ser resignificada y cuestionada. De esta manera, se problematiza acerca de los papeles que han ejercido, históricamente, las mujeres, así como también la interrogación a la dominación del sujeto neutro y masculino de los partidos de izquierda (Cruz & Fuentes, 2017). En este sentido, las feministas, además, de incluir lo político al ámbito privado del hogar, porque "ya sabemos que la política no es solamente el espacio institucional, sabemos que la política sucede en la mesa del comedor con la voz del que manda, con el plato más grande, con la distribución de los puestos, ahí está, hay política" (Largo, 2014, pág. 265). Lo anterior, demanda que ésta sea actualizada, ya no puede basarse sólo en la lucha obrera y el cambio de los modos de producción, sino que el proyecto alternativo de sociedad, la *nueva sociedad* debe ser para la sociedad civil en su conjunto, lo que incluye, necesariamente, a las mujeres. Tal como se señala en la *Revista Furia*, donde se evidencia el *derecho a opinar y cuestionar*, que conlleve *construir una condición futura distinta*.

#### **5.4.2 Madre Natura y Ángel del Hogar**

Al mismo tiempo que los proyectos políticos de izquierda necesitaron estratégicamente la presencia de las mujeres, el movimiento de derecha, en mayor grado, destacó la importancia de la mujer en la cultura y en el desarrollo de la política, por lo que movilizó a miles de mujeres usando la maternidad como dispositivo de representación, produce ciertos significados en las estructuras sociales (Dittus, Basualto, & Riffo, 2017), para este caso, la maternidad de la derecha se vinculó como 'libre de contenido político' para apoyar proyectos políticos conservadores y en oposición al gobierno de la Unidad Popular, donde criticaron el desabastecimiento que complejizaba sus labores domésticas y "golpeaba el corazón de sus identidades" (Power, 2008, pág. 33).

Los principales fundamentos que nos propone la representación de *madre natura y ángel del hogar*, responde a una subjetividad femenina definida por categorías sexo-genéricas: hombre/mujer, que se refiere a las relaciones de pareja y las de madre/hijos, que abarca estrictamente relaciones familiares. Se establecen mandatos de género para cada sexo, de esta manera, la mujer está vinculada a lo doméstico/familiar y el hombre proveedor (Navarrete, 2016). Bajo estos parámetros, y en continuidad con los roles tradicionales, la familia es el pilar fundamental para la nación. Incluso, "la transformación de las mujeres en una fuerza políticamente activa se basó en el llamado a defender la cohesión y la estabilidad de la nación entendida como una ampliación natural de la Familia" (Richard, 2000, pág. 212). En esta representación los roles se encuentran perfectamente diferenciados de acuerdo con un sistema genérico-sexual que privilegia lo masculino.

La materialización de esta representación la encontramos en las mujeres de derecha, quienes manifestaron una visión esencializada del género basada en las diferencias biológicas entre

hombres y mujeres. El rol de las mujeres era el cuidado de sus hijos y familias, de esta forma, su activismo se basó en cumplir con sus responsabilidades de madre, de poder alimentar a sus hijos. De hecho, “para la mayoría de los chilenos, ser mujer era sinónimo de ser madre” (Power, 2008, pág. 33), desde ahí surge la estrategia de interpelar a las madres para que encarnen los valores tradicionales de género en defensa de su identidad, de la familia y de la nación. Esta concepción sobre las relaciones de género es potenciada durante el régimen cívico-militar como institución que defiende el orden doméstico/familiar (Power, 2008), por lo que podemos concluir que lo femenino es lo primordial más que la mujer en sí.

“Cuando las mujeres salían a las calles en manifestaciones multitudinarias, en todas las ciudades de Chile; cuando se tomaron las radios, para hacer oír la voz de la verdad; cuando paralizaron ciudades y provincias completas, lo que las guiaba no era un ciego espíritu de rebeldía, destinado a provocar el caos. La mujer quería la caída del Gobierno marxista, que simbolizaba la esclavitud para sus hijos; pero quería, además, un orden nuevo: buscaba el amparo de una autoridad fuerte y severa, que restableciera el orden y la moral pública en nuestro país” (Junta Nacional de Gobierno, 1974, págs. 193-194).

Así, las mujeres de derecha en conjunto con las autoridades militares posicionaron un discurso que reafirmaba el orden tradicional de la mujer, donde su mandato natural era el de ser una mujer de la patria, fiel a su esposo y protectora de la familia (Power, 2008).

Con la implementación del régimen militar, los Centros de Madres y la Secretaria Nacional de la Mujer fueron las instituciones más importantes a la hora de transmitir esta ideología de género, donde los roles tradicionales se asimilaron nuevamente, con las mujeres ligadas lo doméstico-privado, lo que cerraba la apertura que buscaban las propuestas de los gobiernos anteriores, incluso, con las falencias que veíamos (Valdés & Weinstein, 1993). Como era de esperar, Lucía Hiriart, esposa de Augusto Pinochet, tomó la dirección de estas dos organizaciones:

“CEMA instituyó cursos para mujeres pobres, en lo que se les enseñaba higiene, cómo preparar comidas nutritivas y económicas, y cómo educar a sus hijos en el patriotismo y el apoyo al régimen militar. La SNM llevaba a cabo diversos programas educativos en los cuales diversos funcionarios del régimen militar explicaban a las mujeres las políticas y la ideología de género” (Power, 2008, pág. 268)

En consecuencia, CEMA se declara como un organismo desvinculado de disputas políticas sobre acontecimientos de interés nacional, se cambia la estructura de organización y pasa a ser directamente controlada por el gobierno militar, para reproducir la estructura hegemónica de género. Ahora bien, la meta efectiva fue perfeccionar a las mujeres para ser mejores dueñas de casas, así promovieron cursos de peluquería, decoración, higiene del cuerpo, cómo limpiar una casa, moldes para costura, recetas de cocina, etcétera. Asimismo, fue una instancia relevante para transmitir los valores conservadores del régimen y mantener controlado al sector social de

las mujeres en su papel de defensora del orden y de apoyo al gobierno (Valdivia Ortiz de Zárate, 2013).

“(…) la mujer es vista como un pilar fundamental de sostén de la sociedad. También basta escuchar el discurso de la División de Organizaciones Sociales, donde ven a la mujer como canalizadora de las políticas de gobierno y la base tradicional del orden, de la familia. Nunca se mencionan a la mujer como fuerza de trabajo, ni existe una política de movilización de la mujer en vistas a integrarla como tal y, tampoco como sujeto activo de las definiciones nacionales” (Furia N°5, 1983, pág. 23)

En ese sentido, la mujer es fundamental para prestar apoyo al régimen militar ya que desarrolla un rol de educadora a favor de las tradiciones nacionales. Incentivar el imaginario de mujeres virginales, maternales y buenas esposas por parte del gobierno, contribuía a reforzar los roles tradicionales de las mujeres en un intento por volver a la normalidad social y a las mujeres al espacio que supuestamente les correspondía, es decir, el lugar privado del hogar.

La figura 2 es parte de un apartado que presenta una entrevista realizada a Carmen Grez<sup>25</sup> por El Mercurio (1981) sobre su opinión frente al control de la natalidad, el divorcio y el aborto. Aparece una voluntaria de CEMA, quien se tapa la nariz mientras le hace entrega de un paquete a una mujer pobladora embarazada con tres hijos.

“¿Está decididamente contra la píldora?

- Sí. Estoy contra la píldora

No piense en la niñita de su barrio, sino en la mujer de la población, llena de hijos, con marido sin trabajo, donde difícilmente podrán seguirse métodos como el Billings. Piense en el 22% de chilenos en extrema pobreza...

-Creo que la mujer del pueblo, a veces es más responsable” (Furia N°2, 1981, pág. 14)



Figura 2: El lugar de la mujer en el mundo de Pinochet (Furia N°2, 1981, pág. 14).

En breve, lo que se presenta en la cita anterior es la manifestación conservadora de las mujeres de la derecha, para oponerse al control de la natalidad, por ser *contra-natura* al deber de la mujer, es decir, la maternidad para transmitir los valores tradicionales de régimen (Caggiano, 2012). Por ello, las representaciones que se promueven de ellas son de tal relevancia, ya que este tipo de convicciones aumentaron las cifras de la feminización de la pobreza, donde la ilustración ejemplifica la realidad de muchas

mujeres de los sectores populares.

<sup>25</sup> Carmen Grez fue presidenta de la Secretaría Nacional de la Mujer (1975-1981), sin embargo, por conflictos con Lucía Hiriart fue designada alcaldesa de Providencia en 1982 por la dictadura militar (Grez, 2015).

### 5.4.3 Mujeres Erotizadas y de Consumo

Las principales características que nos propone la representación de mujeres erotizadas y de consumo, responde a una subjetividad masculina en la que se presenta a la mujer/objeto, donde la erotización y la sexualidad se suman como elemento ordenador basado en el sistema sexo-género. De esta forma, las mujeres se presentan inferiorizadas al poseer categoría de mercancía sexual (Trebisacce, 2010), en este tipo de representación identificamos al cuerpo de la mujer como objeto de posesión para brindar placer. Así, advertimos una sexualidad que se apoya en las convenciones tradicionales del sistema patriarcal, la mujer es *usada* por el hombre, lo que mantiene la posición de privilegio de lo masculino.

Por su parte, Bourdieu (2003) señala que la dominación masculina convierte a las mujeres en objetos simbólicos, por lo que son percibidas y construidas por otros, lo que permite un estado de constante inseguridad y de dependencia simbólica (Bourdieu, 2003). En la década de los ochenta, aparece un mercado ligado a la sexualidad que situaba a la mujer como objeto y accesorio de consumo. De esta manera, surgen los *topless* (1979), casas de masajes, saunas y moteles (Valdivia Ortiz de Zárate, 2013), en desmedro de las mujeres, ya que estos lugares van en esta perspectiva erotizando y fetichizando los cuerpos femeninos.

Junto con lo anterior, la reclusión en los hogares refuerza estas inseguridades, ya que las mujeres no logran (re)conocer otras capacidades y talentos. La cultura las identifica, únicamente, en tanto sus relaciones con los hombres, ya sea como madre, esposa, hija o amante (Valdés & Weinstein, 1993).

Como mencionábamos en el apartado anterior, la mujer-madre, se encontraba limitada sexualmente, ya que se representa, básicamente, como sexualmente pasiva y que acepta la negación de su atractivo por su rol de madre divina que necesita la protección masculina (Ricard, 2017). Así, la postergación de las necesidades de la madre por otros vincula a la mujer al ámbito más divino, de gloria y distintas instituciones tradicionales del orden social y jurídico se apropiaron de este modelo coaptándolo para sus necesidades particulares (Valdés & Weinstein, 1993). Esta concepción de ser mujer-madre-para otros/as la encontramos en el imaginario del *marianismo* basado en el culto a lo femenino debido a su castidad, maternidad y crianza, prácticas morales que la acercan a Dios (Navarrete, 2016). Lo



Figura N° 3: Portada de Boletín Palomita N°10. Especial Comunicación. 1987. Santiago.

anterior, permite que las mujeres-madres queden resignadas a las “canas al aire” del marido como algo inevitable, sumiéndolas en la insatisfacción y la subordinación sexual. Por

consiguiente, se suma a la representación de mujer-madre/casada, la representación de la mujer-amante/soltera “(...) atractiva y plenamente sexuada” (Illanes O, 2012, pág. 97), que habita el mercado sexual. Lo anterior, expuso a las mujeres en general, a ser cosificadas y vendidas como objetos en el mercado.

En este sentido, surgen nuevas maneras de comprender a las mujeres desde los discursos hegemónicos, pero nunca alejándolas del rol de sometimiento. Entonces, “el lenguaje de mercado fue copando la simbólica del género, pero junto a ello la emergencia de movimientos feministas y de mujeres propuso nuevos relatos femeninos que interpelaron al poder (...)” (Montecino, 2010, pág. 65).

En gran parte, la violencia difundida por los medios de comunicación de masas fue otro de los temas que discutieron las organizaciones de mujeres. El rol que jugaron los medios, la emergencia de la televisión, las influencias, el manejo y el control ideológico de estos dispositivos, fue parte de la preocupación de las organizaciones feministas. Las representaciones que presentaron los medios de comunicación sobre las mujeres demostraron un carácter fuertemente sexista, al mostrarlas en roles tradicionales dentro de hogar realizando labores domésticas desvalorizadas (Palomita N°10, S/A) y/o cosificadas como objetos sexuales bajo un canon de belleza hegemónico.

“Por otro lado los medios de comunicación como las revistas femeninas, lanzan a menudo un modelo de mujer, tratando de uniformar a mujeres de distintas razas, de diferentes países y de diferentes continentes, en torno a esta modelo de mujer, todas nosotras debemos luchar por conseguir ser, altas, respigadas refinadas, de preferencias rubias, muy audaces, sexualmente irresistible y siempre listas. (Con qué ropa, nosotras mujeres latinoamericanas las cuales, siempre hemos estado reprimidas en cuanto a todo lo relacionado con el sexo)” (Palomita N°10, S/A, págs. 4-5).

Tal como se describe, los medios de comunicación no sólo transmiten la publicidad de ciertas producciones de cuerpos, sino también la ideología que sustenta estos mensajes, que no es otra que la ideología patriarcal potenciada por el neoliberalismo, apoyando el consumo de una infinidad de mercancías enfocadas al público femenino. De esta forma, “las representaciones pueden estar ligadas a matrices dentro de los cuales se inscriben las instituciones colectivas. Es una teoría particular de formas colectivas de pensamientos y creencias bajo las presiones de la sociedad” (Moscovici, Mugny, & Pérez, 1991, pág. 161), por lo que vemos la complicidad del orden social y simbólico masculino para presentarnos estos modelos irreales que la mayoría de la sociedad anhela conseguir. Esto produce, además de la desvalorización y cosificación de los cuerpos femeninos, una necesidad de consumo inmensa de los productos de belleza. En otros términos, un régimen de deseos y una subjetividad consumista.

Así, “la cosificación de las mujeres, el transformarlas en objetos de agrado y complacencia, las constituye en “mercancías sexuales” cuya aspiración compulsiva de ser, es la de ser consumidoras de otros objetos” (Furia N°1, 1981, pág. 14). En esta cita se denuncia la representación de las mujeres como mercancías y la incitación a consumir otros objetos; en ese

sentido, la esencia de este tipo de mujeres es construido a partir de un círculo de consumo, valores potenciados por la dictadura militar para canalizar el descontento social.

“Si pensamos en el tipo de mujer que muestran la mayoría de estos comerciales nos daremos cuenta que son mujeres de cierto nivel socioeconómico, siempre bien maquilladas, peinadas y de físico estupendo. ¿Y qué pasa con la imagen de la mujer pobladora? ¿Qué relación tiene con la imagen de mujer que nos muestra la televisión?” (Palomita N°10, S/A, pág. 8).

Desde el feminismo se critica esta universalización de los cuerpos de las mujeres, con un canon cercano al europeo hegemónico. La mujer de los comerciales, al parecer no se encuentra en las poblaciones, sino que pertenece a una clase social que puede acceder al consumo. Además, el que estén siempre muy bien presentadas induce a pensar que, ciertamente, no vive en las tomas de terreno, llenos de tierra y suciedad. De acuerdo con esto, los comerciales, además de poseer un contenido evidentemente sexista, suman el elitismo en sus reproducciones. Por lo tanto, se categoriza tanto por sexo como por clase, lo que muestra claramente un ojo masculino burgués.

Sumado a esto, la utilización de los cuerpos de las mujeres como accesorios para la venta de autos, bebidas, tarjetas de créditos y dulces, por ejemplo, fue parte del sexismo que se mostraba (y muestra) en la publicidad y en el mercado. En otras palabras: “para qué decir de lo que sentimos cuando vemos cómo se manipula la imagen de la mujer en los medios de comunicación y nos vemos reducidas a un par de piernas y otras presas, igual que los campeón de la risa” (Palomita N°8, S/A, pág. 4). En este sentido, además de la reducción de las mujeres a un cuerpo vendible/comprable, se divide el cuerpo en partes (*un par de piernas y otras presas*), lo que ha sido (y sigue) potenciado por las distintas publicidades y medios de comunicación, en general:

“Me pregunto si en lugar de utilizar a la mujer como objeto sexual en la publicidad, la tomamos en cuenta como sujeto protagonista de la historia de su pueblo, con algo que decir, y no solamente destacar sus atributos físicos ¿no somos acaso personas con deberes y derechos, como cualquier otro ser humano? Estamos insertos en una sociedad de consumo y debemos desde nuestra perspectiva como mujer, empezar a cambiar esa mentalidad, primero entre nosotras mismas y luego unidas poder decir basta de oprimir y encasillarnos, tenemos inteligencia y sabemos usarla, queremos volar muy alto, todas juntas” (Palomita N°10, S/A, pág. 7)

La mujer pierde la calidad de sujeto y sus derechos/deberes al ser presentada como mercancía, la relevancia no está en la inteligencia, sino en el cuerpo de la mujer, que como hemos venido diciendo, mientras las características físicas se asemejen más a las mujeres con rasgos europeos o norteamericanos más *deseables* de consumir. En consecuencia, además de la discriminación de ciertas corporalidades, la mayoría de estas tienden a consumir para asimilarse a lo ‘bien visto’, creando un nuevo nicho de mercado.

No obstante, los discursos del mercado eran contradictorios a la realidad que se vivía en los ochenta en nuestro país, debido a que las mujeres, en su mayoría, ya se habían incorporado al espacio público, la educación, el trabajo y la participación social y política (Lira, 2013). Las organizaciones feministas cuestionaron, fuertemente, este *boom* de inversiones orientadas al

sexo y al placer que reforzaban aún más la mirada patriarcal sobre las mujeres, valorizadas meramente a partir de sus cuerpos, puestas en venta como objetos de consumo (Gaviola, Largo, & Palestro, 1994). Así lo expresaron en sus boletines “que el ser mujer no es sólo un par de piernas bonitas o un trasero espectacular. Queremos crear conciencia crítica” (Palomita N°10, S/A, pág. 4).

Además, con la influencia de la ‘segunda ola del feminismo’ y la revolución sexual que ocurría en Europa y Estados Unidos hubo muchas mujeres que cambiaron de pensamiento respecto a la sexualidad, por lo que la llegada de anticonceptivos, la planificación familiar y el repensar la maternidad contribuían a una mayor autonomía y control de las mujeres sobre sus cuerpos, lo que permitió otra perspectiva y posicionamiento a su condición de subordinación como mujeres objetos y erotizadas. (Gaviola, Largo, & Palestro, 1994).

En cierta medida, el oficialismo tenía un imaginario dual sobre las representaciones femeninas, al presentar desde el neoliberalismo una hipersexualización de las mujeres y, al mismo tiempo, desde el discurso conservador la asignación a las mujeres de un rol *naturalmente* secundario que se encontraba en el ámbito privado y la reproducción biológica de los niños/as de la futura Patria. Es decir, la mujer amante que otorga favores sexuales y la mujer madre como respuesta sagrada (Kirkwood, 2017).

Hasta el momento, las representaciones referidas a las mujeres mantienen una carga de dominio masculino, debido a que la imagen esencializada de la mujer ha sido útil a la dictadura cívico-militar, en su función de madre protectora y transmisora de ideología y, por otra parte, la mujer erotizada y objeto de consumo nos posiciona como productos de placer, lo que promueve una inferiorización y subordinación de la mujer respecto al hombre. En gran parte, la primera representación es de corte neoliberal-mercantil como producto consumible y la segunda como objeto divino, asimilándose a la Virgen María, ambos elementos fundamentales en la constitución dictatorial y posterior.

#### **5.4.4 Madres Subversivas**

Al igual que la ‘madre natura y ángel del hogar’, las representaciones de estas mujeres se ligan a la maternidad, dispositivo fundamental en la producción de significados vinculado a lo femenino (Navarrete, 2016). De acuerdo con las categorías sexo-genéricas, se identifican por su rol relacionante entre madre/hijos y/o mujer/esposo, son mujeres con “familias destruidas por la desaparición de un hijo, la detención de su esposo, la mantención de un hogar sin apoyo masculino” (Navarrete, 2016, pág. 63). De esta forma, su identidad ha sido removida por la desaparición forzada de algunos de sus familiares, lo que las incita a movilizarse. Para este caso, los roles ya no siguen su cauce tradicional, debido al sentido común de la madre de buscar a sus hijos y familiares, por lo que se posicionan en el espacio público en busca de respuestas. “¿Qué pasa cuando estas buenas madres, en virtud de esa misma responsabilidad sobre sus hijos, se

ven forzadas a salir a buscarlos fuera del hogar y confrontar a los poderes? ¿Dejan de ser madres? ¿O dejan de ser a-políticas?” (Navarrete, 2016, pág. 58).

Incluso, se reapropian de conceptos que han sido usados en su contra: “nosotras no queremos ningún tipo de violencia, porque es contraria a la vida, nosotras damos la vida y la defendemos” (Palomita N°8, S/A, pág. 5). Además, identificamos una relación de comparación, *contraria a la vida*, donde se idealiza la maternidad como argumento principal para defender la vida. En este sentido, el mismo rol de mujer-madre se desnaturaliza para defender la vida y la no-violencia, en todos los niveles *no queremos de ningún tipo*. Entonces, la misma condición que las subordina las vehiculiza para la resistencia. Así, cumplir su mandato social de defensora de hijos/as, familiares y protectora de la vida, que se toma el espacio público y se ubica como protagonista de la resistencia con el lema de la ‘vida’, subvierte al rol de madre doméstica, encerrada en casa y preocupada solamente por el consumo y/o reproducción. No obstante, ¿qué sucede con las mujeres que no quieren ser madres, no les interesa defender la vida? O bien, con las mujeres que no *pueden* dar vida. En consecuencia, el discurso es limitante para otras mujeres que no responden al mandato social de madres, por lo que reproduce, hasta cierto punto, dicho mandato.

Las madres subversivas se articulan en diversas organizaciones de defensa de los derechos humanos, integradas por mujeres de distintos grupos etarios, diferentes clases sociales y oficios/profesiones. Entre las principales organizaciones podemos nombrar: la Agrupación de Familiares Detenidos Desaparecidos, Agrupación de Familiares de Presos Políticos, Mujeres por la Vida, además, de las organizaciones económicas populares (OEP), respaldadas por la Iglesia Católica, y las feministas, entre otros (Valdés, 1987). En concreto, estas agrupaciones se encargaron de politizar los espacios cotidianos/privados y generar estrategias para solventar los problemas diarios: “falta de alimentos, miedo por familiares desaparecidos o en problemas, necesidad de expresión” (Iglesias Saldaña, 2014, pág. 79). En breve, es la vida diaria la que se reapropia y politiza como forma de resistir al régimen:

“(…) *somos madres y esposas que buscamos el bien de nuestras familias*: pero esto, que parece tan sencillo, es bien difícil para nosotras. Por la cesantía y los bajos sueldos, vivimos en la angustia y preocupación porque no nos alcanza la plata y por esa causa nos cortan el agua y la luz” (Palomita N°8, S/A, pág. 9).<sup>26</sup>

Este enunciado continúa presentando una identidad tradicional de la mujer-madre y mujer-esposa que debe proteger a su familia, pero las obligaciones se presentan en forma de necesidades externas para completar con efectividad el rol presentado, por lo que responden a influencias de determinadas normas sociales. En cierta medida, un rol secundario se captura para resignificar, mostrando como el ser madre, a pesar de ser un discurso hegemónico puede servir precisamente, para transformar el mundo social. De esta manera, se modifican las

---

<sup>26</sup> Discurso de Luisa Riveros, perteneciente a la población ‘Violeta Parra’ durante la visita del Papa Juan Pablo II a Chile (Iglesias Vásquez, 2011).

relaciones de saber-poder y lo que subordina sirve para emancipar. No es casualidad que sea precisamente en el boletín de *Palomita* donde encontremos más referencias al ser madre, como señala Valdés & Weinstein (1993) en las organizaciones de pobladores podemos distinguir raíces culturales provenientes de los mestizajes, en el que la mujer latinoamericana se identificó con el imaginario de madre, y en una madre solitaria, que sostiene el núcleo familiar a partir de la conquista de su territorio y su cuerpo por parte del conquistador extranjero y padre ausente del hijo/a de la india (Montecino, 2010).

Las madres-subversivas adquieren notoriedad a partir de dos elementos: el traspaso de la casa a la calle y la manifestación pública de sus cuerpos. Salir a las calles es un gesto subversivo fundamental en la lucha política, económica y ética de estas mujeres, porque a través de él “desbordan el trazado normativo de la ideología sexual dominante que separa lo privado (cuerpo, domesticidad, afectividad) de lo público (razón, ciudadanía y política)” (Richard, 2000, pág. 210).

“Nosotras somos las manifestantes callejeras cuyas legítimas protestas son recibidas con carros lanzaguas y palos, gases lacrimógenos y balas, nosotras que constituimos la gran masa de la mayoría silenciosa, no callaremos más. Nosotras que hemos sido llamadas el sexo débil, no seremos más amilanadas. Nosotras que hemos sido relegadas a la casa no seremos más confinadas. Levantaremos en unidad nuestra voz colectiva y desarrollaremos nuestra fuerza política” (Palomita N°12, 1987, pág. 7).

Esta cita presenta una clara intencionalidad de cambiar el discurso normalizador con que han sido construidas las mujeres y representadas como *el sexo débil*. Así, se señala un rechazo total a que el espacio social de la mujer sea el mundo privado, *que hemos sido relegadas a la casa*, y a la creencia naturalizada de que es un ser de segunda clase, que necesita protección y cuidado, que no es tan inteligente o capaz como el hombre y que su rol principal de la mujer debe ser de *protectora del hogar*. De esta forma, se diferencian y contribuyen a neutralizar la opinión de quienes las han marginado históricamente y de la propaganda ideológica del régimen militar. Aquí, se plantea la polémica de luchar por incidir en los procesos político-sociales, es decir, todos los acontecimientos del diario vivir de las personas. Así, “los sujetos resisten, resignifican y crean nuevas representaciones y prácticas sociales *vis á vis* los diferentes órdenes discursivos y dispositivos institucionales que a su vez los han constituido” (Bonder, 1999, pág. 17). De esta manera, las mujeres presentan un enunciado (re)construido de acuerdo con sus propios intereses y experiencias. Entonces, el *ser mujer-madre* no se va a entender meramente como estar en casa y cuidar a la familia, sino que a través de nuevas prácticas sociales *nosotras somos las manifestantes callejeras; no callaremos más; no seremos más amilanadas; no seremos más confinadas*, es decir, una representación reapropiada de mujeres-madres que utilizan el espacio público, que confían en sus habilidades y que proponen *levantar una unidad de voz colectiva y desarrollar su (nueva) fuerza política*.

Luego del traspaso de la frontera del espacio público, viene la consiguiente ‘performatividad’ de sus actos o manifestaciones en el cuerpo femenino, en las cuales podemos distinguir los

retratos de sus familiares desaparecidos adheridos al pecho, las huelgas de hambre y el atarse con cadenas a monumentos, entre otras (Zaliasnik, 2016).

“(…) La cueca sola, de la mujer que baila con su desaparecido, con un fantasma, tiñe la lucha por los derechos humanos y de un movimiento ético, en el que los rostros femeninos fueron dominantes. Por otro lado, las feministas colocaron en la escena de la resistencia un discurso y un referente múltiple y desencializado en el que las nuevas configuraciones femeninas tomaban rostro mapuche, campesino, popular, de jóvenes y ancianas, figuras que desde lo político y lo doméstico interrogaban los diversos cauces por los que escurre el poder androcéntrico” (Montecino, 2010, pág. 65)

La performatividad de las madres subversivas contiene creatividad y teatralización, debido a que deben ser novedosas para insertarse en el espacio público, debe llamar la atención. La demanda por la aparición con vida de hijos, esposos y familiares se representa así, con la figura de las mujeres. Al salir de su espacio privado en busca de respuestas, altera el orden social en las calles y configura otro tipo de identidades, es decir, aquí no se muestran mujeres erotizadas como las de la televisión, sino que aparecen las pobladoras, campesinas, ancianas, jóvenes, mapuches, mujeres reales que son parte de nuestra cotidianidad, buscando crear símbolos de resistencia al orden patriarcal.

#### **5.4.5 Mujeres Pobladoras**

Las mujeres-pobladoras simbolizan la lucha incansable, principalmente por la subsistencia económica. Se vinculan a lo doméstico-familiar, no obstante, subvierten el rol tradicional de la mujer al ser ellas, precisamente, las sostenedoras de sus familias. El reemplazo de los hombres de sus puestos tradicionales y la toma de decisión por parte de las mujeres desafía los estereotipos de género universales del orden patriarcal, lo que conlleva a una tendencia a construir relaciones más igualitarias. En gran parte, su ámbito de acción es la comunidad con otras mujeres para solventar la economía familiar, lo que permite politizar a la población y, por lo tanto, el espacio cotidiano.

En la década de los ochenta, hubo un aumento de mujeres como jefas de hogar por la crisis de la familia conyugal que se desató. El nuevo orden económico, les quita a los hombres el rol principal de ser proveedor y autoridad indiscutible dentro del núcleo familiar, ya que deja a muchos hombres sin ingresos, lo que desarticula la división sexual del trabajo y permite un mayor protagonismo a las mujeres en sus decisiones y proyectos (Olavarría Aranguren, 2017).

Estas diferencias de hombre/proveedor y mujer/cuidadora ha sustentado y reproducido las normativas sociales-culturales de las prácticas ejercidas por hombres y mujeres, en una división social del trabajo, donde lo público tiene prestigio social reconocido y lo privado no (Pujal Llombart, 1993). Lo doméstico/privado se aborda desde una historia no contada y un trabajo desvalorizado, donde la mujer queda relegada a ser servidumbre dentro de la familia. La mujer se tiene que desarrollar en función de los demás, de sus hijos, de sus hermanos, de su esposo, pero no en función de ella. Aquí, podemos identificar la dicotomía público/privado y la división sexual del trabajo lo que genera una desigualdad entre hombres y mujeres en las lógicas de poder

(Guerrero, 2015). Las mujeres que no reciben un sueldo, salario y/o ingreso son calificadas “como personas adultas que no trabajan, que son dependientes y que son mantenidas por trabajadores activos que se reparten en las diferentes categorías económicas” (Furia N°2, 1981, pág. 5) y se desconoce “las miles de horas de lavar, zurcir, tejer, cocinar, cambiar pañales, limpiar, hacer compras, enseñar (lávate las manos, límpiate las narices, hagamos las tareas) y otra vez encender fuego, poner la tetera, hacer las camas, apoyar, hacer la comida” (Furia N°2, 1981, pág. 2). El trabajo doméstico, es señalado como *socialmente necesario*, a pesar de que la “fuerza de trabajo doméstico, produce y reproduce la fuerza de trabajo general”, no es reconocido ni valorado como tal por parte de la sociedad. En este sentido, las mujeres se avocaron a desnaturalizar dichos prejuicios, por lo que enfrentaron la doble jornada que implica el trabajo tanto impago en el hogar como remunerado en el espacio público (Rojas & López, 2017).

#### **5.4.6 Mujeres Feministas**

Las mujeres feministas se caracterizaron por configurar una identidad clave durante la dictadura relacionada con otras mujeres, lo que permite un diálogo que abarca variables de clase, edad y raza, entre otras. Las feministas experimentan la *corporización*, es decir, experiencias materiales que configuran una representación, por lo que posee cruces entre lo físico, lo simbólico y lo sociológico que funcionan como repudio al esencialismo femenino como identidad fija (Navarrete, 2016). Esta representación se constituye por el conocimiento práctico socialmente elaborado que se adquiere a través de las experiencias comunes de las mujeres (Valencia, 2006).

“Yo empiezo a participar activamente en el feminismo cuando me doy cuenta de la correspondencia de sus planteamientos con lo que yo vivo en mi vida cotidiana. Me bastaron tres sesiones para darme cuenta que era lo mío, que era mi vida la que estaba ahí representada, como todas las otras mujeres, en la idea de rescatar lo cotidiano a un nivel público y político” (Furia N°6, 1984).

Los planteamientos de las feministas permiten articularlas bajo el concepto de *sujeto nómada* (Braidotti R. , 2000), ya que vinculan la identidad, el cuerpo y el género con la subjetividad política: “el nomadismo (...) no se refiere al tránsito constante a través de los espacios, ni al desplazamiento compulsivo propio del devenir, sino que a la conciencia crítica capaz de resistir a establecerse en los modos socialmente codificados de pensamiento y conducta” (Braidotti R. , 2000, pág. 184). De este modo, el representarse como feministas contiene una carga política-ideológica que *a priori*, enjuicia todo lo establecido a partir de las diferencias entre los sexos. Así, las feministas cuestionan la familia, la maternidad, las labores domésticas y la política, ya que contienen claros privilegios masculinos.

Con la implementación de la dictadura, las mujeres comprenden la necesidad de salir del silencio y articularse para crear estrategias con el fin de recuperar la democracia, no obstante, las convicciones de las feministas no pasaban solamente por visibilizar la violencia política impuesta por la dictadura, sino que también por exponer la represión y discriminación patriarcal histórica. Por consiguiente, el debate fue álgido en cuanto a qué democracia querían recuperar:

“(…) ¿una democracia liberal, donde la mujer sea ‘incapaz’ relativa dependiente del marido, donde no hay autonomía sobre el propio cuerpo ni tampoco representación política?” (Iglesias Saldaña, 2014, pág. 78). Claramente, muchas de las organizaciones que demandaban democracia no apuntaban a esa concepción de democratización.

Es importante destacar que estas agrupaciones, compuestas solamente por mujeres, permiten descubrir y potenciar liderazgos que antes permanecían ocultos, o bien, en segundo plano. Fueron varias las mujeres que, individualmente se sumaron a distintas organizaciones feministas, entregando su tiempo y convicción a través de distintas actividades, encontrando en él, un lugar que les brindó un sentido de pertenencia y de identidad (Iglesias Saldaña, 2014). Por ello, incorporar a las mujeres a estos espacios colectivos es sacarlas del enclaustramiento del hogar y potenciar diferentes capacidades. La tarea principal fue descubrir la personalidad de cada mujer, su cultura, su cuerpo, su sexualidad y, desde su particularidad, reconocer su identidad y su fortaleza para hacer frente al sistema patriarcal. De este modo, la solidaridad entre mujeres y la comunidad que conformaban, era un elemento fundamental para conducir a una mayor autonomía de las mujeres, lo que permitía tomar conciencia, y luchar contra todo indicio de autoridad y violencia: “Queremos romper con la lógica de los que ordenan y de los que obedecen, del que grita y del que calla, del que golpea y del que se somete. En una palabra queremos terminar con el autoritarismo en cualquiera de sus formas, porque eso genera violencia” (Palomita N°8, S/A, pág. 5). Tal como señalan en *Palomita*, es *cualquier forma de autoritarismo y violencia* que debe acabar y contra las que se debe luchar. Es ahí, precisamente, donde podemos ver la construcción latente de *otra* sociedad que acabe con el binomio mandar/obedecer:

“(…) transformación de los temores secretos individuales de la mujer, hasta alcanzar un grado de conciencia en que se hace posible compartir su significado como problema social, el poder descargar la ira, la ansiedad, la lucha que entraña el poder proclamar lo doloroso y transformarlo en lo político: este es el proceso llamado *creación de conciencia*” (Mitchell, 1971, págs. 72-73)

La ideología del hombre dominante y la mujer sometida sigue influyendo en secreto a nuestros pensamientos inconscientes, sobre los cuales no tenemos mayor control, o como dicen en *Furia*, “(…) incorporamos inconscientemente las relaciones del poder” (Furia N°4, 1982, pág. 29). Las feministas identifican a la familia patriarcal como primer espacio de ejercicio de violencia material, física y simbólica, con alto grado de autoritarismo donde la vida de la mujer gira en torno al servicio y al cuidado de otros/as, este tipo de relaciones jerárquicas son subordinadas por parte de los integrantes que conforman la estructura familiar. En otros términos,

“(…) dentro de la institución de la familia se confirman constantemente las relaciones de poder. La mujer, que ya antes del matrimonio fue sólidamente preparada para una función de apoyo, entra casi desapercibidamente a su papel de ama de casa/esposa/madre, que le prescribe que tiene que aniquilar sus propios intereses en función de los de su marido y sus hijos. El hecho de que es él la persona que lleva la plata a la casa refuerza su dominación” (Furia N°4, 1982, pág. 31)

Así, se refleja un cuestionamiento hacia la normatividad de la institución familiar que la mujer debería proteger. Por consiguiente, el propósito social que se le impone al género femenino es ante todo una negación de su capacidad de agencia. Por lo tanto, la reformulación de la estructura familiar en cuanto a su relación de poder sobre las mujeres implica, necesariamente, un cambio en las relaciones de género y una alteración en los roles de cada sexo. Entonces, se politiza lo personal, o bien, lo privado del hogar se hace público, es decir, las mujeres se dan cuenta que lo que vive cada una en su particularidad, en su espacio familiar, tiene raíces sociales estructurales y es parte de un problema colectivo. En breve, se cuestiona la institucionalidad de la familia como organización de ideología patriarcal que limita y violenta a las mujeres.

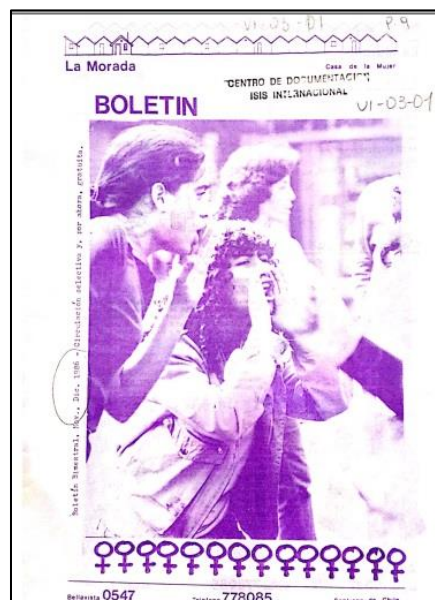


Figura 4: Portada (La Morada C. , 1986)

La denuncia, como herramienta de resistencia y visibilización de una serie de violencias que están marcadas por las relaciones de género, va a identificar a las feministas. De hecho, ya la acción política de nombrar públicamente estas problemáticas, le otorga el carácter de fenómeno social con salidas colectivas.

“Decidieron que la unión hace la fuerza y, dejando de lado la vergüenza, acordaron que cada vez que alguna de ellas fuera golpeada por su cónyuge, tocaría un pito de manera de ser oída por las demás. Estas, al oír el pito, salían a socorrer a la golpeada y en esta forma lograron acabar con los actos de violencia de los maridos (La Morada C. , 1986, pág. 3)

A partir del cuestionamiento de los espacios privados, no solo se cuestionaron las relaciones de género, sino que también las relaciones entre clases. En gran medida, la necesidad de organización para hacer frente a la dictadura permitió que mujeres de distintas clases sociales se reunieran para compartir experiencias, lo que no pasaba en los espacios políticos tradicionales (Iglesias Saldaña, 2014), por lo que trastocó también la forma clasista de organización realizando nuevas maneras de vinculación

“(…) las primeras sesiones del Taller de Identidad me resultaron especialmente incómodas: ¿Qué experiencia vital podía tener yo en común con una obrera textil?, o ¿con una dueña de casa, cuya conversación no podía sino aburrirme?, ¿o una joven artesana incapaz de darse independencia afectiva y económica? Una parte de mí quería salir arrancando. La otra necesitaba una revisión honesta y profunda que pasara por la aceptación ‘del otro’. En este caso de ‘ellas’ tan distintas mí... (...) Tenía que admitir que mi rebeldía pasada había sido opresora, fálica, masculina. Había rechazado a la contenedora, a la uterina, a la generadora” (La Morada C. , 1987, pág. 6).

En este caso, vemos la experiencia de esta mujer que presenta su identificación y posterior, deconstrucción de las propias relaciones de poder. En un primer momento, la asistente no reconoce algo común con mujeres de otras clases sociales (la obrera textil, la dueña de casa y la

joven artesana, por ejemplo). Ella es profesional, pertenece a la clase media y ha leído sobre feminismo; no obstante, a lo largo del taller, reconoce que estaba inmersa de prejuicios. Este tipo de dinámicas fueron impulsadas por las feministas para, precisamente, articular a mujeres de distintos sectores, con el objetivo de reconocer una identidad común, un problema en común: el patriarcado. En síntesis, la concientización, es fundamental para las feministas, porque permite una problematización novedosa del mundo social.

En otras palabras, “se trata de un trabajo colectivo de encuentro con nosotras, en el cual reflexionamos a partir de nuestras historias personales, a través del cuerpo, la mente y nuestros sentimientos. Y así buscar un espacio común que refleje nuestra identidad” (La Morada C. , 1986, pág. 4). De esta forma, la búsqueda por una identidad común se orienta de acuerdo a vínculos narrados desde la experiencia y acciones colectivas que implican, necesariamente constituir ciertas representaciones (Moscovici, Mugny, & Pérez, 1991) En este sentido, estos encuentros permiten dialogar y reconocer las subjetividades de cada una de las participantes lo que permite entender/ (de) construir lo que implica *ser mujeres* para cada una de ellas. Por ejemplo:

“Isabel, artesana de 26 años aceptó hablar de su violentada niñez e infancia en nuestro programa como una forma de ayudar a todas esas mujeres que han sido violadas y callan por dolor y vergüenza. Porque hablar de nuestros problemas, compartir nuestras experiencias, buenas y malas, en un espacio de mujeres, nos ayuda a crecer y nos hace más fuertes” (La Morada C. , 1987, pág. 3)

En gran parte, la dictadura cívico-militar tuvo como efecto el (re)surgimiento del problema de las mujeres de preguntarse por sí mismas el significado de su condición. La (re)aparición de este feminismo sostuvo como principal objetivo “desentrañar las raíces de la discriminación sexual, con el fin de promover la modificación de las pautas culturales y sociales que la sustentan” (Kirkwood, 2017, pág. 38). Así, los cambios se relacionaron no solamente con el nivel económico, político y social, sino que apuntaron también a la transformación personal/individual de cada individuo/a y a la participación de las mujeres en los procesos sociales de la vida cotidiana (Kirkwood, 2017). Entonces,

“Si hay algo que el movimiento feminista puede hacer dentro de lo que es esta nueva perspectiva, es ver cómo influye, presiona y articula estas luchas allí donde están desde una perspectiva de género. Reivindicar todo lo que exigen las mujeres como derecho de justicia, de democracia y de bienestar, pero sin perder de vista de que uno de los ejes fundamentales del no bienestar, de la injusticia, de la desigualdad, lo constituyen las relaciones de género” (La Morada C. , 1986, pág. 7)

De acuerdo con lo anterior, para las feministas es fundamental alterar las prácticas cotidianas ya que son tan, o más importantes que las estructuras macrosociales. En definitiva, desde la perspectiva de género se deben problematizar los conflictos sociales, debido al carácter transversal de estas categorías.

## Conclusiones

Con respecto a la perspectiva teórica revisada durante esta investigación y en articulación con las principales dimensiones de análisis, podemos aproximarnos a plantear ciertas conclusiones. De esta manera, presentaremos los hallazgos más relevantes con relación a los objetivos, las limitantes a las que nos vimos enfrentadas durante el desarrollo de este estudio y finalmente, las posibles preguntas que podemos orientar a modo de proyección.

En función del objetivo general en que se basa nuestro estudio, es decir, exponer las representaciones de las mujeres que vehiculiza las publicaciones de organizaciones feministas de la década de los ochenta (1980-1989) en Chile, podemos plantear algunos lineamientos y discusiones.

Entre los años 1970 y 1989 la sociedad chilena en su conjunto presencié importantes cambios en sus dinámicas sociales, en específico las relaciones sociales entre hombres y mujeres. El aumento de la participación de las mujeres en el ámbito laboral, político y profesional, espacios considerados de dominio masculino, tensionaron las representaciones tradicionales acerca de las mujeres. El espacio público estaba fuertemente asociado a lo masculino, la política estaba en las calles, y las mujeres habían estado invisibilizadas de estos espacios en base a criterios normativos, androcéntricos y patriarcales.

¿Qué ámbitos y actividades habían sido reservados para las mujeres? En general, la participación de las mujeres en los espacios públicos ha sido históricamente determinada por el pensamiento masculino y su eminente insistencia en qué es lo justo, lo necesario y lo que nos corresponde. De esta forma, el uso del ambiente público utilizado por las mujeres ha sido bajo formas ocultas, principalmente se enmarcan en sostener la casa, atender a los proveedores del hogar y en los casos de las mujeres que reciben ingresos, ser un complemento para los gastos familiares.

En la política convencional, encontramos a las *mujeres militantes* en áreas administrativas como la redacción y la coordinación. En concreto, son parte de las bases de las organizaciones que reciben órdenes e instrucciones por parte de las cúpulas masculinas, en su gran mayoría. Así, hacer café, la limpieza, escribir a máquina, entregar citatorios, tareas que se han definido como extensiones del área doméstica, fue (y son) parte de lo que le correspondía hacer a las mujeres. De ninguna manera, siendo partícipe en la toma de decisiones políticas estratégicas. En ese sentido, *la izquierda* proclamaba a la ‘compañera revolucionaria’, pero siempre desde una mirada tradicional y conservadora, es decir, para mantener el orden, la familia y la moral.

Junto con esto, la historiografía tradicional y la memoria oficial han resaltado la participación de diferentes actores, organizaciones sociales y partidarias como parte de la oposición que hizo frente a la dictadura; sin embargo, parte de esta legitimización oculta y niega a otros sujetos opositores de espacios alternativos que apelaron a diferentes formas de organización en pos de terminar con el régimen cívico-militar. Bajo este contexto, *las feministas* que expresaron su

rechazo tanto al sistema autoritario como al sistema patriarcal han sido mayormente invisibilizadas de la memoria histórica oficial. En gran medida, debido a que su composición social responde a una totalidad de mujeres que, bajo los parámetros normativos no responde al sujeto-político socialmente aceptado y al mismo tiempo, sus demandas postulan una transformación radical de los cimientos que estructura la sociedad. Lo anteriormente mencionado, nos llevó a interesarnos en el movimiento feminista y su lucha contra el régimen autoritario.

Por otra parte, toda posición político ideológica se expone en un contexto histórico cultural determinado y supone ciertas particularidades, lo que responde a nuestro segundo objetivo específico. En el caso de nuestro país, la movilización feminista y los repertorios de discursos de género surgen en una situación de quiebre democrático y autoritarismo. Así, en un escenario de imposición dictatorial, de reducción de la sobrevivencia, de atomización social, de custodia en las relaciones político-sociales, de castigo, de violencia política, de asesinato, las mujeres utilizaron los espacios públicos con el objetivo de levantar organizaciones políticas, de subsistencias económicas y territoriales como una forma de hacer resistencia frente a la opresión. Así, articularon a partir de la necesidad, otro tipo de conocimientos, explicaciones y relaciones.

A partir de los años ochenta, aumenta la politización de las mujeres, debido a la articulación con otras compañeras con mayor formación política. Se realizaron reuniones, análisis políticos y de género; se organizaron protestas y movilizaciones. Por lo que, la representación de la *mujer débil* que había que proteger se volvió difusa tras la enorme capacidad de agencia que demostraban con ímpetu las mujeres.

Estos cambios, posicionaron a las mujeres como sujetas políticas plenas, que a su vez potenciaron una fuerte lucha por obtener derechos políticos y sociales, y por transformar sus vidas cotidianas dentro de las lógicas familiares. De esta manera, fomentaron otro tipo de representaciones en torno a las mujeres, nutridas también por los cambios que estaban aconteciendo a nivel nacional y global.

Para la difusión de ideas utilizaron boletines y revistas que circularon durante los años ochenta. Estos documentos alborotaron tanto el orden social como el conocimiento hegemónico, debido a que sus narraciones consideraron como objetivo alterar el *statu quo* de lo conocido, de lo socialmente admitido y normalizado. La publicación de boletines y revistas en la época fue parte de la circulación no autorizada y restringida que evocaba discursos de resistencia y de oposición hacia el sistema autoritario llevado a cabo por el alzamiento militar en 1973. De esta forma, este tipo publicaciones permitió difundir rechazos y disputas a las imposiciones del régimen político, pero también expuso contenidos con una fuerte crítica hacia los sesgos patriarcales de la cultura tradicional de nuestro país. Así, las narrativas expuestas desde las mujeres explican e identifican circunstancias, acciones y conductas que mantienen la discriminación hacia ellas, por lo que, se

vuelve fundamental la tarea de visibilizar los repertorios dominantes del ‘deber ser’ de las mujeres para distorsionar, resignificar y subvertir el mensaje.

Así, al preguntarnos por las representaciones de las mujeres, dirigimos nuestro interés, en el enfoque relacional del discurso de género y su resistencia a la cultura masculina de poder. Por otra parte, al preguntarnos por las formas en que las mujeres observaron y pensaron sus representaciones, nos interesó indagar en la mirada femenina, ya que exponen una serie de manifestaciones simbólicas de resistencia (y reproducción también), expresadas durante los años ochenta. Particularmente, porque los significados que planteamos están influenciados por sistemas de referencia socio-culturales que nos permiten interpretar, dar sentido y orientación a circunstancias y fenómenos enlazados en relaciones de poder y posiciones de género.

En general, las organizaciones seleccionadas abordaron en sus publicaciones la perspectiva de género, talleres de toma de conciencia del conocimiento, en específico, dar cuenta que la discriminación de la mujer es una construcción socio-cultural, por lo que debe ser modificado de la misma forma, cultural y socialmente, la lucha contra la violencia hacia las mujeres, igualdad en lo laboral, educación en salud sexual y reproductiva. Sin embargo, existen diferentes énfasis en los temas, por lo que podemos deducir que son parte de las propias disputas internas del movimiento feminista, de lo que implica cada posición e identidad política, y esto repercute en sus propias representaciones, lo que fue planteado como primer objetivo específico de nuestra investigación.

De este modo, encontramos representaciones de mujeres que se oponen, por ejemplo, la *madre-natura* y *ángel del hogar*, mujeres que vehiculizan la ideología del régimen militar en defensa de las tradiciones, la familia y la nación y, por otro lado, las *madres subversivas* férreas opositoras a la dictadura, aparecen en la escena pública en la búsqueda de sus hijos y familiares desaparecidos. Por otra parte, existen temas que no encontramos en ninguna de las tres publicaciones, es decir, se encuentran totalmente ausentes, como lo es, la visibilización lésbica. En ese sentido, el cuerpo del feminismo asume una identidad ligado al sistema heterosexual, de esta forma se corresponde a una forma socio-histórica y cultural concreta de ‘ser mujer’, que a pesar de que se plantea como alternativa, reproduce valores sociales hegemónicos. Entonces, el feminismo es un enfoque transversal en cada organización lo que no implica que no encontremos fuertes matices aludidos al régimen normativo y heterosexual de género. De esta forma, allí donde se pone en debate ciertos criterios tradicionales se filtran valores hegemónicos que responden a otras categorías.

La existencia de representaciones de mujeres alternativas o hegemónicas constituyó al inicio de la investigación una serie de postulados. De esta manera, sabemos que en la sociedad hay distintas formas de ver y comprender la realidad, incluso de maneras antagónicas. Esto se orienta de acuerdo a modos y posiciones diferentes de vida, distintos modos de mirar, distintas maneras de representar. De esta forma, nos pareció significativo poder acercarnos a las representaciones

de y desde las mujeres y, al mismo tiempo, identificar cuáles son las mujeres que se encuentran en el espacio público, en la militancia partidaria, en las marchas, en las poblaciones, en los conversatorios y foros ¿Son las mismas? o ¿se diferencian de acuerdo a cada espacio? Así, el investigar los repertorios de mujeres relacionadas al movimiento de pobladoras, de militancias partidarias y de organizaciones no gubernamentales requirió no sólo el acceso a cada boletín en específico, sino también explorar múltiples espacios de incidencia y participación de las agrupaciones de mujeres a lo largo de la década de los ochenta. De esta manera, revisamos lo que propusimos en el segundo y tercer objetivo, es decir, el contexto de producción de las distintas representaciones y sus posiciones particulares y las comparaciones entre ellas.

El carácter de las representaciones de las mujeres analizadas supone un discurso disonante, que enfrenta o que desconoce las formas oficiales/hegemónicas de lo que socialmente es *ser mujer*. De esta manera, los documentos fueron seleccionados entre aquellas organizaciones que se declararon propiamente feministas, posición teórico-política que de por sí ofrece una mirada distinta de y sobre las mujeres y que *a priori* enjuicia al tiempo, debido a que rechaza ese presente y su condición de subordinación ante los hombres. Sus demandas abarcan el conjunto de ámbitos sociales por exigir igualdad, respeto y más democracia.

Con respecto a las publicaciones escogidas, el boletín bimestral *La Casa de la Morada* se publicó entre 1986 y 1987, trabajó varias áreas temáticas entre las que destaca la violencia sexual hacia las mujeres. Junto con esto, llevó adelante actividades de investigación, diagnóstico y elaboración de estrategias de intervención, así como el diseño y la realización de cursos de concientización y capacitación hacia las mujeres, en particular, talleres dirigidos a mujeres pobladoras. En general, el boletín estuvo dirigido a mujeres de clase media urbana. Por otra parte, Revista *Furia* circuló desde 1981 a 1984 de manera mensual. El contenido de esta revista se destacó con respecto a los otros dos documentos, debido a su extenso contenido y reproducción de información a nivel internacional y nacional. En tanto, boletín *Palomita* se difundió entre 1986 y 1987 y radica en la difusión de actividades de subsistencia económica y a la participación de distintos talleres de concientización de la mujer. En breve, cada documento orientó sus contenidos de acuerdo a cada público específico y las problemáticas particulares de las mujeres a las que querían llegar. En ese sentido, *La Morada* se orientó a mujeres de clase media urbana con participación en coordinadoras o movimientos ideológicos, *Palomita* a mujeres de sectores populares y *Revista Furia* a mujeres socialistas, de clase media con militancia partidaria. Las distancias de contenido también se ven reflejadas en la divergencia de representaciones presentadas.

De acuerdo con los contenidos de cada publicación, estos documentos mostraron, sin embargo, que las mujeres pertenecientes a organismos no gubernamentales, de militancia partidaria y las que se encuentran en las poblaciones no son las mismas y existen evidentes diferencias entre sí. Ese tipo de discrepancias insinúan ciertas tensiones con respecto a los intereses, objetivos y posición política de las agrupaciones seleccionadas. Por ejemplo, el uso del espacio público es

distinto, no son las mujeres pobladoras las que convocan la toma de las calles y las manifestaciones en plazas o edificios céntricos y simbólicos, sino que ellas se encuentran en el corte de calle de la población, defendiendo los allanamientos por parte de las fuerzas armadas a sus hogares. Junto con esto, incentivan talleres y actividades con sentido comunitario y sobre todo de articulación en el territorio mismo. Los espacios y las acciones poseen importancias distintas de acuerdo con cada representación en particular, a pesar de esto, encontramos formas que coinciden en las tres publicaciones. En general, es claro que las mujeres se juntan con otras mujeres y se articulan con objetivos orientados a recuperar la democracia en todos los espacios, es decir, el objetivo es alterar el orden social y los discursos hegemónicos de la época.

En resumen, *las militantes, las madres subversivas, las pobladoras y las feministas* presentan un desmantelamiento de los estereotipos asociados a la imagen femenina y mecanismos de subordinación. En este sentido, resignifican roles y enunciados lo que da paso a nuevas relaciones. Asimismo, la conciencia de género desarrollada en estas representaciones agrega la esfera de las experiencias de la cotidianidad y es, precisamente, estos factores lo que influyen en estas subjetividades. Por lo tanto, las mujeres ya no se representan desde el sello de lo masculino, sino que se configuran a partir de sus propias significaciones sociales. De esta manera, permiten evidenciar los mecanismos de subordinación de lo femenino basados en el sistema sexo-género del orden patriarcal.

De acuerdo con lo anterior, podemos afirmar que la difusión de publicaciones de organizaciones feministas amplió los supuestos tradicionales asociados al género femenino, así encontramos representaciones contra-hegemónicas. De esta forma, identificamos múltiples resistencias y disputas elaboradas a las tensiones y relaciones de género: el rechazo a los cánones oficiales de belleza, el repudio a la estructura que configura las relaciones sociales basadas en modelos jerárquicos y sexistas, el rechazo a la estructuración patriarcal de la mirada, en la apropiación del cuerpo y auto-conocimiento, en la reconfiguración de lo político y la práctica política, en la crítica hacia la institución de la familia, en dejar de ser sub-representadas y tomar la palabra para dar a conocer por ellas mismas sus propias demandas, en la búsqueda de mayor autonomía en todos los aspectos de la vida. Estas iniciativas funcionan en el marco de estrategias comunicacionales restringidas y censuradas, lo que además permitió establecer compromisos y complicidades entre ellas.

Por otra parte, como menciona Teresa de Lauretis (2004), las subjetividades se *engeneran* (*engender*) por estar expuestas a determinadas representaciones en discursos, hábitos y prácticas. Por consiguiente, también nos encontramos con *discursos naturalizadores* donde la capacidad de agencia se ve limitada, debido a que quien habla no lo hace con absoluta libertad y desde un pensamiento propio. Al contrario, todas las subjetividades que presentan están condicionadas a normas sociales específicas, cuya atadura se ve fuertemente en el caso de la *madre natura y ángel del hogar* junto al de *mujeres erotizadas y de consumo*. De esta forma, como continúa la autora, cada época y contexto ofrece a los/as sujetos/as una diversidad acotada

de representaciones y posiciones de género, lo que permite comprender las producciones en *mezcolanza* en torno a lo femenino y lo masculino (Braidotti R. , 2004). Por ello, ninguna representación es *pura*, ni completamente subversiva ni del todo reproductora.

Las representaciones *armónicas* de las mujeres fueron construidas desde discursos políticos, sociales y científicos conservadores, por lo que la propuesta de representaciones alternativas altera la armonía del orden social entre los sexos. El *ser mujeres* deriva en una práctica política concreta que se traduce en la imposición de funciones sociales desde socializaciones primarias, por ejemplo, mujeres como reproductoras (mujer-madre) o mujeres como mantenedoras de la fuerza de trabajo (mujeres y el trabajo doméstico), no obstante, la radicalidad de las mujeres organizadas en torno al feminismo posibilitó otros márgenes y opciones de reivindicar la cultura. De esta forma, las mujeres reconocen desde sí y para sí, el derecho a pensar, decidir e influir sobre las pautas culturales. Acción política que radica en desafiar directamente la normatividad social y abrió la posibilidad de otros conocimientos y saberes. Lo anterior conlleva, necesariamente a ser protagonistas y sujetas de estas nuevas propuestas, de (re)discutirlo todo y de visualizar el género como algo transversal que está en todos los ámbitos de organización social. Así, a la representación universal del proletariado como símbolo de la contradicción de clase se suman las mujeres como símbolo de la contradicción de los géneros.

En lo que respecta a las posibles tendencias que presentó cada boletín, lo que a su vez responde a los objetivos plantados en nuestro estudio, las mujeres representadas en *Palomita* corresponden a las *madres subversivas* y/o *pobladoras*, con una fuerte identidad ligada al territorio y a espacios que no suelen estar en los repertorios hegemónicos. De esta forma, politizan el espacio social de la población con una serie de intervenciones y al mismo tiempo, reflexionan sobre el rol que ocupan como mujeres en ese espacio. Son las mujeres las que sostienen a la población, debido a la iniciativa a la hora de organizar trabajo poblacional, acciones e intervenciones para conseguir mejoras, sobre todo de tipo económicas. Existe una fuerte tendencia a presentarse como *mujeres-madres* y con un fuerte apego a la familia, es decir, son incluidas en el espacio poblacional en tanto madres, esposas, abuelas, hermanas, tías o vecinas que realizan actividades y talleres desde esa posición filial. En *Palomita*, aparecen los/as niños/as, y es precisamente su figura lo que insinúa la cuestión general de la institución de la familia. De esta forma, la mayoría de los talleres se orientan a ellos/as: en materia de salud, de alimentación, cuidados, entre otros. Así, desde un cuestionamiento feminista aparentemente desarticulador de sistema masculino-patriarcal de control, se adoptan por parte de las mismas mujeres las éticas y políticas del cuidado. Por lo tanto, reflexionan en marcos de aceptabilidad social y de adecuación, ya que las condiciones económicas limitan sus marcos de acción. La familia es lo cotidiano, de ahí la capacidad de movilización hacia el espacio público con el objetivo de denunciar la violencia política y su demanda por encontrar a los suyos. No obstante, el rol doméstico pasa a ser secundario y su presencia subvierte e incómoda al poder militar. En la actualidad siguen siendo íconos de lucha de la demanda por verdad y justicia.

Las mujeres representadas en *La Morada* conciernen posiblemente a *las feministas*, mujeres de clase media urbana, intelectuales, académicas, profesionales que participan en movimientos ideológicos o coordinadoras antidictatoriales. Se movilizan por todo el territorio nacional dando charlas, foros y conferencias e incluso realizan diversos viajes a encuentros internacionales de mujeres para discutir teorías, reflexiones y puntos de vista, lo que indica dominio del espacio social y público. El capital cultural de estas mujeres es mayor que el de sus compañeras pobladoras, debido al acceso económico que les permite formarse a través de la radio, el intercambio de libros y la posibilidad de estar dialogando con feministas de diferentes países sobre las estrategias del movimiento de mujeres. Al parecer, las mujeres de *La Morada* no tienen problemas económicos, sino que sus conflictos apuntan al ámbito psicológico y legal. Tampoco encontramos referencias a hijos/as ni a la familia como institución problemática desde una perspectiva de género. Se cuestiona la lógica reproductiva en el sentido de que la sexualidad no es sólo maternidad. En general, el documento presenta mujeres feministas con un fuerte desarrollo personal, que repudian lo patriarcal y posicionan a una mujer independiente tanto en lo afectivo como en lo económico, pero que sin embargo, en algunas referencias, precisamente esta característica las hace definirse como superiores a las mujeres pobladoras, o en actitudes ‘paternalistas’, en efecto en sus narrativas la violencia en la familia pareciera ser un problema que solo se desata en la población y no por ejemplo, en las familias de clase media. Lo anterior, desconoce las particularidades de cada mujer de acuerdo a su realidad específica, omite el tema de la violencia machista como un fenómeno que se desata en todas las clases sociales e incluso, comúnmente más ocultas en las clases elitizadas e indica también la reproducción de las lógicas patriarcales y clasistas que dominan el mundo. Así, en el pensamiento feminista se filtran descuidos clasistas, lo que reproduce modos de pensar hegemónicos en ciertos aspectos.

Finalmente, las mujeres representadas en *Furia* poseen características similares a las *mujeres militantes*, mujeres profesionales de clase media urbana con militancia partidaria; sin embargo, podemos destacar que son precisamente ellas las que más les pesa la doble jornada laboral que implica habitar en los espacios públicos y privados. Junto con esto, son mujeres que constantemente se están nutriendo de conceptos provenientes del marxismo como ideología y socialismo y también conceptos ligados a la teoría feminista propiamente tal como lo es patriarcado y autoritarismo. El habitar espacios públicos y el ser integrante de organizaciones políticas las desafía a utilizar categorías fundamentadas académicamente para defender sus propuestas e ideas en los espacios mixtos de participación.

En consecuencia, es posible señalar que los objetivos específicos fueron cumplidos. En primera instancia, por la historización que realizamos del movimiento de mujeres en Chile, además de la contextualización de cada publicación utilizada en el análisis y de las particularidades de las posiciones políticas de las mismas. Asimismo, se presentaron las distintas representaciones expuestas por las mujeres de estas organizaciones, fueron comparadas entre sí y se vincularon con el discurso oficial propagado, especialmente, por CEMA Chile y los discursos hegemónicos

que buscaban reproducir el rol de *mujer-madre-sumisa* que tanto le interesaba a la dictadura cívico-militar. Entonces, es posible decir que el objetivo central planteado al comienzo de nuestra investigación fue conseguido, gracias a los análisis de los boletines ya que fue factible una importante revisión de múltiples formas de representar a las mujeres en dicho período, aunque como también exhibimos que algunos aspectos no fueron problematizados.

Con relación a las limitaciones que nos vimos enfrentadas en este estudio podemos nombrar en primer lugar, que nuestra matriz muestral responde a discursos y subjetividades provenientes de Santiago. Lo anterior, focaliza el conocimiento a reproducir cierto centralismo urbano, de esta manera, dejamos ausentes las reflexiones de mujeres campesinas y mujeres urbanas de otras regiones, comunas y provincias, de sectores más aislados como lo son el Sur y el Norte que también contaron con publicaciones a partir de prensa gráfica durante la década de los ochenta. También podemos nombrar que las mujeres estudiadas son mujeres chilenas que no pertenecen a ningún pueblo indígena ni presentan rupturas (o al menos manifiestas) en sus identidades sexuales. Esto quiere decir, que al parecer todas las mujeres se adhieren al régimen heterosexual de convivencia, por lo que también son ausentes las posibles representaciones alternativas que pudieron haber posicionado mujeres indígenas y/o lesbianas. Así, se pone en evidencia que no existe una pureza como tal en los valores, ya que en conductas aparentemente alternativas se filtran valores hegemónicos vinculados a otros principios, como es la etnia, la clase o la identidad sexual. Finalmente podemos nombrar también, que al abordar una perspectiva de género, lo hacemos meramente desde la posición de las mujeres, omitiendo a los hombres y sus masculinidades. El género como teoría crítica investiga en torno a las relaciones de género entre sexos, por lo que es fundamental integrar la dimensión masculina en pos de comprender óptimamente las articulaciones entre discursos, representaciones y género.

Más allá de estos eventuales alcances, nos parece relevante exponer algunas proyecciones con el fin de mejorar la contribución de esta investigación. En primer lugar, creemos que es necesario ampliar la investigación para incluir las representaciones de mujeres indígenas, lesbianas y feministas que contaron con publicaciones de sectores aislados de la capital. Es preciso, poner en análisis las múltiples dimensiones que vinculan relaciones poder y de esta forma, la discriminación, por lo que, la clase social, la etnia, el género, la identidad sexual, el grupo etario, etc., da cuenta de fenómenos complejos de interseccionalidad que influyen en subjetividades y socialización política. Esto último, queda como tarea para próximas investigaciones, donde se profundice la relación de estas representaciones con las que se presentan actualmente en el movimiento feminista, lo que permitiría revisar puntos de continuidad y de ruptura entre los discursos de dictadura y postdictadura.

Por otro lado, resultaría interesante indagar en las características y prácticas de las mujeres que leyeron estos documentos, es decir, si efectivamente cumplían con las expectativas del público al que se orientaban y les hacía sentido las representaciones emanadas. Igualmente, investigar cuál fue el impacto real comunicacional y discursivamente de estos documentos con respecto a

la orientación de conocimiento y, por último profundizar en el soporte discursivo el material visual, es decir, estudiar las imágenes con más detalle para entender la realidad social de las mujeres de la década de los ochenta enmarcada en la sociología visual.

En definitiva, los significados que le otorgaron las mujeres a ciertas funciones, actividades y roles fueron analizadas en torno a los límites que implicó realizar estas tareas y cuántas de ellas, además, relacionaban la ideología patriarcal en complicidad con las voluntades políticas de las instancias formales que, históricamente, han marginado a las mujeres. Del mismo modo, se encontraron con que era algo más que sentirse cansadas de estar en la casa, se encontraron con que se trataba de cambiar la vida y los discursos normalizadores que recaían sobre ellas. La toma de conciencia y la visibilización de lo personal dentro del espacio político contribuyeron a posicionar otros tipos de discursos, otro tipo de representaciones, otras identidades y otras identificaciones. En suma, una invitación a crear una nueva sociedad y otras maneras de relacionarnos.

## Bibliografía

- Alonso, L. (2000). *El análisis sociológico de los discursos. Una aproximación desde los usos concretos*. Madrid: Fundamentos.
- Arancibia, M. L., Koch, R. R., & Valenzuela, C. (2013). *Representaciones sociales de género femenino de estudiantes de cursos superiores de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Valparaíso*. Tesis de Grado no publicada. Valparaíso: Universidad de Valparaíso.
- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión*. Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO.
- Arriagada, I. (2012). El Círculo de Estudios de la Condición de la Mujer (1979- 1983). En M. Illanes O, *Nuestra historia violeta. Feminismo social y vidas de mujeres en el Siglo XX: una revolución permanente* (págs. 113-114). Santiago: LOM Ediciones.
- Baltra Montaner, L. (1988). *Atentados a la libertad de información en Chile, 1973-1987*. Santiago: CENECA.
- Banchs, M. (1986). Concepto de "representaciones sociales: análisis comparativo. *Revista Costarricense de Psicología. Nos. 8-9, 27-40*.
- Banchs, M. A. (1999). Representaciones sociales, memoria social e identidad de género. *Akadosmos II, 1, 59-76*.
- Barros, M. (1917). *El voto femenino*. Santiago: Revista chilena. Año I, Tomo II, número IX.
- Beauvoir, S. d. (2012). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Debolsillo.
- Berelson, B. (2002). Content analysis in communication research. En F. López Noguero, *El análisis de contenido como método de investigación*. (págs. 167-179). Huelva: Revista de educación N°4.
- Bonder, G. (1999). Género y subjetividad: avatares de una relación no vidente. En S. Montecino, & A. Obach King, *Género y epistemología: Mujeres y disciplinas* (págs. 29-55). Santiago: LOM Ediciones.
- Bourdieu, P. (2003). *La dominación masculina*. Madrid: Anagrama.
- Braidotti, R. (2000). *Sujetos nómades. Corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*. Buenos Aires: Paidós.
- Braidotti, R. (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómade*. Barcelona: Gedisa.
- Bustillo, F. S. (2014). *La Cueca Sola. Mujeres, memoria y lucha (ni perdón ni olvido)*. China: Ocean Sur.
- Caggiano, S. (2012). *El sentido común visual. Disputas en torno a género, 'raza' y clase en imágenes de circulación pública*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Calzado, M. (2014). El análisis de las significaciones. Reflexiones y definiciones sobre la investigación en torno a los discursos sociales. En M. Canales, *Escucha de la escucha* (págs. 231-246). Santiago: LOM.
- Cárdenas, C. (2012). Jóvenes e (in)visibilización histórica: Modos de representación ideológica de la juventud chilena en el pasado reciente (1970-1990). *Revista Signos. Estudios de Lingüística N°47 (85), 217-244*.
- Casado, E. (1999). A vueltas con el sujeto del feminismo. *Política y Sociedad N° 30, 73-91*.

- Casado, E. (2002). *La construcción socio-cognitiva de las identidades de género de las mujeres españolas (1975-1995)*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Departamento de Sociología.
- Casado, E., & Garcia, F. (2010). *Violencia en la pareja: género y vínculo*. Madrid: Talasa Ediciones.
- Castillo, A. (2016). *Disensos Feministas*. Santiago: Palinodia.
- Castillo, R. H. (2008). Feminismos poscoloniales: reflexiones desde el Sur del Rio Bravo . En L. S. Navaz, & R. H. Castillo, *Descolonizando el feminismo: Teorías y prácticas desde los márgenes* (págs. 68- 111). Cátedra.
- Coffey, A., & Atkinson, P. (2005). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos*. Colombia: Universidad de Antioquia de Medellín .
- Connell, R. (1997). La organización social de la masculinidad. En T. Valdés, & J. Olavarría, *Masculinidad/es. Poder y Crisis* (págs. 31-48). Santiago: Edición FLACSO-ISIS.
- Craske, N. (1999). Seminario Taller. *Movimiento de mujeres en América Latina*. Santiago: Universidad de Chile.
- Cruz, M., & Fuentes, E. (2017). Unidad Campesina del MIR durante la Unidad Popular chilena: memoria subalternas desde la militancia revolucionaria, femenina y local . *Izquierdas* 37, 54-94.
- De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría de género. Una introducción teorica- metodologica. *Debates en Sociología N°18*, 1-19.
- De Lauretis, T. (1994). La tecnología del género. Rio de Janeiro: Rocco.
- Deleuze, G. (1986). *Foucault*. España: Paidós.
- Delgado, J., & Gutiérrez, J. (1995). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Devés, E. (2007). *Redes intelectuales en América Latina. Hacia la construcción de una comunidad intelectual*. Santiago: Colección IDEA- USACH.
- Dittus, R., Basualto, O., & Riffo, I. (2017). La investigación en Chile sobre imaginarios y representaciones sociales. *Cinta de Moebio*, 103-115.
- ECO, E. (2012). *"Las Trancas" Análisis de tres coyunturas significativas y las cuestiones estrategicas (1983-1989)*. Santiago: Lom Ediciones.
- Eloy, H. (2014). *Revistas y publicaciones literarias en dictadura (1973-1990)*. Santiago: MAGO Editores.
- Facio, A. (2002). Engenerando nuestras perspectivas. *Otras Miradas vol2. núm 2*, 49-79.
- Farr, R. (1983). Escuelas europeas de psicología social: la investigación de representaciones sociales en Francia. *Revista Mexicana de Sociología Año XLX. Vol XLV*, 641-657.
- Farr, R. (1984). Las representaciones sociales. En S. Moscovici, *Psicología Social II* (págs. 495-506). Barcelona: Paidós.
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de sueños.

- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Fernández, A. O., & Echeto, V. S. (2012). La máquina de visión: estudios de género e imágenes. En M. P. Traverso, & V. S. Echeto, *Estudios de género y redes de cooperación* (págs. 35-42). Valparaíso: Puntángeles.
- Foucault, M. (1991). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI Editores S.A.
- Foucault, M. (1992). *El orden del discurso. Lección inaugural en el Collège de Franse pronunciada el 2 de diciembre de 1970*. Buenos Aires: Fábula Tusquets Ediciones.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2007). *Historia de la sexualidad. Tomo I: La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2010). *Defender la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2013). *Qué es usted, profesor Foucault? Sobre la arqueología y su método*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fraser, N. (2015). *Fortunas del feminismo. Del capitalismo gestionado por el Estado a la crisis neoliberal*. Quito: Traficantes de sueños.
- Furia N°1. (1981). Santiago.
- Furia N°2. (1981). Santiago.
- Furia N°4. (1982). Santiago.
- Furia N°5. (1983). Santiago.
- Furia N°6. (1984). Santiago.
- García, M. S. (2017). La representación de la violencia de género en la prensa gráfica. *Descentrada vol 1. n°2.*, 1-9.
- Garretón, M. A. (1995). *Hacia una nueva era política*. Santiago: Fondo de Cultura Económica .
- Gaviola Artigas, E. (2007). *Queremos votar en las próximas elecciones: historia del movimiento femenino chileno 1913-1952*. Santiago: Antares.
- Gaviola, E., Largo, E., & Palestro, S. (1994). *Una Historia Necesaria. Mujeres en Chile 1973-1990*. Santiago: Taller de Comunicación Visual.
- Gaviola, E., Lopresti, L., & Rojas, C. (1988). *Centros de madres ¿la mujer popular en movimiento?* Santiago: ISIS Internacional/ CLACSO.
- Gaviola, E., Lopresti, L., & Rojas, C. (1988). *Nuestra historia de mujeres. Casa de la Mujer la Morada*. Santiago.
- Grez, F. (2015). El hispanismo en las mujeres chilenas: las influencias franquistas en la Secretaría Nacional de la Mujer, Chile 1973-1989. *Izquierdas N°25*, 54-75.
- Gross, E. (1986). ¿Qué es la teoría feminista? En C. Pateman, & E. Gross, *Feminist Challenges. Social and Political Theory* (págs. 85-105). Boston: Northeastern University Press.
- Guerrero, N. (2015). *La espectacularización del cuerpo femenino*. Tesis de Grado no publicada. Valparaíso: Universidad de Valparaíso. Facultad de Humanidades.

- Haraway, D. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reivención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1997). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hernández, R. &. (2008). *Descolonizando el feminismo*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: MC Grall Hill.
- Hodder, I. (1994). *Interpretación en Arqueología*. España: Grijalbo Comercial.
- Hurtado, U. A. (2008). *Taller de investigación cualitativa. Recurso en línea*. Obtenido de <http://www.scribd.com/doc/7129352/Univ-Alberto-Hurtado-Taller-Investigacion-Cualitativa>
- Iglesias Saldaña, M. (2014). *Centro Cultural Mapocho. Una historia por contar*. Santiago: Ceibo Ediciones.
- Iglesias Vásquez, M. (2011). *Rompiendo el cerco. El movimiento de pobladores contra la Dictadura*. Santiago: Ediciones Radio Universidad de Chile.
- Iglesias, M. (2010). Los desafíos del Cono sur desde las perspectivas de las mujeres. La democratización de la democracia o la reivención de una democracia Latinoamericana. En J. María Pedro, & C. Sheibe, *Géner, feminismos e dictaduras no Cone sul* (págs. 52-73). Isla Santa Catarina: Editora Muleres.
- Illanes O, M. (2012). *Nuestra historia violeta. Feminismo social y vidas de mujeres en el siglo XX: una revolución permanente*. Santiago: LOM Ediciones.
- Jager, S. (2003). Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos. En R. Wodak, & M. Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso* (págs. 61-99). España: Gedisa.
- Jara, C., & Miranda, C. (2017). Reflexiones sobre la educación de las mujeres en Chile. *Cuadernos de Coyuntura N°19 NODO XX1*, 15-21.
- Jiménez, M., & Figueroa, M. (2014). Representaciones sociales de la masculinidad. En F. Flores, *Representaciones sociales y contextos de investigación con perspectiva de género* (págs. 169-189). Cuernavaca: Universidad Nacional Autónoma de México y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici, *Psicología Social. Vol II, Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales* (págs. 469-495). Barcelona: Paidós.
- Junta Nacional de Gobierno, 1.-1. (1974). *República de Chile 1974. Primer año de la Reconstrucción Nacional*. Santiago: Biblioteca Nacional de Chile.
- Kimmel, M. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En J. O. Teresa Valdés, *Masculinidad/es. Poder y Crisis* (págs. 49-62). Santiago: FLACSO-ISIS.
- Kirkwood, J. (1986). *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*. Santiago: LOM Ediciones.
- Kirkwood, J. (2017). *Feminarios*. Vña del Mar: Asociación communes.
- La Morada, C. (1986). Santiago.
- La Morada, C. (1986). *Boletín bimestral*. Santiago.

- La Morada, C. (1987). *¿Proximas Elecciones?* Santiago.
- La Morada, C. (1987). *Día Internacional de la Mujer*. Santiago.
- Lagunas, C., & Lencina, K. (2010). El registro periodístico y los paradigmas culturales aceptados: la violencia sobre la mujer. *La aljaba n°14*, 121-134.
- Lamadrid, S. (2014). *Ritmo Revisitado. Representaciones de género de los 60*. Santiago: Cuarto Propio.
- Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Papeles de población vol. 5 núm 21*, 147-178.
- Largo, E. (2014). *Calles Caminadas Anverso y Reverso*. Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- León Rodríguez, M. (2008). Ética feminista y feminismo de la igualdad. *Revista Espiga 16-17*, 79-88.
- Lerner, G. (1990). *La creación del Patriarcado*. Barcelona : Editorial Crítica S.A.
- Lira, E. (2013). Mujeres detenidas desaparecidas. En J. P. Vallejos, *Mujeres. Historias chilenas del siglo XX* (págs. 141-173). Santiago: LOM Ediciones.
- Llombart, M. P. (1993). Mujer, relaciones de género y discurso. *Revista de Psicología Social N°8*, 201-215.
- Maravall Yagues, J. (2008). Mujeres en movimiento: las prisioneras políticas bajo la dictadura militar chilena (1973-1990). *Cuestiones de género N°3*, 241-273.
- Maravall Yáñez, J. (2015). *Las mujeres en la izquierda chilena durante la Unidad Popular y la Dictadura Militar (1970-1990)*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Márques, J. V. (1997). Varón y patriarcado. En J. O. Teresa Valdés, *Masculinidad/es. Poder y Crisis* (págs. 27-28). Santiago: FLACSO-ISIS.
- Martinez, M. (2006). La investigación cualitativa (Síntesis conceptual). *Revista IIPSI Vol.9, Núm. 1*, pp.123- 146.
- Martinic, S. (2006). *El estudio de las representaciones sociales y el análisis estructural del discurso. Metodologías de la investigación social*. Santiago: LOM Ediciones.
- Matus, V. (2001). En memoria de los movimientos. En R. Olea, & O. Grau, *Volver a la memoria* (págs. 69-76). Santiago: LOM Ediciones.
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar*. Madrid: Cátedra.
- Mendoza, B. (2010). La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano. En Y. Espinosa, *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico- políticas del feminismo latinoamericano*. (págs. 19-35). Buenos Aires: La Frontera.
- Mitchell, J. (1971). *La condición de la mujer*. Barcelona: Anagrama.
- Mohanty, C. T. (2008). Bajos los ojos de Occidente: Feminismo académico y discursos coloniales . En L. S. Navaz, & R. A. Castillo, *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes* (págs. 112-161). Catedra.
- Mohanty, C. T. (2008). De vuelta a Bajo los ojos de Occidente: la solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas. En R. A. Castillo, & L. S. Navaz, *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes* (págs. 404-454). Catedra.

- Moi, T. (1988). *Teoría literaria feminista*. Madrid: Cátedra.
- Montalva, P. (2013). *Tejidos blancos. Indumentaria y Violencia Política en Chile, 1973-1990*. Santiago: Fondo de Cultura Económica Chile S.A.
- Montecino, S. (1996). *De la mujer al género: implicancias académicas y teóricas*. Santiago: CIEG. Módulo de Teorías de Género, FACSU, Universidad de Chile.
- Montecino, S. (2010). Las exclusiones simbólicas y culturales de lo femenino. En A. J.-H. Elicura Chihuailaf, *La construcción cultural de Chile* (págs. 59-68). Valparaíso: Cultura.
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital* 2, 1-25.
- Moreno, M. (2000). *Como se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela*. Barcelona: Icaria.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul S.A.
- Moscovici, S. (1986). *Psicología social*. Barcelona: Paidós.
- Moscovici, S., Mugny, G., & Pérez, J. A. (1991). *La Influencia Social Inconsciente. Estudio de psicología social experimental*. Barcelona : Anthropos .
- Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Paidós.
- Moulián, T. (2002). *Chile actual. Anatomía de un mito*. Santiago: LOM Ediciones.
- Moyano, C. (2016). ONG y conocimiento sociopolítico durante la Dictadura: la disputa por el tiempo histórico de la transición. El caso de los Talleres de Análisis de Coyuntura en ECO, 1987-1992. *Revista Izquierdas N°27*, 1-31.
- Muniz Martoy, A., De Souza, L., & Guerrero, L. (2000). *Femenino- Masculino. Perspectivas Teórico Clínicas*. Montevideo: Psicolibros/ Facultad de Psicología. UDELAR.
- Nájera López, E. (2010). ¿Feminismo de la igualdad y feminismo de la diferencia? *Feminismo/s. N. 15*, 9-14.
- Navarrete, S. (2016). *Fugas de la memoria. Caminos ficcionales de la experiencia de mujeres en dictadura*. Santiago: RIL Editores.
- Navaz, L. S. (2008). Situando nuestro conocimiento. En L. S. Navaz, & R. H. Castillo, *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes* (págs. 24-67). Catedra .
- Olavarría Aranguren, J. (2017). Trabajo, familia y género: precarización, y sindicalización en jefes/as de hogar de familias conyugales en Chile actual. *Descentrada Vol 1. N°2 ISSN 2545-7284*.
- Olea, R. (2009). *Julieta Kirkwood. Teórica y activista del feminismo chileno*. Santiago: Editorial USACH.
- Pacheco Parra, V. (2016). Articulación de demandas a la democracia y producción intelectual en el movimiento de mujeres durante la década de 1980 en Chile. *Revista de Historia N°23. Vol II. Universidad de Concepción*, 145-166.
- Palestro, S. (1991). *Mujeres en movimiento 1973-1989, documento de trabajo N°14*. Santiago: FLACSO.
- Palomita N°10. (S/A). *Especial Comunicación*. Santiago.
- Palomita N°12. (1987). *Decían que ese era el papel de la mujer*. Santiago.

- Palomita N°8. (S/A). *Si la mujer no está la democracia no va*. Santiago.
- Peña, J. A. (2013). *Arte Feminista Latinoamericano*. Tesis doctoral. Santiago: Universidad de Chile.
- Peña, J. C. (2016). *Los Fusileros*. Santiago: Debate.
- Pinedo, J. (2011). *Intelectuales, literatura memoria en el Chile post-dictadura. 1990-2005*. Santiago: Taller de Letras.
- Pinochet, A. (s.f.). La Junta de Gobierno se dirige a las mujeres de Chile., (págs. 22-23). Santiago.
- PNUD. (2010). *Género: los desafíos de la igualdad*. Santiago: PNUD.
- PNUD, P. d. (2015). *Desarrollo Humano en Chile. Los tiempos de la politización*. Santiago: PNUD .
- Pollock, G. (2000). Generations and Geographies in the Visual Arts. En L. McDowell, *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Cátedra.
- Polyczer, P. (2014). *Los modelos de horror. Represión e información en Chile bajo la dictadura militar*. Santiago: LOM Ediciones.
- Power, M. (2008). *La mujer de derecha. El poder femenino y la lucha contra Salvador Allende, 1964-1973*. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Pujal Llombart, M. (1993). Mujer, relaciones de género y discurso. *Revista de Psicología Social N°8*, 201-215.
- Ramírez Vicker, R. (2013). *La prensa (a)callada, historia de los medios clandestinos en los primeros años de la dictadura (1973-1980)*. Santiago: Facultad de Comunicaciones y Artes UDLA-U. de Las Américas.
- Rebolledo, L. (2014). Aportes de los estudios de género a las ciencias sociales. *Revista Antropologías del Sur N°1*, 65-80.
- Red de Prensa Popular. (1987). *Los Carmona N°5 Y vos pa' donde va'i o la participación de la mujer en la organización*. Santiago.
- Ricard, P. (2017). Modelos de madre contra-hegemónicos. Análisis de la representación de la maternidad en la escritura a partir de Aparecida, de Marta Dillon. *Descentrada Vol1. N°2* , Consultado de <http://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe024/8629>.
- Rich, A. (2011). *Sobre mentiras, secretos y silencios* . Madrid: Horas y Horas editoriales.
- Richard, N. (1996). Feminismo, experiencia y representación. *Revista de Crítica Cultural Vol. LXII. Núms. 176-177*, 733-744.
- Richard, N. (2000). *Políticas y estéticas de la memoria*. Santiago: Cuarto Propio.
- Richard, N. (2001). La problemática del feminismo en los años de transición en Chile. En C. CLACSO, *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización 2* (págs. 227-239). Buenos Aires: CLACSO.
- Richard, N. (2001). *Residuos y metáforas. Ensayos de crítica cultural sobre el Chile de la transición*. Santiago: Editorial Cuarto Propio.
- Richard, N. (2004). Crítica feminista y problemática del sujeto: nuevos desafíos. En V. Autores, *Nihilismo y Crítica: las políticas del saber* (págs. 185-200). Valparaíso: Universidad de Playa Ancha.

- Ríos, M., Godoy, L., & Guerrero, E. (2003). *¿Un nuevo silencio feminista? La transformación de un movimiento social en el Chile posdictadura*. Santiago: Cuarto Propio.
- Rojas, C., & López, D. (2017). Aportes desde la izquierda militante. *Cuadernos de coyuntura* n°17. *Nodo XXI*, 11-16.
- Rubin, G. (1986). *El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo*. México: Nueva antropología.
- Ruiz Ruiz, J. (2009). Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas. *Forum Qualitative Sozialforschung* 10(2), Art. 26, Consultado de <http://digital.csic.es/bitstream/10261/64955/1/Art%C3%ADculo%20FQS%20%28espa%C3%B1ol%29.pdf>.
- Saavedra, M. B. (2013). *Sociedad civil en dictadura. Relaciones transnacionales organizaciones y socialización política en Chile*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Salazar, G. (2006). *La violencia política popular en las "Grandes Alamedas"*. Santiago: LOM Ediciones.
- Salazar, G., & Pinto, J. (2002). *Historia Contemporánea de Chile IV*. Santiago: LOM Ediciones.
- Sandoval, J. (2004). *Representación, discursividad y acción situada*. Valparaíso: Universidad de Valparaíso.
- Scott, J. W. (1990). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En A. Nash, *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea* (págs. 24-56). Valencia : Alfons el Magnanim.
- Tessada Sepúlveda, V. (2013). Democracia en el país y en la casa. Reflexión y activismo feminista durante la dictadura de Pinochet (1973-1989). *Cuadernos Kóre. Revista de historia y pensamiento de género* N°8, 96-117.
- Trebasacce, C. (2010). Una segunda lectura sobre las feministas de los 70' en Argentina. *Conflicto social, Año 3, N°4*, 26-52.
- Valcárcel, A. (2004). *La política de las mujeres*. Madrid: Cátedra.
- Valdés, T. (1987). *Las mujeres y la dictadura militar en Chile, material de discusión N°94*. Santiago: FLACSO.
- Valdés, T. (1993). *El movimiento social de mujeres y la producción de conocimientos sobre la condición de la mujer*. Santiago: Documento de trabajo N°43. FLACSO.
- Valdés, T. (2000). *De lo social a lo político*. Santiago: LOM Ediciones.
- Valdés, T., & Weinstein, M. (1993). *Mujeres que sueñan: Las organizaciones de pobladoras (1973-1989)*. Santiago: FLACSO.
- Valdivia Ortiz de Zarate, V. (2010). ¡ESTAMOS EN GUERRA, SEÑORES!: EL RÉGIMEN MILITAR DE PINOCHET Y EL "PUEBLO", 1973-1980. *Historia (Santiago)*, 43(1), 163-201.
- Valdivia Ortiz de Zárate, V. (2013). ¿Las "mamitas de Chile"? Las mujeres y el sexo bajo dictadura pinochetista. En J. P. Vallejos, *Mujeres. Historias chilenas del siglo XX* (págs. 87-116). Santiago: LOM Ediciones.
- Valencia, S. M. (2006). El estudio de las representaciones y el Análisis Estructural de Discurso. En M. C. Cerón, *Metodologías de investigación social* (págs. 299-319). Quinta Normal: LOM Ediciones.

- Valladares, M. (2015). *Combatiendo la dictadura desde la prensa clandestina. Reportaje de investigación sobre la prensa clandestina durante la época de la dictadura en Chile*. Santiago: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.
- Valles, M. (2007). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. España: Síntesis .
- Valles, M. (2009). *Entrevistas cualitativas (Cuadernos Metodológicos N°32)*. Madrid: CIS.
- Van Dijk, T. (2003). La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad. En R. Wodak, & M. Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso* (págs. 143-176). España: Gedisa.
- Varela, N. (2013). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Zeta Bolsillo.
- Wodak, R. (2003). El enfoque histórico del discurso. En R. Wodak, & M. Meyer, *Metódos de Análisis Crítico del Discurso* (págs. 101-142). Barcelona: Gedisa.
- Wodak, R., & Ferreiro, J. (2013). Análisis Crítico del Discurso desde el enfoque histórico: la construcción de identida(es) latinoamericana(s) en la Misión de Naciones Unidas en Haití (2004-2005). En M. Canales, *Escucha de la escucha* (págs. 189-230). Santiago: LOM Ediciones.
- Wodak, R., & Meyer, M. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. España: Gedisa.
- Zaliasnik, Y. (2016). *Memoria inquieta*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Zincke, C. R. (2014). *Métodos y técnicas de investigación social*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado.

21-02-21 P.60





## Comunicación Popular

La censura que sufren hoy los medios de comunicación en Chile, como producto de estos años negros de dictadura, han dado origen a diferentes formas de comunicación propias del pueblo.

La Prensa Popular ha tenido un desarrollo muy importante tanto en calidad como en cantidad los boletines populares han sido la voz de muchas organizaciones que han nacido al calor de los anhelos de libertad, de trabajo, de justicia, de igualdad, los boletines populares han cumplido un papel importante en la creación de espacios, ellos han sido una valiosa herramienta en la lucha por reconquistar la Democracia. Y serán igual de valiosos en el resguardo de ella y de la libertad, ellos cumplirán otra función si, que será el recordar nuestras demandas.

Es por eso que creemos en la prensa popular y estamos por mejorar los boletines, hacerlos mas atractivos, mas veraces mas objetivos en definitiva lo que el Pueblo quiere y piensa. Los Dominis

# Comunicación Para la mujer

## Modelos y comunicación dominante

Desde sus comienzos Palomita, ha estado denunciando la utilización de la mujer en los diferentes medios de comunicación.

Hemos querido hacer conciencia en hombres y mujeres de que no somos, solamente un ser decorativo,

que el ser mujer no es solo un par de piernas bonitas o un trasero espectacular.

Queremos crear una conciencia crítica. No es posible que para vender autos, bebidas, tarjetas de crédito, e incluso dulces, se muestren chiquillas casi piluchas, incitando a la compra, pero en el fondo es compra o toma como dice una propaganda de agua mineral.

Los publicistas juegan con nuestros sentimientos (venden ilusiones) y nuestras necesidades más básicas para incitarnos al consumo de un determinado producto.

ejemplo la publicidad de alimentos apela a la necesidad de satisfacer el hambre, las bebidas a la sed. Algunas de las necesidades básicas a que apela esta publicidad son seguridad, amor, sexo, realización de sí mismo etc.

Por otro lado los medios de comunicación como las revistas femeninas, lanzan a menudo un modelo de mujer, tratando de uniformar a mujeres de distintas razas, de diferentes países y de diferentes continentes, en torno a este modelo de mujer todas nosotras debemos luchar por conseguir ser, Altas, espigadas refinadas, de preferencia rubias, muy audaces, sexualmente irresistible, y siempre listas. (con que ropa, nosotras mujeres latinoamericanas las cuales, siempre hemos estado reprimidas en cuanto a todo lo relacio-



nado con el sexo.)  
 Pero tambien hay mensajes que nos llegan por otros medios como las telenovelas en ellas siempre se resaltan o refuerzan nuestros roles tradicionales como son los de esposa sumisa, madre abnegada y sufrida o mujer separada y totalmente mala, o suegra destructora de hogares.  
 Los medios de comunicaci3n y especialmente la televisi3n tienden a propiciar el trabajo femenino dentro del hogar y presentan las labores dom3sticas, como agradables esteticos y livianos, gracias a la tecnolog3a y llena de compensaciones afectivas. En cambio el trabajo remunerado fuera del hogar es presentado como una diversi3n exitante, que les brindara mayores posibilidades de consumo, este trabajo es presentado siempre como una ayuda al trabajo que

realiza el hombre. (aquí en Chile y posiblemente más de algunos países de América Latina, casi más de el 50% de las mujeres son jefes de hogar).  
 Esto es una muestra de lo que nos entregan los medios de comunicaci3n, pero esta manipulaci3n no es por casualidad. Esto responde a un modelo impuesto desde el extranjero por las empresas capitalistas dueñas de los productos que han sido introducidos al país. Como ven no solamente han venido a vendernos sus productos, sino también esto trae consigo, modos de vida, valores, roles, estilos de consumo, aspiraciones etc.  
 No pretendemos dar soluciones, pero si pensamos que esta utilizaci3n podr3a dejar de serlo, cuando nosotras tengamos acceso a esos medios que hoy nos están prohibidos. Fuente: Signos



### *Comunicar es sentir*

Cuando hablamos de medios de comunicación, siempre nos olvidamos de uno, que es el lenguaje no verbal. Aquella comunicación de sentimientos que nos permite relacionarnos con los demás seres humanos, aquel que comienza cuando con ternura y ansiedad, tomamos el pecho de nuestra madre, aquel que nos sirve para relacionarnos con nuestros hijos, con nuestra pareja, con amigos. Lamentablemente con el transcurso del tiempo perdemos la espontaneidad, nos convertimos en unos desconfiados, con dificultad hacemos amigos no nos estrechamos las manos no conversamos, no dialogamos, no somos capaces de decir te quiero

Estoy segura que todos en mayor o menor grado necesitamos de esta forma de comunicación, porque no nos haría nada de mal ser un poco más humanos.

*Charly*

# PUBLICIDAD Y E

La manipulación de la conducta sin que las personas puedan advertirlo y menos defenderse conscientemente, expresada a través de la técnica publicitaria subliminal y que ha sido mundialmente reprobada y/o prohibida, permite reflexionar sobre un aspecto no menos grave que es la publicidad en general recibida por los niños, nuestros niños.

En un reciente boletín patrocinado por UNICEF (Infancia, año 1 N° 3 Nov. de 1985), analizando detalladamente los efectos de la publicidad en las mentes infantiles, se afirma que "para los niños toda publicidad es subliminal".

Es innegable el efecto manipulador de las conductas infantiles que permanentemente se intenta otorgar a la publicidad, particularmente en medios tan penetrantes como la televisión, radio o publicidad en la vía pública, sin desconocer otros medios.

# AD EDUCACION

Con preocupación podemos fácilmente constatar que nuestros hijos saben hoy más "jingles" que canciones infantiles o que nuestro propio himno nacional.

¿Qué efecto tendrá para nuestro futuro social el hecho de que nuestros niños asocien profundamente hoy la capacidad de riesgo, aventura y éxito con el consumo de cigarrillos o el atractivo sexual con el consumo de bebidas alcohólicas, así como la sensibilidad estética con los autos nuevos o la alegría juvenil con el consumo de bebidas gaseosas y golosinas?

La fuerza educativa de la publicidad es indesmentible. Posee todos los recursos que se le niega al sistema de educación formal: profesionales bien pagados, medios de enorme potencia y atractivo, actualización permanente de sus conocimientos, investigación sistemática de los resultados obtenidos.



El refinamiento tecnológico orientado a la persuasión, practicado por la publicidad modela estéticamente y éticamente la mente de los niños, no asumiendo la enorme responsabilidad que esto implica.

Es en este punto donde la acción de los *consumidores* organizados aparece como fundamental en defensa de las nuevas generaciones, de la sanidad social presente y futura contribuir yendo a regular el sistema publicitario compulsivo que afecta tanto a niños como también a muchos adultos incapaces de discriminar.

La educación para el buen, ~~err~~recto y sano consumo aparece como tarea ineludible de ser aplicada e incluso propuesta como acción a desarrollar por el sistema educativo formal. Los *consumidores* ~~de~~ adultos debemos actuar rápida y urgentemente por lograr este objetivo antes que sea demasiado tarde, permitiendo alertar a las conciencias jóvenes de los peligros que encierra el mundo del consumo y la publicidad.

fuentes:  
ACHICO

# ¿Mujer objeto o Mujer sujeto?

Día a día nos bombardean con gran cantidad de spots publicitarios, de diversos productos tratando solo de vender, utilizando cómo accesorio siempre la imagen de la mujer muy livianita de ropa. Si pensamos en el tipo de mujer que muestran la mayoría de estos comerciales nos daremos cuenta que son mujeres de cierto nivel socioeconómico, siempre bien maquilladas, peinadas y de físico estupendo. ¿Que pasa con la imagen de la mujer pobladora?, ¿que relación tiene con la imagen de mujer que nos muestra la televisión?

Acaso el usar determinado maquillaje, el usar determinado perfume de nombre sofisticado o tener muchos artículos eléctricos para la casa sea la máxima aspiración de una dueña de casa, como nos puede cambiar la vida todo ese mun-

do ficticio que nos pretenden entregar. Me pregunto si en lugar de utilizar a la mujer como objeto sexual en la publicidad, la tomamos en cuenta cómo sujeto protagonista de la historia de su pueblo, con algo que decir, y no solamente destacar sus atributos físicos ¿no somos acaso personas con deberes y derechos, como cualquier otro ser humano? estamos insertos en una sociedad de consumo y debemos desde nuestra perspectiva como mujeres, empezar a cambiar esa mentalidad, primero entre nosotras mismas y luego unidas poder decir basta a tanta manipulación tan deshonestas y burdas, basta de oprimirnos y encasillarnos, tenemos inteligencia y sabemos usarla queremos volar muy alto, todas juntas. ¿y tu que opinas?

*magg*

# Las telenovelas

mi

## testimonio

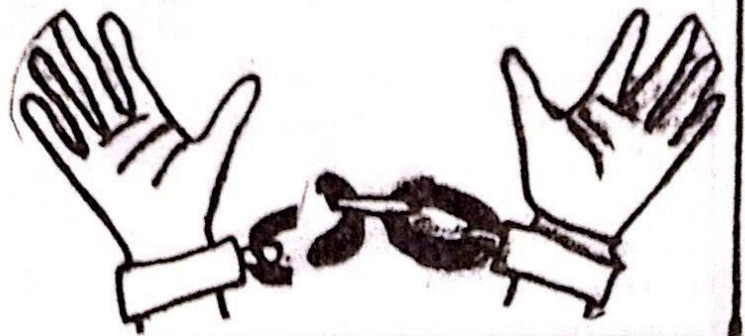
Sali rapidamente de mi casa para hacer unas diligencias en el centro, tenia que ir rapido porque queria llegar a tiempo para ver mi telesa favorita de las tres de la tarde, por esto anduve casi corriendo por el centro, deceando que la micro pasara pronto.

Cuando venia en la micro de regreso me puse a pensar:

Lo tonta que era al afligirme tanto porque no iba ha llegar a tiempo, y me consolaba diciendome, total es un una teleserie porque me pone go tan nerviosa.

Despues reflexione !asi como yo hay tantas mujeres esclavas por decir, de estas minutos que dura la telenovela, si lo que mas vemos es la publicidad que dan durante la teleserie; a veces creo que de media hora que

dura vemos 5 minutos; esto yo lo considero una falta de respeto hacia uno. Y seguia pensando en las señoras jovenes o entraditas en años como yo, que no asisten a alguna organización o talleres donde puedan desarrollarse y crecer como persona, y así tener una actitud mas critica frente a la realidad que estamos viviendo todos los chilenos, nos metimos en la tele y a veces sufrimos, lloramos, y maldecimos a los protagonistas y nos olvidamos de nuestros propios problemas que vivimos a diario como dueñas de casa, al vernos enfrentadas a la típica pregunta de todos los días. ¿ Que hacer de almuerzo hoy? ¿Y saben que mas? en ese momento tome una decisión. Que a partir de ese momento iba a preocuparme mas de mí de superarme y cultivarme y que hay cosas mas importantes, que una telenovela. Al bajarme de la micro, me senti mas liviana, mas libre mas mujer. *juanita*



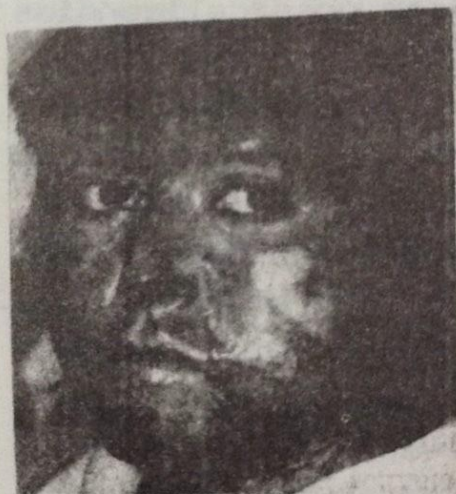
# Un homenaje a las señoritas

Bendita la suerte nuestra  
por tener Miss Universo  
era tiempo de achuntarle  
y de sumarse al progreso.  
Ya no van a hablar de Chile  
como puros carniceros  
ni de la deuda extranjera  
ni de familias sin techo.

La tele va a resaltar  
de la Miss el buen trasero  
sus medidas anatómicas  
el listado de sus premios.  
Van a salir a mirarla  
los ricos y pililientos  
porque es la Reina de Chile  
y nosotros sus plebeyos.

Pero acá, en la población  
Don Jacinto ha estado enfermo  
y por más que se ha esforzado  
no le han dado ni un remedio.  
Doña Matilde conversa  
de las alzas de los precios  
a pesar de esta alegría  
de tener Miss Universo.

El barrio gozó la noche  
con tal semejante cuero  
brotaron los bocinazos  
y el "va a caer" de este pueblo  
Pasó la noche y la tele  
su magia apagó hasta el duelo  
y al otro día a la pega  
a la verdad del obrero.

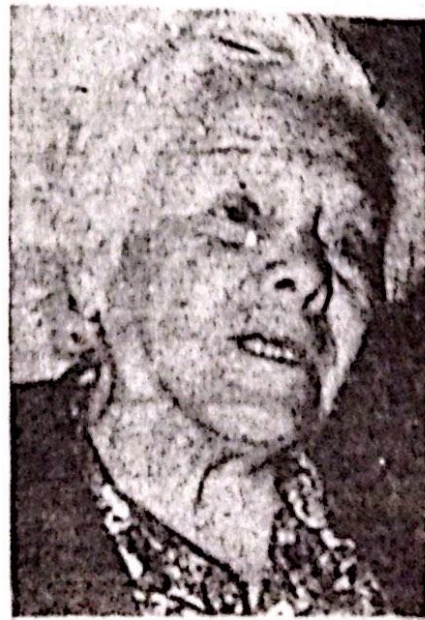
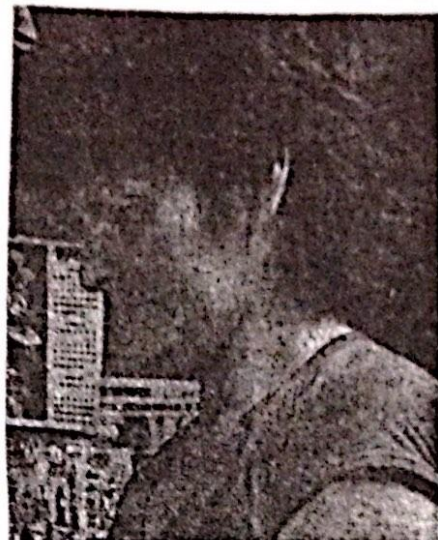


Mientras tanto en la cocina  
en escuelas y recreos  
en hospitales y calles  
en los bosques y potreros  
junto al mar y sobre un bote  
o lamillando en el hielo  
mujeres de rostro hermoso  
que sólo ha esculpido el viento,  
mujeres con uñas rotas  
mujeres de fértil pecho  
mujeres que la traspiran  
elaborando y zurciendo  
sin que nadie las señale  
como bellezas del cielo  
como la miss del trabajo  
como señorita esfuerzo.

Juana pala y tejendera  
Rosa Artesa e Irma Fuego  
Carmen Paula verdulera  
sin lociones ni embelecocos  
son lo mejor de este Chile  
son lo mejor de este suelo  
son la fe y la caricia  
la esperanza y el sustento  
son las Señoras mujeres  
el rostro del Padre Nuestro.

Hueñe.

3/junio/1987



*fuente: Purota informo*

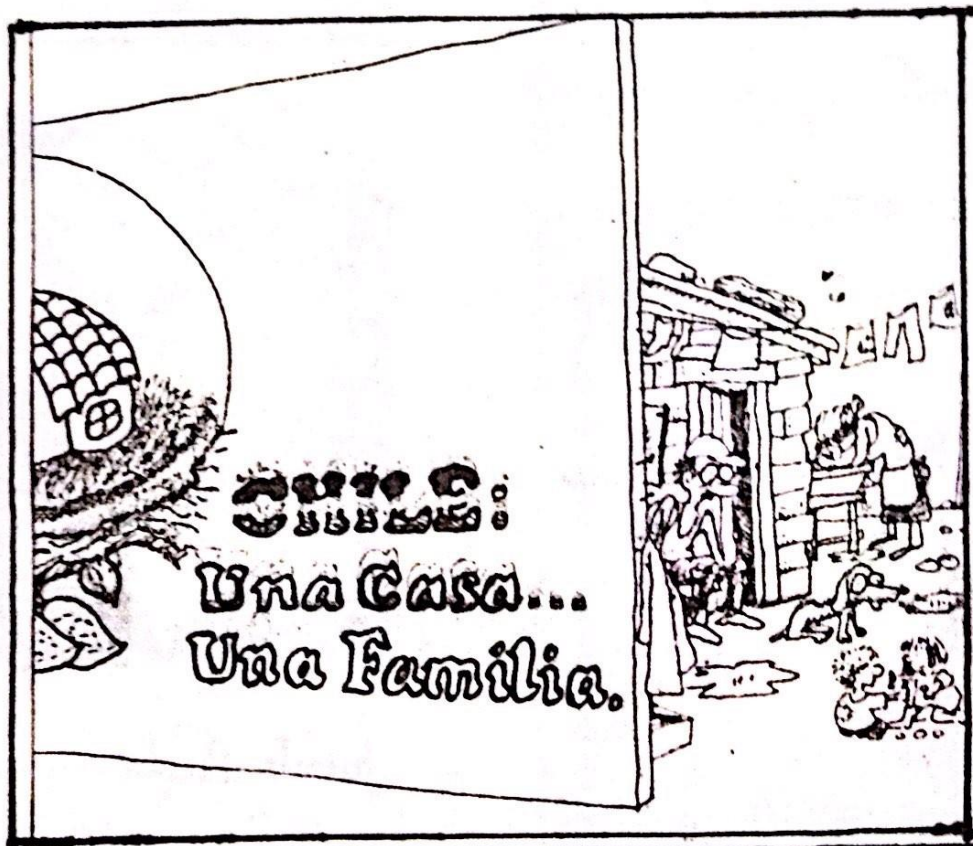
# ¿Año Internacional de la vivienda?

Como poder expresar, lo que es, vivir el problema y poder hacer pública la injusticia tanto de las personas, que arriendan, como el hecho de no tener donde vivir. Hoy yo vivo ese problema, ya que me pidieron la pieza donde vivo hace ya bastante tiempo. Y lo más terrible de todo es que en ninguna parte quieren arrender con niños, solo a matrimonios solos, no se que hacer, porque mi situa-

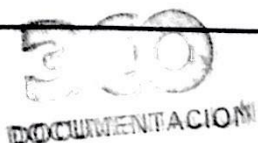
ción económica es bastante crítica, y se me hace difícil pagar mes de garantía y mes de arriendo, en otro lado, y el dueño se empeña en echarme. Este es un problema bastante común en algunos barrios de Santiago, y me gustaría denunciarlo, ya que somos muchas las personas que arrendamos.

una madre desesperada

Rossi



## editorial



# PORQUÉ LLAMARNOS FURIA

Habíamos hecho el 1er. número de la revista y estábamos llenas de ideas, de textos, dibujos; habíamos pasado largas horas, de noche, después de nuestros múltiples trabajos, hablando, discutiendo con calor; defendiendo puntos de vista, despejando dudas. Analizamos nuestra vida política, nuestra vida doméstica, nuestra vida de trabajo. Buscamos qué, cómo y cuánto, nuestras luchas y demandas se reflejaban en el mundo general de la política. Nos metimos de lleno a observar, sin mitos ni tapujos, éste, nuestro mundo de mujer.

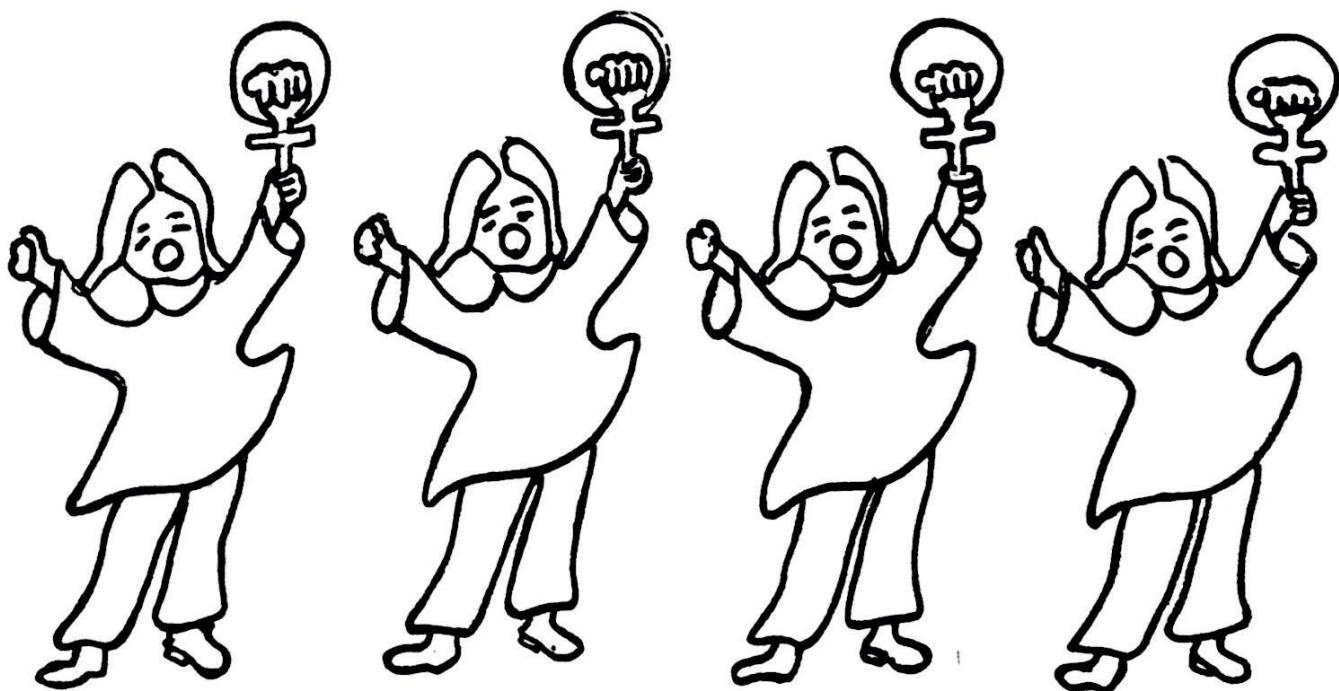
Y descubrimos que había dos historias. Una, heroica, o trágica, según se la leyera desde la dominación, o desde aquellos que la sufren. La otra, simplemente no existía; no había sido jamás contada: se refería a lo mínimo, a lo doméstico, a esa larga existencia silenciosa de miles de horas de lavar, surcir, tejer, cocinar, cambiar pañales, limpiar, hacer compras, enseñar (lávate las manos, límpiarte las narices, hagamos las tareas) y otra vez encender fuego, poner la tetera, hacer las camas, apoyar, hacer la comida. Eso que se llama la vida privada; y que más nos parecía haber privado a la mujer de la vida: del derecho a formular su vida humana.

Ya teníamos la revista. Habíamos hablado, pero no teníamos un nombre, no teníamos identidad. No queríamos tampoco tener una identidad de nombre de heroína; no creíamos en ellas. Queríamos un nombre que expresara lo tan difícilmente expresable de esos apenas recordados años, miles de años, en que las mujeres han venido sufriendo en las distintas sociedades, otras tantas y variadas formas de opresión.

Fué entonces que nos preguntamos cómo y qué sentíamos ahora, después de dos mil años de opresión y ocho años de dictadura (que ha puesto lo suyo, sin contrapeso, a la sumisión y degradación de las mujeres chilenas). Nuestra respuesta entonces fué unánime; ¡tenemos furia! No la furia ciega del golpe tras golpe. Nuestra furia es conciencia; es mirar nuestra situación honestamente, buscarle sus causas, discutir sus efectos en la sociedad humana. Es hablar, romper el silencio de las mujeres y difundir lo que hablamos. Es escuchar y contar lo que escuchamos. Es pensar y dialogar entre nosotras para poder decir "esto es lo que somos, y esto es lo que queremos ser". Es incorporarnos al mundo de la política, ser parte finalmente de la lucha por la recuperación democrática: hacer la oposición. Es incorporarnos con nuestras demandas, con nuestras reivindicaciones; es decir "Este es el mundo que queremos; esto es lo que queremos cambiar".

Y es también advertirles a nuestros compañeros, esposos, padres, hijos, tal como lo hiciera una obrera, luchadora, de comienzos de siglo: "camarada, ¿estoy acaso en contra tuya sólo porque digo que estoy más explotada que tú?"

*Adela H.*



## VIVIMOS TRABAJAMOS LUCHAMOS

*"empleada  
para  
todo  
servicio"*

"A mi me echaron de la fábrica...  
...habían 300 obreros, 250  
eran mujeres (Fca. Textil). La ma-  
yoría eran separadas, madres solte-  
ras. Yo creo que la mujer es muy  
luchadora, lucha por sus hijos, y  
por sus hijos arrastra el moño...en  
cambio, la madre soltera llega has-  
ta las últimas consecuencias. La  
directiva sindical se querelló crimi-  
nalmente contra el Patrón. La madre  
soltera fue consecuente, se mantu-  
vo firme en la demanda. La echaron.  
El problema se agudizó. Se eligió  
nueva directiva, hay tres mujeres y  
son apatronadas. Las reuniones las  
dirige el patrón, los derechos los  
otorga el patrón. En cuanto a previ-  
sión y salud, si alguna tose, ¡afuera!  
Las viejas (las más antiguas) tienen  
conocimiento de sus derechos, de sus  
conquistas; entonces, las echan. A  
las nuevas no se les hace contrato  
ni se les reconoce sus derechos."

"Ahora trabajo de empleada doméstica; ser doméstica es "una cate-  
goría inferior"; pero para mí, cualquier trabajo es honrado.

"El problema de las chiquillas es el aislamiento. No van al sin-  
dicato, hay temor a la denuncia, no podemos hacer negociación colec-  
tiva. El patrón decide. El valor de la organización para las ni-  
ñas es que se opone al miedo. Pero el gran problema en el trabajo  
doméstico es la asimilación a la patrona, el desclasamiento, con el  
agravante que nunca se va a asimilar a la familia del patrón. En  
cambio, la obrera vuelve a su casa, tiene su ambiente. A la obre-  
ra la friegan los medios de comunicación (la tele) es influencia  
sin contrapeso... Por otra parte, la empleada no es dueña de casa,  
no tiene idea de lo que se gasta, le es más fácil perder la concien-  
cia.

"Yo diría que no hay que temerle a la patrona déspota, pero sí  
a la paternalista, porque la empleada más se le apegas. Mi madre  
también fue empleada doméstica y vive hablando de la patrona, le  
copia los modos, todo; forma su vida a semejanza. He tratado de  
cambiarla y no puedo. Se acuerda de todo, de todo menos de lo que  
ganaba, ¡ni siquiera se acuerda de su sueldo!"

*Así habló Morúa  
en el encuentro de la  
mujer trabajadora*

3

## ¿ QUE HACEN LAS MUJERES ?

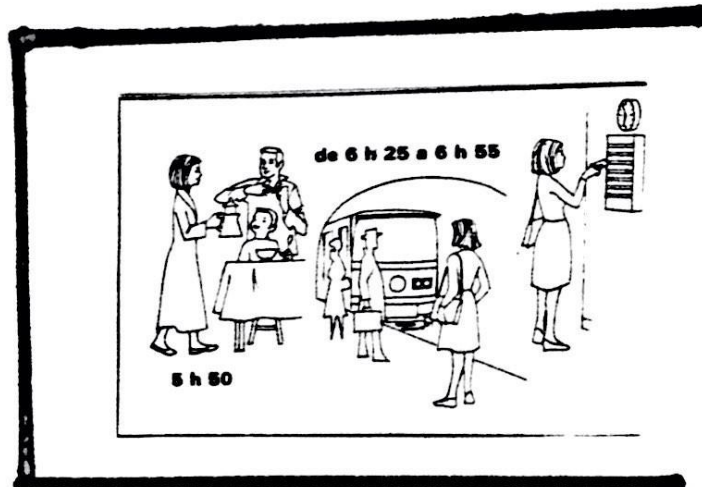
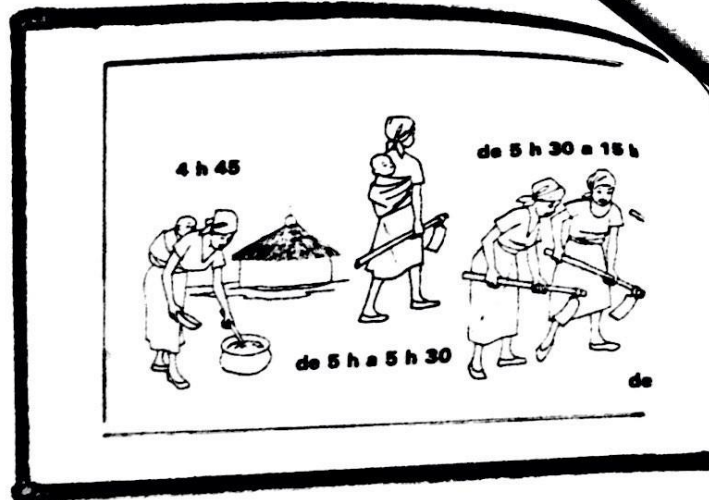
En las curvas de los ingresos o de los gastos no se reflejan necesariamente todas las actividades humanas. Esto es particularmente cierto respecto de nosotras, las mujeres que, cuando no tenemos un ingreso, un sueldo, un salario (o sea una actividad fuera de la casa), aparecen en las estadísticas como personas adultas que no trabajan, que son dependientes y que son mantenidas por trabajadores activos que se reparten en las diferentes categorías económicas.

¿Qué podemos decir entonces del trabajo de las mujeres?

Si las cifras nos indican que sólo 20 mujeres de cada cien trabajan como empleadas, profesionales, obreras, en oficinas, fábricas, hospitales, servicios públicos, comercio y en el agro, cómo podemos averiguar lo que hacen las 80 mujeres restantes? ¿Cómo medirlo?

La comparación entre los horarios de las diversas personas puede resultar mucho más reveladora de la manera cómo emplean su tiempo, o sea de cómo viven estas personas, que la sola comparación entre las maneras que tengan de gastar sus ingresos.

Todo el mundo dispone de las mismas 24 horas diarias; y el mo en que cada cual las gasta (o se ve forzado a gastarlas),

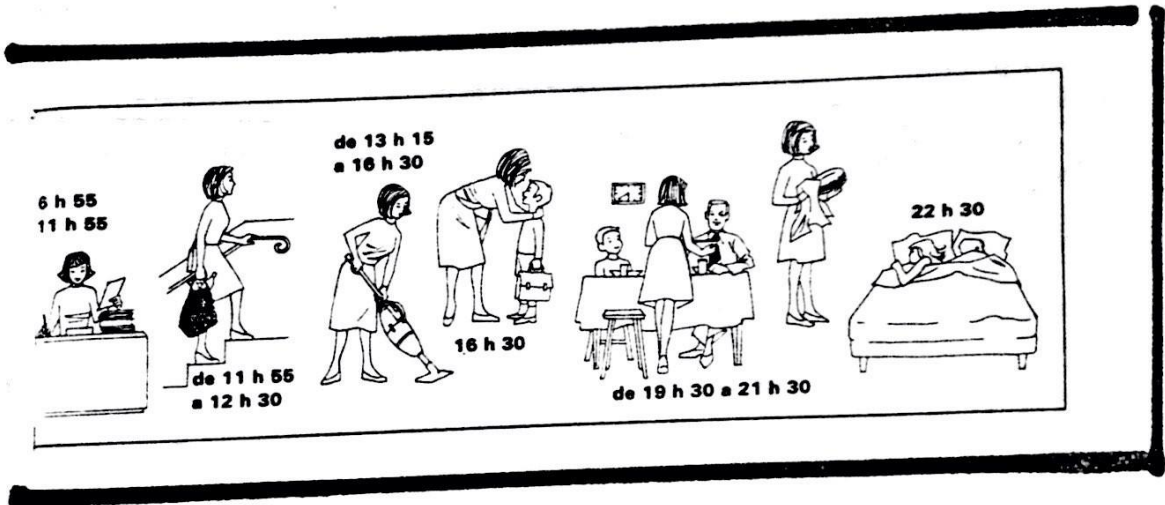
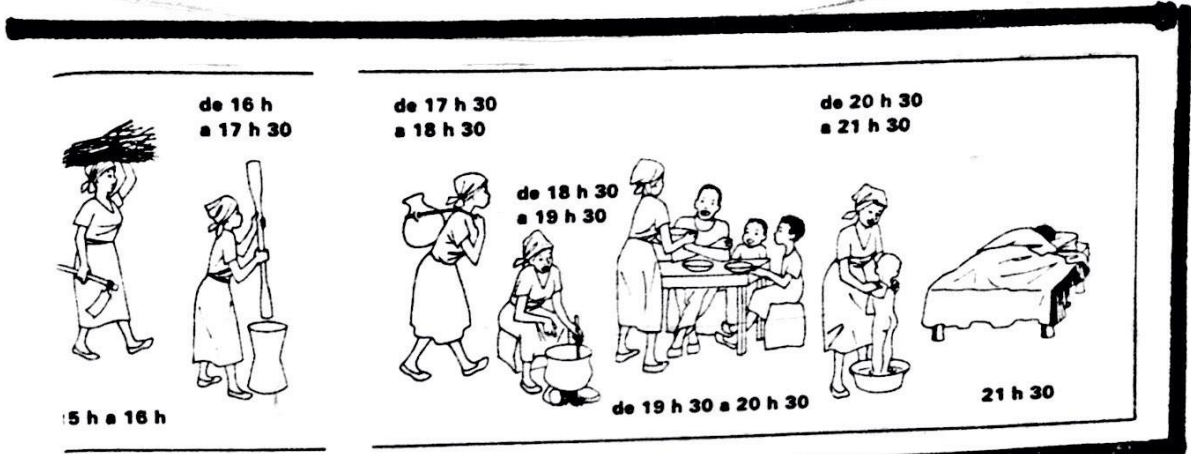


es algo que podemos evaluar y comparar, perfectamente.

Observemos en los dibujos 1 y 2 la manera en que gasta su tiempos una mujer campesina y una mujer de la ciudad, que se desempeña como oficinista de media jornada.

De la mujer campesina, se afirmará que no trabaja: "está en su casa"; la mujer de la ciudad, será "trabajadora de media jornada", o de "medio tiempo". Pero... ¡Los relojes no mienten!

¿ QUIENES SON LAS MUJERES TRABAJADORAS ?



Confecciona tu propio "horario"; compáralo con el de tus compañeras y tus vecinas, ¿no crees que podemos decir algo más sobre el trabajo de las mujeres?



## Cartas



*el correo  
de las furias*

Numerosas mujeres tienen y han tenido una larga experiencia de participación política antes y después del 73. ¿Cuál ha sido la realidad de esta participación? ¿Estamos conformes con ella? ¿tenemos dudas? ¿podemos cambiar la forma de hacer la política desde las mujeres y para las mujeres de modo que incorporemos realmente nuestra problemática a la lucha por el cambio de la sociedad?

Es lo que intenta compartir hoy, con nosotras, una mujer que ha asumido, en todo tiempo y lugar, la lucha por la liberación total de nuestro pueblo.

Sin necesidad de entrar en profundos análisis acerca del origen de la discriminación y doble explotación de la mujer en una sociedad dividida en clases, trataré de dar una mirada objetiva a nuestra realidad y calidad de nuestra participación. Tendré, no obstante, que desmistificar algunos conceptos acerca del papel que juega la mujer en el desarrollo y vida de una sociedad capitalista dependiente.

La ideología dominante en la sociedad capitalista asigna un papel fundamental a la mujer, cual es, reproductora de la fuerza de trabajo y apoyo al desarrollo y mantención de ésta; hermosando esta realidad con distintos argumentos, tanto de tipo biológico como moral. Naturalmente, desde el punto de vista del sistema, es correcto, pues a éste le interesa tener esta fuerza de trabajo, y mantener a la mujer al margen de los procesos políticos-sociales, entendiéndose por éstos todos los acontecimientos del diario vivir de las personas. Con ello están neutralizando la opinión de quienes sufren en carne propia las crisis que genera el sistema; además porque este gran porcentaje son las formadoras de los futuros técnicos, obreros y profesionales que dirigirán en el futuro al país. ¿Cómo logran esto? Para ello

tampoco es tan necesario entrar a hacer un análisis muy acabado acerca de la situación, sino, solamente echar una mirada a cómo maniulan los medios de comunicación, a través de los cuales van internalizando en las conciencias de las mujeres valores e inquietudes que sólo a la clase dominante le interesa como forma de mantenerse en el poder y con ello asegurar la reproducción de la sociedad capitalista. Valores como el consumismo, el individualismo la dependencia, la sumisión a las reglas establecidas y especialmente, utilizando el terror hacia los cambios que, aunque nos due la, es necesario reconocerlos en la gran masa de mujeres en nuestro país. Esto es, dolorosamente, la consecuencia de tantos y tantos años de oscurantismo, de ver pasar la vida y los hechos por la ventana de la cocina, esperando siempre un mañana que traerá tiempo libre, pero que generalmente hacemos no mucho para que llegue, porque no siempre se tiene conciencia de la rapidez con que suceden los hechos y cómo estos van cambiando los escenarios de los acontecimientos...y cuando se quiere integrar o hacer algo por los cambios, lamentablemente, nos damos cuenta que no entendemos mucho, pasando con ello a conformar un gran grupo de personas que no participamos de la vida de nuestro país. Pero, lo que es más lamentable, es la actitud y respuesta que damos a nuestros hijos, los cuales muchas veces al no tener respuesta de quienes se las debieran dar, se sienten frustrados y son presas fáciles de todas las malas costumbres que se ven en nuestra sociedad.

Mi objetivo no es hacer un descripción general y minuciosa de lo que está pasando, cesantía, prostitución, pauperización creciente de grandes capas de nuestra sociedad, etc. porque ello es demasiado conocido e incluso los personeros del régimen no lo niegan, solo lo justifican, argumentando "que es el costo social",


---

### El pensamiento progresista sobre las mujeres.

Me interesa también dejar meridianamente claro, además, mi visión sobre lo que sucede dentro del pensamiento y accionar progresista, del movimiento obrero y el movimiento popular actualmente, en todo cuanto se refiere a nosotras.

Me atrevo a manifestar, en primer lugar, que el movimiento popular y sus organizaciones ha sido históricamente influenciado por la ideología de la clase dominante, especialmente en lo relacionado al desarrollo y participación de la mujer en éstos.

En los partidos de izquierda y en las organizaciones de la clase trabajadora, siempre ha existido la tendencia a entregarles a las mujeres papeles de apoyo, o secundarios, en una lucha que es de todos. Esto, a mi juicio, obedece a la falta de desarrollo creativo del pensamiento marxista. No ha habido capacidad de aplicar -os principios de éste a nuestro accionar en concreto. Por el



contrario, nos hemos quedado solamente en el principio de que la clase obrera, por el papel que desempeña en la sociedad y porque tiene en su seno un nuevo modo de producción, más avanzado, más justo, es el motor de vanguardia del proceso de cambio de un sistema por otro, omitiendo que la participación de la mujer es necesaria y fundamental. Esta, por no ser parte directamente en la producción, es invitada a participar como agente secundaria a la lucha.

En definitiva, la mujer es marginada, por el sistema y, desgraciadamente, por las organizaciones que luchan contra este sistema. Pero ¿qué pasa en los momentos de reflujo de la clase obrera, cuando se ha descabezado el movimiento popular?

Se pretende reconstruir este movimiento sobre bases ya caducas, que surgieron y sirvieron para otras condiciones. ¿Acaso no sería correcto valorar la punta de lanza contra el enemigo que ha significado en este caso el frente femenino, ya que su capacidad de entrega y valentía lo han demostrado, aquí en Chile, las organizaciones de Detenidos-Desaparecidos, Retorno, Bolsas de Cesantes, Comedores Fraternos, Frente de Pobladores, etc.? ¿Qué pasó que estas luchas no se expresan a otros niveles y en otros frentes?

---

#### La acción : "la mujer apoyo".

En esto creo que tenemos que ser bien objetivas: En primer lugar, en la reconstrucción del movimiento obrero sobre bases anacrónicas se considera la formación de Departamentos femeninos de tal o cual organización. Esto para que desarrollen políticas diseñadas y dirigidas por las organizaciones en cuestión.

Políticas diseñadas por hombres que sólo ven en la mujer alguien para que apoye con comida caliente y casa silenciosa al "luchador social o sindical": cuando mucho, para que organice "un tecito con las mujeres", o una olla común en una huelga; o, en el colmo de la "comprensión", para que dé una opinión, lo más suave posible, sobre los problemas actuales y sus posibles soluciones. No se considera, jamás, en todo su potencial como ser humano, que es, y como tal, explotado, discriminado, con reivindicaciones propias para su sector.

¿Cuántas veces en estos años, no nos hemos sentido estafadas, al ver que nuestra participación es una vez más sólo la continuación de las tareas hogareñas? ¿y que si exigimos más, pasamos a ser señaladas como "conflictivas" o "dividiendo a la clase obrera"?

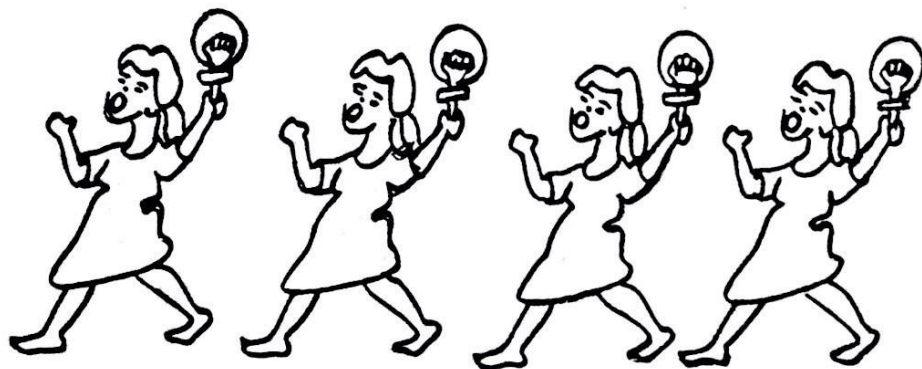
Muchas mujeres, casi la mayoría se incorporaron o formaron organizaciones después del golpe militar. Tomaron decisiones y empezaron a hacer lo que nunca habían hecho ; participar como sujeto en esta nueva situación que se vivía. Crecimos como personas; nos unimos; aprendimos a ser solidarias...ya no éramos "Sra. de..." para tener un lugar en la lucha, sino, Rosa, Juana, Pepa, etc. Ya no era "El hijo de..." el que faltaba, sino el hijo de todas.

Fueron años muy dolorosos, pero en los cuales se encontraban grandes cosas y ya dejamos de ser un número más. Pero también empezamos a exigir más, tanto de las organizaciones, como de los partidos, y pensamos que no es posible diseñar líneas para un sector sin pedirle a ese sector que diga y proponga lo que quiere. Hacer lo contrario significa "imponer" y ¿qué hombre hasta ahora, por muy bien intencionado que sea, ha podido decir qué tipo de organización, qué calidad -e participación y qué reivindicaciones son las más sentidas por las mujeres?

*retazos retazos retazos retazos*

"habíamos ayudado en la organización de la huelga. Reprodujimos y repartimos los volantes. Después de terminar la reunión, nos tomamos una cerveza, con los hombres, en la fuente de soda. Uno de ellos me dijo que encontraba fantástico que mujeres como nosotras colaboren con los trabajadores (yo soy estudiante). Me armé de valor y le pregunté porqué no había ninguna mujer, aparte de nosotras, y porqué no participaban las compañeras de ellos.

"¿Mi mujer en una huelga?...y después a la fuente de soda?...No, este no es su lugar. ¡Su lugar está en la casa, con los niños !!!



Una movilización pasiva

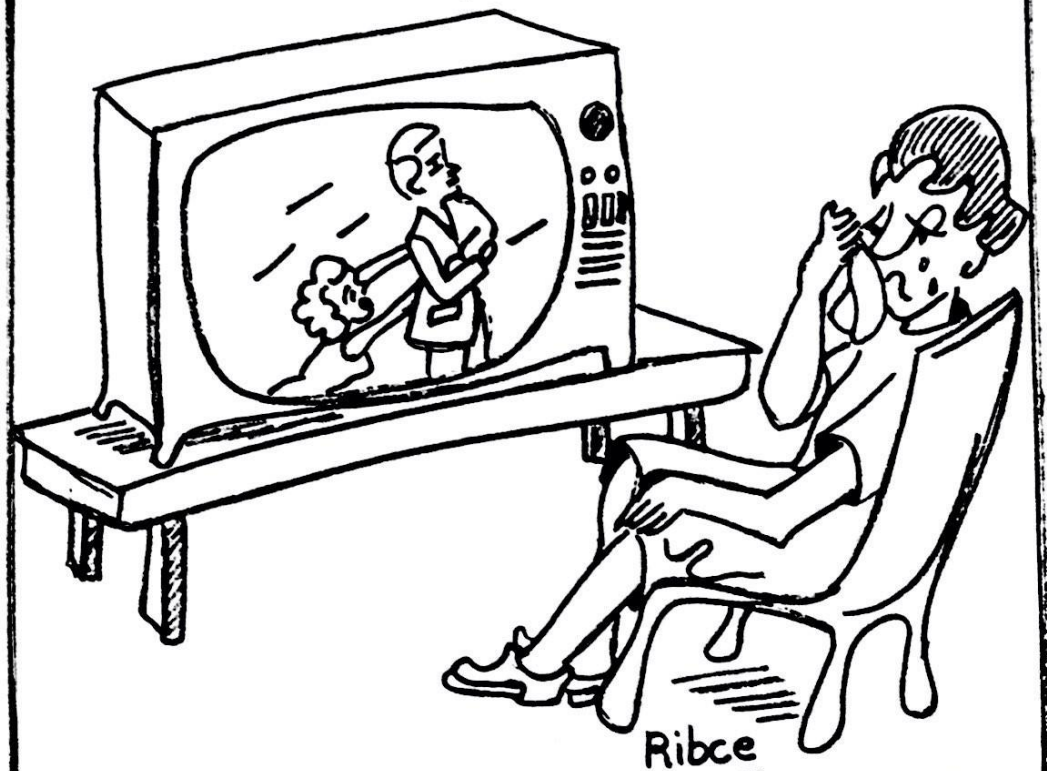
Hoy debemos lamentar la marginación y la falta de interés en participar de muchas mujeres y la abulia de muchas otras que se mantienen pero sólo obedeciendo. Y en esas condiciones no se hace un aporte muy importante y lo que es peor, se está incapacitando para interesar a la gran masa de mujeres que sufren hoy este sistema brutal y represivo, pero que no ven ante sí una organización que realmente les dé un lugar en la lucha y que les sea propio.

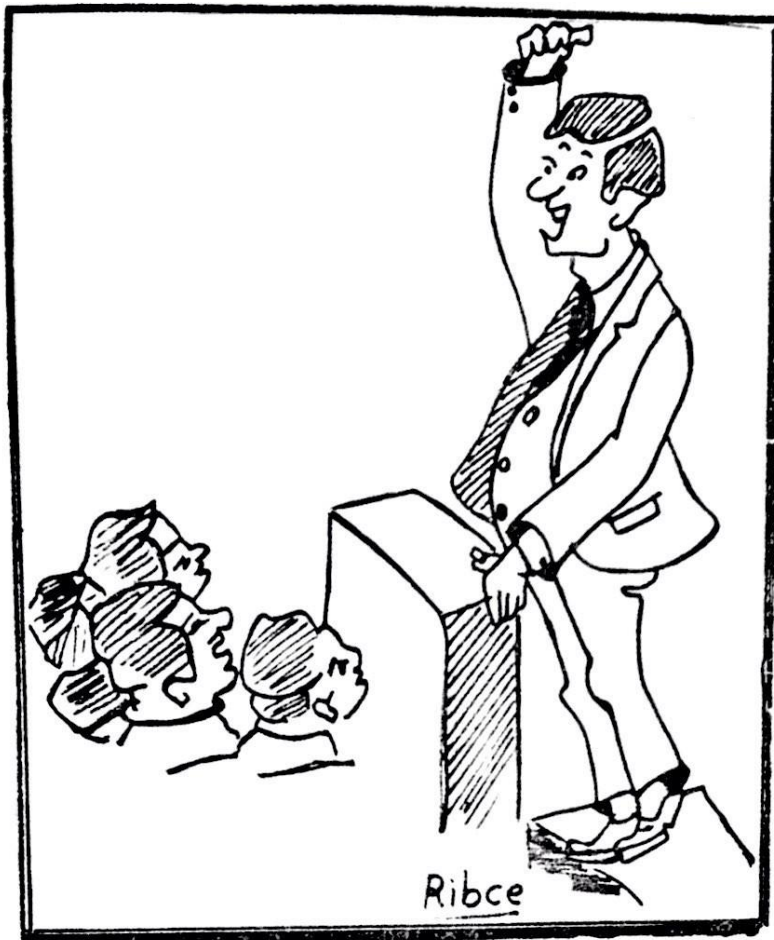
Pero no toda la culpa la tiene el enemigo, la dirección del movimiento popular; también nosotras somos responsables. Esa otra cara de la moneda debemos analizarla, cada una de nosotras, en forma auto-crítica, valiente, con una visión estratégica.

Creo que en nuestro medio, el de las mujeres activas en política también hay una serie de deformaciones en nuestro actuar lamentablemente propios de la situación de crisis que estamos viviendo.

Necesario es reconocerlo; pero a partir de ello, superarlo.

no me dejes José Manuel  
! seré tu esclava, haré lo  
que tú digas, pero no me  
dejes!





¿Con qué métodos  
se ha trabajado?

Creo que acerca de los métodos de trabajo también es necesario señalar los siguientes errores .  
Un estilo de trabajo super-estructural, que, por supuesto, es más fácil, pero no siempre es lo mejor, porque ha significado:

- Desperdicio de buenas movilizaciones de mujeres por problemas puntuales, pero que pudieron fructificar en organizaciones

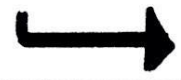
auténticas y con dirigentes naturales si no se hubiera impuesto un acuerdo previo de las distintas corrientes o sectores de la disidencia, lo que generalmente deriva en una discusión generalmente estéril y la posterior desmovilización y consiguiente desmoralización de las mujeres.

- El boicot por cuenta de las organizaciones establecidas y sus departamentos femeninos a toda idea renovadora y proposición de trabajo sin acuerdo político previo.

- Auto-designación de dirigentes que nadie conoce y que no hacen nada por ser conocidas, aparte de repetir una lección de memoria que no incentiva a nadie.



Otra característica bien particular vista en los últimos tiempos es la carrera loca por patentar a favor de una u otra corriente política cualquier atisbo de una naciente organización o intento de organización, que significa al final de cuentas, una lucha de poder anticipada por el control. En lugar de afirmar los cimientos, de discutir con altura y no jugarse malas pasadas. He aquí una idea brillante que pasa demasiado rápido al baúl de los recuerdos y tras de ella muchas mujeres que no quieren saber nada de trabajo conjunto.



¿Designación de dirigentas o participación de las mujeres?



Otro problema, que señalaré para terminar (hay muchos y muchos, pero cada una de nosotras debe señalarlos y aprender de ellos), lo constituyen las mismas mujeres que, en determinado momento, y por "designación" de las estructuras, han pasado a ocupar lugares en los que se tiene algún poder de decisión. ¿qué hacen? Se olvidan que son mujeres y son las más firmes defensoras del statu quo. Incapaces de proponer o discutir una mejor participación para la mujer, de mostrar nuestra realidad, de exigir igualdad en los supuestamente únicos lugares

## #FURIA INFORMA

BOGOTÁ. 26.- Un encuentro feminista latinoamericano y del Caribe realizado en Bogotá terminó a puerta cerrada con un acuerdo unánime en el lema "no más violencia contra las mujeres".

Al certamen, primero en su género en América Latina y el Caribe, asistieron más de 200 delegadas de México, Brasil, Chile, Colombia, Perú, República Dominicana, Puerto Rico y Curazao.

Según comentaron algunas participantes, en el encuentro, se presentaron varios estudios sobre los problemas que afronta la mujer en cuanto a la discriminación por el sexo.

en donde esa igualdad está; de luchar por una organización propia, ideada y dirigida por mujeres; en fin, de oponerse a la utilización de tantas mujeres ya que, con ello, el único ganador es la dictadura, ellos actúan igual con las mujeres que tienen incorporadas; sólo la diferencia está en los delanteros: unos son lilas, otros rojos, otros verdes... ¿es eso lo que queremos?

Flores



Entre otros puntos, el encuentro concluyó en que la mujer latinoamericana es explotada sexualmente, es víctima de toda suerte de violencias por parte de sus maridos y "amantes", en muchas ocasiones es esterilizada forzosamente y es condenada al aborto ilegal.

También concluyeron que la mujer de América Latina sufre el desempleo y las que tienen empleo padecen hostigamiento sexual en el trabajo por parte de sus jefes y compañeros.

Decidieron las delegadas celebrar en todo el mundo, el 25 de noviembre, el día de "no más violencia contra las mujeres".

# el lugar de la mujer

## en el mundo de Pinochet



¿ Usted piensa que la mujer debe tener "todos los hijos que Dios le mande" ?

Así me parece.

¿ No es entonces partidaria del control de la natalidad ?

No de ninguna manera. Soy partidaria de la paternidad responsable, por métodos naturales, como por ejemplo, el Billings.

¿ Está decididamente contra la píldora ?

Sí. Estoy contra la píldora.

Para qué le pregunto si es contraria a la ley de divorcio.

Claro. Soy absolutamente contraria.

No piense en la niña de su barrio, sino en la mujer de la población, llena de hijos, con marido, sin trabajo, donde difícilmente podrán seguirse métodos como el Billings. Piense en el 22 por ciento de chilenos en extrema pobreza...

Creo que la mujer del pueblo, a veces, es más responsable.

¿ Y el hombre ?



Hemos seleccionado algunas opiniones acerca del control de natalidad, el divorcio y el aborto, aparecidas en El Mercurio, 19 de Abril 1981 en entrevista de Raquel Correa a Carmen Grez, "Ministra probable" del Ministerio de la Familia. A pesar de no ser noticia "fresca", nos parece importante recordar el pensamiento "oficial" sobre estos temas feministas.

Bueno... Ahí hay problemas.

Tampoco, en ningún caso, sería partidaria de legalizar el aborto ?

De ninguna manera.

Ni siquiera para casos extremos...? Si tuviera una hija de quince años que fuera violada...

No, ni aunque fuera violada por un negro.

¿ Y qué piensa de la movilización de la mujer, y la libertad ?

Mi mayor preocupación durante la Unidad Popular era que nos estaban quitando la libertad. Claro que en este tiempo todavía teníamos libertad, como que pudimos organizarnos nosotros. Si se les hubiera ocurrido a ellos atajar la libertad antes...

El peor error que cometieron fue haber ordenado que nos dieran llegar hasta la Moneda en la marcha de las Cacerías. Eso no había sucedido nunca en Chile. Entonces, por su culpa nosotras comenzamos a alegrar.

¿ Cree que ahora se permitiría algún tipo de manifestaciones de esa índole ?

Ni Dios quiera que se permitieran. Sinceramente, digan lo que digan de mí. Yo tengo mi convicción personal es inherente al hombre, pero mi libertad empieza el derecho del otro. Tengo muy claro cuando nos estaban quitando la libertad.

¿ Y ahora no nos están quitando la libertad ?

No, no es perder la libertad que haya familias en este momento porque ellos no quieren esta libertad. Están contra la familia.

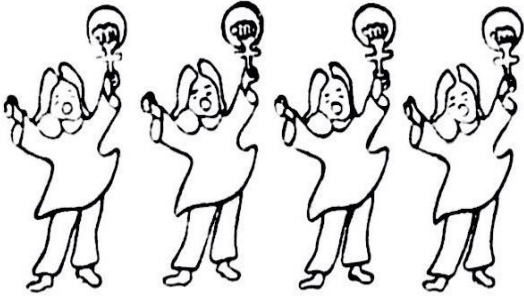
No nos están quitando la libertad. Al contrario. Nos están dando la libertad como debe ser: la libertad. Legir: muy importante.

¿ Usted es feminista o antifeminista ?

Ni lo uno ni lo otro. Soy mujer casada, con familia. No entiendo a las mujeres con familia, como en otros países, que alegan por los derechos de la mujer.

Al final, ella no fue Ministra. Quizá si su cierto aire ra- una dueña de casa y nada más-"; o su lema de vida: "--la mujer no ser madre"; lo cierto es que poco se ha vuelto a hablar del asun- to ¿ hasta cuándo ? cruzamos los dedos...

# NICARAGUA: *císe abre*



Todas sabemos que el 19 de Julio de 1979 triunfó la revolución Sandinista en Nicaragua.

¿Qué significado ha tenido esta revolución para la mujer Nicaraguense?

Queremos reflexionar un poco acerca de estos acontecimientos.

Luego de la caída de Somoza se formaron varias organizaciones de masas, entre ellas, la AMNLAE, "Asociación de Mujeres Nicaraguenses Luisa Amanda Espinoza" la primera Sandinista muerta en 1970-, que fué la combinación de otra organización femenina creada antes de la revolución.

Una de sus dirigentes ha dicho lo siguiente: "En la ideología de la dictadura se vió a la mujer como un instrumento de reproducción para satisfacer a las necesidades sexuales del hombre. La mujer fue condenada a ser dueña de casa y su trabajo no fué valorado socialmente. En consecuencia, el mundo de la mujer se limitó a su casa; no tenía la posibilidad de seguir desarrollán-

dose, de seguir educándose o de participar en el proceso político".

"Las mujeres de la AMNLAE ven la lucha para la liberación de la mujer como una parte esencial de la lucha de todo el pueblo para su liberación; y, a su vez, la lucha de la emancipación está dirigida a la integración total de la mujer en la sociedad. Aparte de la lucha para la reconstrucción, nosotras, como mujeres, tenemos una lucha propia y específica; porque la mujer está explotada doblemente. Ahora, tenemos que romper la ideología que la dictadura nos impuso, tomar conciencia de esta situación que es compartida por todas- Por esta razón, no nosotras, como AMNLAE, luchamos por una integración completa de la mujer en la sociedad. Exigimos posibilidades de educación; lavanderías públicas; guarderías para niños y clínicas gratuitas para mujeres y niños".

Después de un año de existencia, en que AMNLAE tenía más de 25.000 miembros repartidas por todo el país, se consiguió lo siguiente :

1. Las mujeres toman decisiones a nivel nacional.
2. La organización de mujeres tiene como tarea fundamental velar sobre la conciencia nacional en cuanto a la posición de la mujer. Con éste fin, ella vigila los programas educacionales y puede incluso censurar películas.

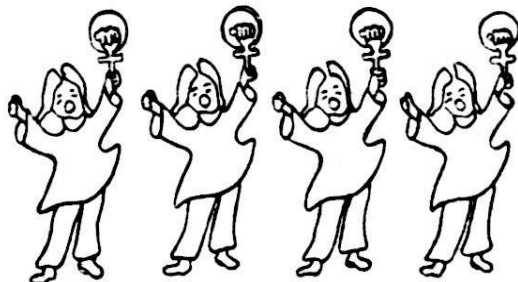
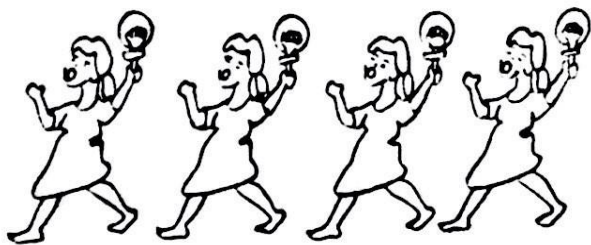
# el mundo a la mujer?

3. Salió una ley que prohíbe la explotación económica de la mujer. Serán revisadas las leyes discriminatorias hacia la mujer.
4. Se crearon guarderías, colectivos productivos y algunos centros para madres y niños. Existe la educación gratuita y servicios de salud preventivos.
5. 300.000 mujeres han aprendido a leer y escribir en la campaña de alfabetización.
6. En el campo de la salud :
  - existen centros para información sobre diarrea, la causa principal de la mortalidad infantil.
  - se crearon casas para madres futuras.
  - se hicieron campañas de vacunación contra polio, sarampión y otras enfermedades contagiosas.
7. Se mejoraron sustancialmente los ingresos de las trabajadoras de las granjas nacionalizadas. Las mujeres embarazadas pueden tener licencia 1 mes antes y 40 días después del embarazo.

Hemos anotado este detalle con la conciencia de que aún falta mucho por plantear y realizar por las mujeres nicaraguenses. En nuestra opinión, es necesario recordar que históricamente se ha visto que las mujeres (no todas, indudablemente), han participado en todos los inicios de los movimientos revolucionarios triunfantes. Pero, también puede observarse que, luego de la victoria, el proceso revolucionario retrocede : hombres y mujeres vuelven a caer en los patrones sexuales y cotidianos tradicionales. Lo más probable es que Nicaragua no sea una excepción en esto, y ya hay signos que apuntarían a esta situación. Por eso pensamos que aquí se da la posibilidad de profundizar un proceso que ya co-

menzó y que ha dado un avance cualitativo y cuantitativo en la lucha. De hecho, si dejamos pasar esta oportunidad histórica no sólo perderá la mujer en su camino a una emancipación completa; también la sociedad nueva necesitará más tiempo para formar hombres nuevos y mujeres nuevas.

Beatrice.



## el patriarcado

### Historia

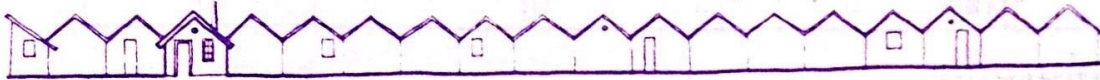
Muchas veces se dice que las mujeres son amas de casa y madres por naturaleza. "Miren, -se dice-, durante toda la historia ha sido así, y en todas las culturas mandan los hombres, porque es su naturaleza, porque son más fuertes".

El patriarcado, el hecho de que los hombres dominen a las mujeres, se proyecta como una consecuencia natural de nuestros rasgos biológicos. Las mujeres se embarazan y por eso se quedan en la casa. Las mujeres están hechas para cuidar a los demás. Los hombres, que tienen más músculos, son cazadores y defensores. Con ésta explicación resulta muy fácil entender la división entre hombres y mujeres, tal como la vemos ahora, en nuestra sociedad (las mujeres como dueñas de casa, los hombres como sostén de la casa), es visto como una situación inevitable y natural.

En el movimiento femenino ya no creemos en esto; Nacemos como gente y nos hacen hombres y mujeres. Las diferencias biológicas que existen entre hombres y mujeres no son suficientes para explicar las vidas completamente distintas que tenemos y las características distintas que nos atribuyen. Tenemos una serie de razones por las cuales no creemos en esto.

En primer lugar vemos que en varias culturas la división de roles entre hombres y mujeres está organizada de una manera muy distinta que en la nuestra. La conocida antropóloga Margaret Mead encontró, por ejemplo, tribus en Nueva Guinea donde toda la gente tenía características "femeninas", quiere decir, era amable y pasiva. Otra tribu, en cambio, era totalmente ambiciosa y agresiva. Las características que nosotros entendemos como "masculinas" estaban vigentes allí también para las mujeres. Y en otra tribu las mujeres tenían, un rol activo mientras los hombres esperaban en la casa hasta que volvieran las mujeres, se embellecían.

En segundo lugar podemos ver que la posición de la mujer en la historia ha cambiado varias veces, y que en cada período, se le atribuyeron cualidades distintas a las mujeres.



VI-03-01 P.9

La Morada

Casa de la Mujer

CENTRO DE DOCUMENTACION  
ISIS INTERNACIONAL

# BOLETIN

VI-03-01

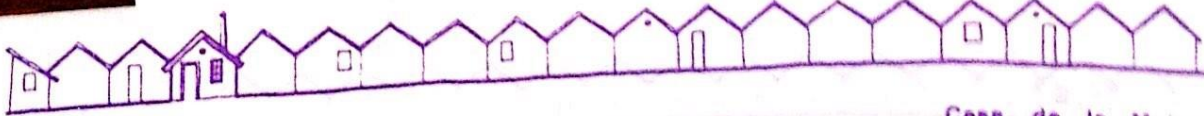
Boletín Bimestral, Nov., Dic. 1986 - Circulación selectiva y, por ahora, gratuita.



Bellavista 0547

Telefono 778085

Santiago de Chile



# La Morada

Casa de la Mujer

## Sumario

- Noticias
- Actividades
- Asesorías
- La Morada en...
- Reflexiones
- Publicaciones



## NOTICIAS



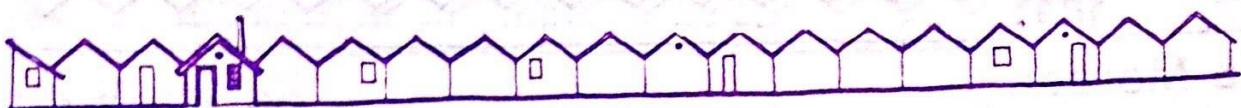
### ¡Nos volamos! LA MORADA ESTÁ EN EL AIRE...

Desde el 13 de Diciembre pasado, la Casa de la Mujer La Morada tiene su primer espacio radial. Todos los Sábados entre 11:30 y 12:30 horas, en el 93 del dial A.M., Ingrid e Isabel abordan temas concernientes a la mujer y su problemática, a través de entrevistas, reportajes, testimonios y encuestas. Ellas también comparten datos útiles de salud, educación, cultura, una bolsa de trabajo y por supuesto... música de mujeres.

Las invitamos a "ponerse las pilas" y a sintonizar "Mujeres Hoy", la Voz de las Mujeres en Radio Nuevo Mundo.



p.9



# NOTICIAS

## LA SEMANA DE LA MUJER

Entre el 17 y el 22 de Noviembre, con gran éxito, se realizó la Semana de la Mujer, que fue organizada por el Colectivo de Difusión del Movimiento Feminista y La Morada. Empezamos con una Muestra Fotográfica sobre el tema "Violencia contra la Mujer" en la que participaron las fotógrafas Nora Peñalillo, Quena Lorenzini, Heller Hughes, Claudia Missana. El Martes 18 tuvimos un foro-panel sobre el mismo tema con la participación de mujeres del Cem, la Vicaría de la Solidaridad y el Fasic.

Al día siguiente las mujeres jóvenes realizaron una jornada en La Morada con un foro sobre el video "Somos Más", teatro, canto y poesía. El Jueves 20 la Semana de la Mujer continuó con un Taller de Trabajo Corporal para la Comunicación, a cargo de Ana María Noé, Odette Schwartz y Ximena Mart. El Viernes tuvimos una gran comida de celebración donde todos los grupos de mujeres comparamos, cantamos y bailamos. Esa noche hubo canciones con Renné Ivonne Figueroa y Nilda de Valparaíso; Poesía con Cristina Orellana y de fondo... la alegría de todas nosotras....

La semana concluyó con un Mercado de las Pulgas en la Galería El Patio, en Providencia, donde hubo trueque, venta y cambalache al por mayor.

\*\*\*

### Magaly Pineda en La Morada

El Lunes 17 de Noviembre visitó La Morada la destacada feminista de República Dominicana, Magaly Pineda. De profesión Socióloga, Magaly es fundadora de CIPAF (Centro de Investigación para la Acción Femenina) y como tal vino a dictar un curso sobre el tema de la Mujer en ILPES-CEPAL. También estuvo en La Morada donde conversó acerca del proceso que ha vivido el feminismo en su país, las experiencias organizativas y las perspectivas del movimiento dentro del continente.

\*\*\*

### AGENDA DE LA MUJER 1987

Durante el mes de Noviembre salió a la venta la Agenda de la Mujer 87. La idea surgió a fines de Julio pasado y fue producto de la inventiva de Magaly Meneces y Soledad Rojas. Para su realización, ambas recibieron el apoyo solidario de La Morada, Casa Sofía, Ceaal, Cem, Doms, Ilet-Mujer, Isis Internacional, "Lila" Librería de Mujeres y Omides. Según Magaly y Soledad hubo "Carencias y ausencias" en el producto final, pero se acumuló mucha experiencia y alegría. ¡Felicitaciones!



\*\*\*\*\*  
 ¡¡ No te olvides de sintonizar, los sábados a las 11:30  
**MUJERES HOY**  
 En el 93 del dial RADIO NUEVO MUNDO!!!  
 La voz de las Mujeres  
 \*\*\*\*\*



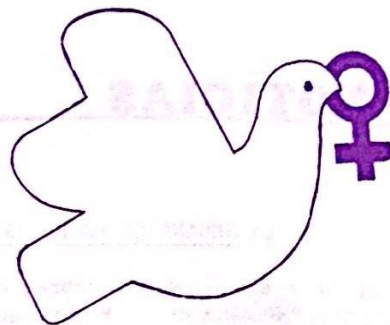
La Morada

Casa de la Mujer

## TALLERES

**Taller de Autoconciencia:** Se trata de un trabajo colectivo de encuentro con nosotras, en el cual reflexionamos a partir de nuestras historias personales, a través del cuerpo, la mente y nuestros sentimientos. Y así buscar un espacio común que refleje nuestra identidad. 8 a 12 personas, 8 a 10 sesiones, jueves o viernes de 19 a 21 horas.

**Taller de Sexualidad:** El objetivo de este taller es que las mujeres puedan expresar sus experiencias y conflictos, a través de la reflexión y ejercicios especialmente diseñados para ello. Es un intento grupal de aprender a vivir la sexualidad sin culpa ni temor, sino como un camino de alegría y crecimiento. 8 a 12 personas, 8 a 10 sesiones, Jueves de 19 a 21 horas.



## ACTIVIDADES

### Lunes Abiertos

Un espacio de acogida para conocerse, conversar y compartir inquietudes de mujeres. Entre las 5 y 8 de la tarde, encontrarás todos los Lunes a Margarita que te recibirá y contará también lo que hacemos. Cualquier tema es bueno para acercarnos y ¡serás siempre bienvenida!

\*\*\*

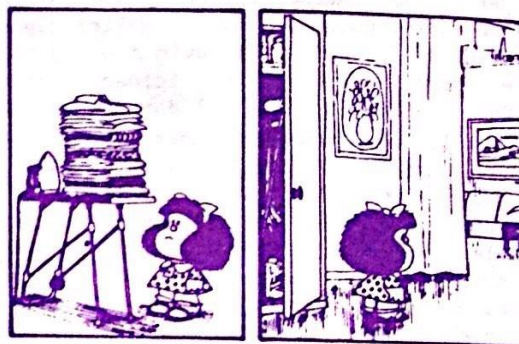
### FIESTA EN LA MORADA

Baile, alegría y conversación compartimos en La Morada el pasado Lunes 29 de Diciembre. Representantes y amigas de variados grupos de mujeres vinieron hasta nuestra casa para despedir el fructífero trabajo de 1986 y todas tomamos energías para recibir 1987. De alguna manera también nos aprontamos para las vacaciones y volver con más fuerza que nunca a unirnos el próximo 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer.

\*\*\*

### Actividades de Enero

II Escuela de Verano del MOKUPO: del 12 al 24 de Enero el movimiento de Mujeres Pobladoras desarrollará una segunda escuela de verano para mujeres organizadas en grupos, y talleres productivos. Algunos de los temas que se tratarán son: "El rol de las mujeres en el desarrollo social y político de Chile", "Elementos de Feminismo desde la perspectiva de la mujer popular" y "Talleres de Tecnología apropiada en distintos rubros".



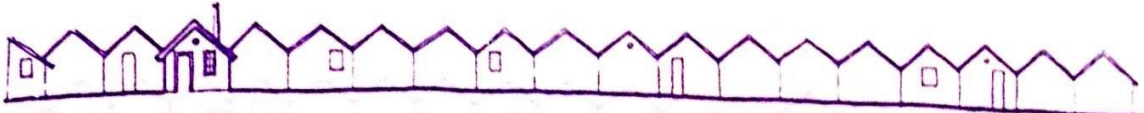
No se olviden que entre el 19 y el 24 de enero, de 9 a 18 hrs., se realizará la primera escuela de verano de mujeres de la Zona Centro ... ¡Suerte!



4  
Bellavista 0547

Telefono 778085

Santiago de Chile



# La Morada

Casa de la Mujer

## ASESORIAS

Asesoría Legal: Lunes de 18 a 19 Horas con Mónica.  
Miércoles de 17 a 18 horas con Ana María.

Asesoría Sicológica: Jueves de 17 a 19 horas con Liliana.

Para obtener asesoría en cualquiera de estas dos áreas debes pedir hora con anticipación llamando al teléfono 778085. Pide hablar con Quena.

\*\*\*



## LA MORADA EN...

### Estuvimos en México

Margarita Pisano estuvo durante Noviembre en Ciudad de México participando en el Encuentro "Feminismo y Sectores Populares", donde estuvieron presentes representantes de los distintos grupos de mujeres de América Latina. Según contó la Margarita, allí se revisó la concepción feminista del mundo y se discutieron estrategias, estructuras y dinámicas para el IV Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe a efectuarse en México, durante la tercera semana de Octubre de este año.

### LA MORADA ESTUVO: CON LAS SECRETARIAS DE EMOS

El 15 de Noviembre, y durante nueve horas, se realizaron las Primeras Jornadas de Formación del Círculo de Secretarias de EMOS, Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias. El objetivo central del encuentro - en que tomaron parte 28 secretarias de esa empresa - fue abrir un espacio de reflexión, formación y perfeccionamiento con expectativas a llamar a otras mujeres de este sector laboral. Todo esto nos lo contaron Quena, Jana y Blanca que representaron allí a La Morada.

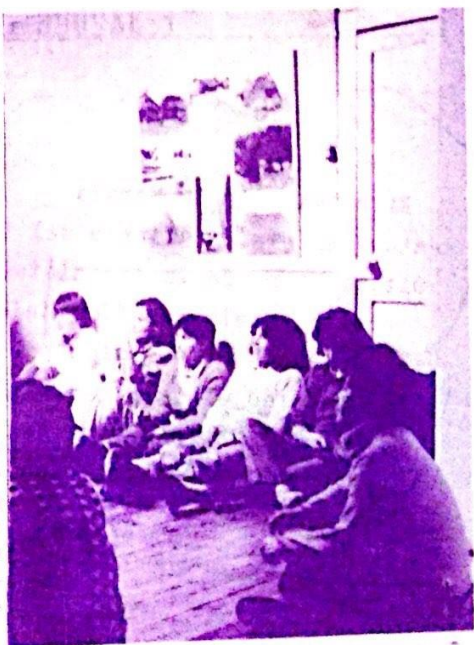
### La Morada en Temuco

Quince mujeres de Instituciones Alternativas, que en estos momentos trabajan con grupos de mapuches, participaron, en conjunto con La Morada, en la Jornada de Trabajo de Mujeres de Temuco que se realizó los días 8 y 9 de noviembre de 1986.

De La Morada fueron Alicia, Jana y Soledad. Para todas el encuentro fue tremendamente motivador y el proceso permitió ver la triple discriminación que sufren las mapuches en tanto género, clase y raza. Como apoyo a la labor que estas 15 mujeres realizan, La Morada las obsequió con una gran variedad de material como libros, boletines, cartillas de sexualidad, entre otros. ♀



\*\*\*\*\*



Bellavista **0547**

Telefono **778085**

Santiago de Chile

5



## La Morada

Casa de la Mujer



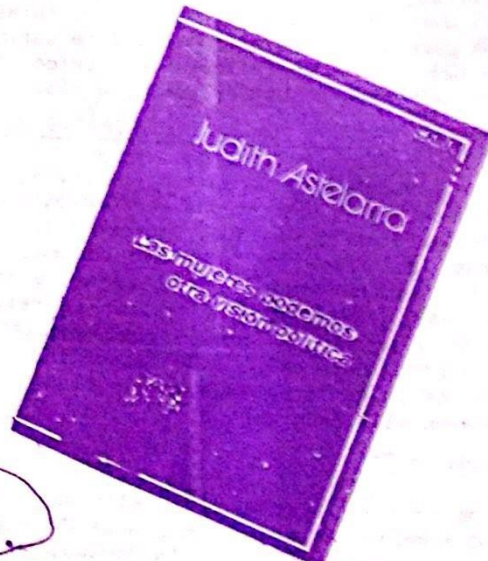
## LA MORADA EN...

### Taller del TIAC

Participamos durante Noviembre en dos talleres del TIAC. En uno, llamado Taller de Comunicaciones, trabajamos temas como la T.V. como medio de comunicación de masas, su manejo, control ideológico e influencias. En el otro, titulado "Educación Popular y Técnicas de Trabajo Grupal", se hizo un análisis estructural de cartillas, folletos juegos, audio-foros, y dinámica grupal. En ambos participan tanto monitoras de talleres como pobladoras participantes de estos talleres durante el año.



\*\*\*\*\*



El Boletín de la Morada estuvo en el lanzamiento del último libro de la feminista Judith Astelarra, "Las Mujeres Podemos: Otra visión política". Nos recordó el importante papel que el feminismo ha tenido y tiene en los procesos de cambio...

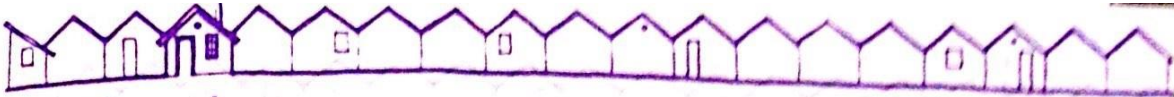
Fui a la Feria del Libro a ver el stand de LILA LIBRERIA DE MUJERES... ¡Qué éxito, ché!



6 Bellavista 0547

Teléfono 778085

Santiago de Chile



## REFLEXIONES

### ¿SABIAS QUE...?

- El Código de Familia Chile no data de 1857 y su última se efectuó en 1952.
- En esta Legislación la mujer casada es calificada como persona relativamente incapaz.
- Los puntos claves de esta discriminación son: la Potestad Marital, la Patria Potestad y el Régimen de Bienes.
- La Potestad Marital asigna al marido plenos poderes sobre los bienes y la persona de la mujer.
- La Patria Potestad concede plenos derechos al padre sobre los hijos del matrimonio.
- La chilena puede casarse bajo sociedad conyugal o con separación de bienes.
- En la sociedad conyugal la mujer tiene derecho a la mitad de los bienes pero no participa de la administración.
- Con la separación de bienes la mujer puede administrar sólo sus ingresos, los que «tradicionalmente» son más bajos que los del hombre. ♀

### Mujeres Feministas

Extracto de "El Poder Como Acción Transformadora" de Virginia Vargas.

Un primer acercamiento a definirnos sería que somos aquellas mujeres que nos sentimos comprometidas prioritariamente con la lucha contra la dominación de género. Es la gente que se acerca al movimiento feminista, es la activista. Pero en un sentido más amplio, sería una cantidad de mujeres que tiene conciencia feminista en relación al entorno en el que están participando pero que no necesariamente está inscrita dentro de la dinámica del movimiento feminista.

Todas las mujeres de estas diversas vertientes, que también tienen una historia de opresión, pero de rebeldía clarísima en determinados momentos de su vida, están avanzando en una conciencia, contradictoria, desigual, heterogénea que es parte sin embargo de esta búsqueda en la que estamos todas nosotras.

Si hay algo que el movimiento feminista puede hacer dentro de lo que es esta nueva perspectiva, es ver cómo influye, presiona y articula estas luchas allí donde están desde una perspectiva de género. Reivindicar todo lo que exigen las mujeres como derecho de justicia, de democracia y de bienestar, pero sin perder de vista de que uno de los ejes fundamentales del no bienestar, de la injusticia, de la desigualdad, lo constituyen las relaciones de género.

En la medida en que se tenga esto claro, todas las luchas en que estamos las mujeres son luchas susceptibles de ser subversivas en relación a la perspectiva de género.

Necesitamos estar donde están las mujeres, nutrirnos de la experiencia y ver cómo articulamos estas diferentes vertientes: unir determinadas luchas que pueden ser parciales en determinado momento y darles un contenido más estratégico apuntando a superar nuestra opresión.

Hablar de estrategias de transformación para romper la marginalidad, de estrategias múltiples de acción, puede quedar simplemente en una frase hecha. El problema y tal vez el nudo del movimiento feminista en este momento, es cómo, a pesar de que somos un movimiento profundamente subversivo, profundamente político, no siempre sacamos las consecuencias de lo que significa un movimiento político en estos momentos para las propuestas que tenemos que hacer al conjunto de la sociedad.

(Continúa en Pág. 8)

## La Morada

Casa de la Mujer

"Mujeres..."

(Viene de Pág. 7)

Se trata de llegar a esas mujeres y hacerles sentir que no es que nosotras les vamos a dar la luz, sino que son ellas las que nos van a dar elementos para hacer el proceso de liberación en conjunto.

Esto nos lleva a romper con la idea de que somos vanguardia en relación a la problemática de la mujer. Si bien priorizamos la perspectiva de género, no tenemos por qué ser las únicas: están las diversas vertientes del movimiento, las mujeres de sectores populares, de los partidos políticos, de los grupos que están asumiendo perspectivas.

No podemos hablar de vanguardia porque -siguiendo a Sheila Rowbotham- compartimos con las mujeres una conciencia tremendamente contradictoria: una claridad muy grande respecto a algunos aspectos de nuestra vida conviviendo con una cantidad de nudos patriarcales metidos en nuestra conducta cotidiana que no podemos romper. ♀



"Queremos Votar en las Próximas Elecciones. Historia del Movimiento Femenino Chileno 1913-1952."

En este libro las jóvenes historiadoras Edda Gavio la, Ximena Jiles, Loreto Lopresti y Claudia Rojas reconstruyeron, desde sus inicios, la historia de la mujer chilena en busca de su dignidad como ser social. Nos invitan a comprender mejor nuestro presente a través de nuestro pasado, incentivándonos también a realizar más investigaciones de este tipo, que enriquecen el conocimiento de nuestra realidad de mujeres.

Lo encontrarás en La Morada y en la Librería "Lila".

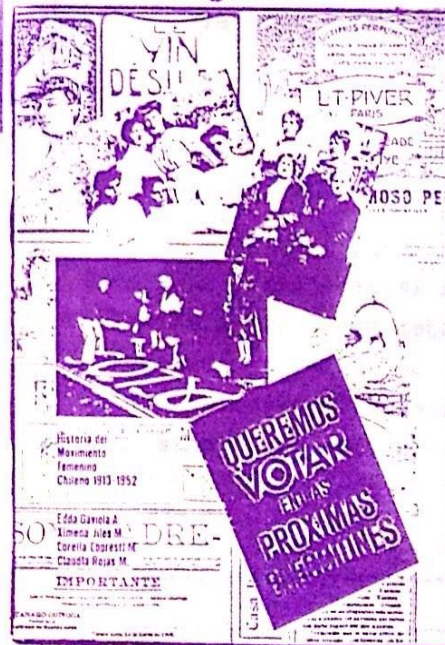
Bellavista #0547 Galería El Patio, Providencia  
N° 1652, Local 3. ♀

## DIJERON...

"El día que la mujer pueda amar con su fuerza, y no con su debilidad, no para huir de sí misma, sino para encontrarse, y no para renunciar, sino para afirmarse, entonces el amor será tanto para ella como para el hombre una fuente de vida y no un mortal peligro."

SIMONE DE BEAUVOIR.

"El camino recorrido por las mujeres parece tener una sola senda... esta vez no hay vuelta atrás".  
CARMEN TORNARIA.



8

Bellavista 0547

Telefono 778085

Santiago de Chile